



**REVOLUCION, REFORMA Y TRANSFORMACIÓN: LA ACCIÓN POLÍTICA DE ROSA
LUXEMBURGO EN LA FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN**

ANDREA PAOLA BUITRAGO ROJAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA

BOGOTÁ, D.C.

2014



**REVOLUCION, REFORMA Y TRANSFORMACIÓN: LA ACCIÓN POLÍTICA DE ROSA
LUXEMBURGO EN LA FILOSOFÍA DE LA LIBERACIÓN**

ANDREA PAOLA BUITRAGO ROJAS

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Filosofía y Lengua Castellana

Director:

Héctor Leonardo Tovar

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DIVISIÓN DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA

FACULTAD DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA

BOGOTÁ, D.C.

2014



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

Nota de Aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, Octubre de 2014.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La investigación aquí presentada es el resultado del trabajo de su autora, por lo que todas las ideas y opiniones que aquí se exponen no representan la opinión de la Universidad Santo Tomás.

SINOPSIS

El presente trabajo tuvo como finalidad comparar la propuesta de la Transformación al interior de la política y la ética de la liberación de Enrique Dussel, y la dicotomía: ¿Reforma o Revolución? Formulada por Rosa Luxemburgo, a fin de examinar la vigencia de una posible dicotomía entre Revolución y Transformación.

Al generarse la reconstrucción de los paradigmas epistemológicos de cada uno de los autores, junto con la acción histórico-política del siglo XX, se formaron dos nuevas disyuntivas teóricas: ¿Revolución o Reforma? Y ¿Transformación o Reforma? Las cuales no se excluyeron entre sí, sino que implicaron la aceptación de un modelo de acción política que asume un camino de transformación correspondiente con una vía revolucionaria; incorporando los retos actuales del siglo XXI y las enseñanzas históricas del siglo XX, sin que por ello implique un postulado de carácter revisionista.

Esta investigación se desarrolló al interior del grupo de investigación: *Estudios en el Pensamiento Filosófico en Colombia y América Latina* ñ Bartolomé de las Casas, en la línea: ¿Estudios en Filosofía, Ética, Política y del Derecho en Colombia y América Latina

DEDICATORIA

A todos aquellos que comprenden que el mundo puede ser de otra manera, que lo imaginable y soñado se consigue con el esfuerzo de su realización práctica, en la construcción de nuestra Historia. A quienes aún en el siglo XXI luchan por la libertad de la humanidad.

«El esclavo, en el instante en que rechaza la orden humillante de su superior, rechaza al mismo tiempo el estado de esclavo. El movimiento de rebelión lo lleva más allá de donde estaba en la simple negación. Inclusive rebasa el límite que fijaba a su adversario, y ahora pide que se le trate como igual. Lo que era al principio una resistencia irreductible del hombre, se convierte en el hombre entero que se identifica con ella y se resume en ella.

Esa parte de sí mismo que quería hacer respetar la pone entonces por encima de lo demás y la proclama preferible a todo, inclusive a la vida. Se convierte para él en el bien supremo. Instalado anteriormente en un convenio, el esclavo se arroja de un golpe (¿esto que es así? ¿) al Todo o Nada. La conciencia nace con la rebelión»

Albert Camus, El hombre rebelde.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA REVOLUCIÓN Y LA REFORMA EN LA ACCIÓN TRANSFORMADORA	14
1.2 LA TRANSFORMACIÓN EN LA PERSPECTIVA POLÍTICA DE DUSSEL	21
CAPÍTULO II: RECONSTRUCCIÓN DEL PARADIGMA EPISTEMOLÓGICO DE LA ACCIÓN REVOLUCIONARIA.....	24
2.1 ECONOMÍA POLÍTICA: UNA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA LEGÍTIMA.....	24
2.2 DIALÉCTICA DEL TRABAJO HUMANO	32
CAPÍTULO III: LA CUESTIÓN REFORMA O REVOLUCIÓN AL INTERIOR DE LA OBRA DE ROSA LUXEMBURGO.....	37
3.1 EXAMEN CONCEPTUAL DE LA REVOLUCIÓN EN LUXEMBURGO.....	37
3.2 LA FUNCIÓN DEL PARTIDO POLITICO REVOLUCIONARIO EN LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA	42
3.3 EL MÉTODO DE LA HUELGA DE MASAS EN LA REVOLUCIÓN.....	45
3.4 EXAMEN CONCEPTUAL DE LA REFORMA EN LUXEMBURGO: APARICIÓN EN EL PSD ALEMÁN DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.....	47
3.5 LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA AUTOCRÍTICA DE LA REVOLUCIÓN RUSA.....	56
3.6 LAS TAREAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO	62
CAPÍTULO IV: ROSA LUXEMBURGO Y ENRIQUE DUSSEL: PARALELO CONCEPTUAL (EPISTEMOLOGÍA, REFORMA, TRANSFORMACIÓN Y REVOLUCIÓN)	63
4.1 ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO	64
4.2. CONSTRUCCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL PROYECTO LUXEMBURGUISTA Y EN LA POLIÉTICA DE LA LIBERACIÓN	65
4.3 COMPARACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REVOLUCIÓN Y LA REFORMA EN LA POLIÉTICA DE DUSSEL Y EN LA OBRA DE LUXEMBURGO	69
CAPÍTULO V: ROSA LUXEMBURGO, UNA PROPUESTA DE LA REVOLUCIÓN Y LA DEMOCRACÍA EN LOS TIEMPOS DE LA DINASTÍA REFORMISTA.....	72
5.1. El paso del Partido Político Revolucionario a la consolidación de los movimientos sociales.	72
5.2 LA DEMOCRACIA EN LA ÉPOCA DE LA TECONOLOGÍA: LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO POLÍTICO ALTERNATIVO	83
CONCLUSIONES.....	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97



PDF

Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ANEXOS	98
1. CRONOLOGÍA Y CONTEXTO DE LAS OBRAS DE ROSA LUXEMBURGO ENTORNO AL DEBATE: ¿REFORMA O REVOLUCIÓN?	98
2. ALGUNAS CONSIGNAS DURANTE LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA, REVOLUCIONES, REFORMAS Y TRANSFORMACIONES	100

INTRODUCCIÓN

La Filosofía de la Liberación de Enrique Dussel surge desde la necesidad de generar un pensamiento y una reflexión latinoamericana de la Filosofía, en oposición a la construcción eurocéntrica de la Filosofía. Dicha insuficiencia ubicó como referente histórico el descubrimiento de América, el cual permitió la comprensión de una relación de dominación en las condiciones materiales de vida; incluyendo el pensamiento y la reflexión crítica. Lo anterior permitió configurar la necesidad de hablar del descubrimiento como un mito de reconocimiento e inserción en el mundo europeo, para pasar a la figura de una construcción teórica del encubrimiento.

Estos elementos permitieron examinar la configuración de víctimas como consecuencia de la dominación y exclusión del sistema político, económico, cultural y educativo ante el rechazo por la otredad; característica que generó la necesidad de tomar elementos de la construcción marxista sobre las relaciones de dominación, junto con la configuración foucoltiana del poder, lo cual permitió renovar el discurso de la clase oprimida por el discurso de las víctimas, entendidas como aquellas que no han sido reconocidas dentro del sistema mundo-europeo a lo largo de la historia. Algunas de estas son: afrodescendientes, indígenas, mujeres, trabajadores, estudiantes, ambientalistas, etc.

Las víctimas que sufren una relación de dominación, han asumido el desconocimiento de su vida, su integridad, junto con la afirmación de condición de su esclavitud y con ello su muerte. De ahí la urgencia de generar una filosofía que trascienda el plano teórico y tome la praxis como objetivo fundamental, ante la necesidad de salvaguardar y reconocer la vida de los sujetos excluidos, lo cual lleva a generar el camino de su liberación, es allí donde se origina la denominada Filosofía de la Liberación.

El desarrollo de esta Filosofía contribuyó a reconstruir históricamente la condición de esclavitud, en la que se evidenció que no solamente se trataba de una relación sobre latinoamericana sino que incluía a las colonias, periferias en la relación con el centro, lo

cual condujo a mostrar la inmediatez y la necesidad de esta construcción filosófica. Así, partió la obra de Enrique Dussel, desde una configuración de la Ética a partir de la reformulación de los principios proporcionados por la filosofía europea, generando una diferenciación con la moral, en la medida que la Ética es aquella que permite el reconocimiento de la libertad de aquello que la moral ha esclavizado. Con posterioridad se generó un manuscrito, el cual sería más que una reflexión una guía de la Política, al plantear las 20 tesis en correspondencia con el marco ético; consolidando lo que Enrique Dussel a denominado como una Polietica. Al interior de dichas obras se plantean puntos comunes como es la necesidad de reflexionar y partir de una reflexión crítica de la condición de víctimas hasta llegar a la eliminación de su condición en la liberación, mediante el ejercicio de la Transformación.

La Transformación surge como un concepto fuertemente influenciado por la tradición marxista, quien la mostraba como tarea de la Filosofía y la reconfiguró en la necesidad histórica de la revolución, único momento en que se eliminaría la esclavitud. Sin embargo, la Filosofía de la Liberación se aparta de la comprensión de la transformación únicamente desde el plano político de la revolución, puesto que al integrar la reflexión del ejercicio del poder, y al perseguir una filosofía de la vida, tomó el plano de la cotidianidad como fundamento para la transformación. Ya no sólo se trataba de una acción histórica, se trataba de una acción diaria sobre el reconocimiento de la vida.

Esta afirmación teórica llevó a resurgir el debate de finales del siglo XIX sobre el revisionismo al interior del marxismo, ya que la búsqueda de renovación y actualización de la teoría marxista forjó en mucho autores un resultado contrario a los principios del materialismo histórico-dialéctico, negando el fin revolucionario, al cambiarlo por la reforma. Donde una adaptación al sistema capitalista permitiría su continuidad y alejaría cada vez más la posibilidad de la construcción histórica mediante la lucha de clases. Tal fue el rol intelectual de Rosa Luxemburgo, al desenmascarar ese debate y al proponer una teoría para su ataque y visibilización. La renovación del marxismo en la Filosofía de la Liberación revivió la discusión respondiendo, dentro de su obra de Ética y posteriormente en su obra de Política, que no se trataba de una reforma sino que se trataba de una modificación gradual del sistema, que no se niega la revolución sino que

se comprende como la cúspide de la transformación; ya que las condiciones históricas han cambiado y la experiencia, de lo que Dussel ha denominado como *“Socialismo real”* al referirse al pasado estalinista y maoísta donde el reino de la igualdad superó al de la libertad y la vida fue consumada, generan en el autor la necesidad de abandonar el proyecto de la Revolución Socialista, y tomar una vía más pacífica, sin desviar su blanco de ataque: el Capitalismo.

Este debate no ha sido estudiado al interior de la Filosofía, en términos estrictos y rigurosos, por lo que en el presente proyecto de investigación se planteó como un problema novedoso de investigación, puesto que se trató de comparar la obra *Poliética* de Dussel con la obra de Luxemburgo a fin de determinar la existencia o inexistencia del revisionismo al interior de la Filosofía de la liberación, y a su vez de examinar qué elementos retoma el autor de la propuesta luxemburguista.

Por lo anterior, esta monografía de investigación tiene por núcleo problema: *¿Cuál es la construcción de la categoría de la transformación en la Política de la Liberación y en la Ética de la Liberación del último Dussel, en relación con el debate marxista de la revolución o la reforma, desarrollado por Rosa Luxemburgo?* Cuestión que se resuelve a partir de un ejercicio de análisis de las obras de Dussel: *Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y la Exclusión* y *20 Tesis de Política* en comparación con el debate Reforma o Revolución al interior de los textos de Rosa Luxemburgo: *Reforma o Revolución, La Crisis Socialista en Francia, La Revolución Rusa, Huelga de masas, partido y sindicatos, La Crisis Socialista en Francia, Estancamiento y Progreso del Marxismo, Problemas Organizativos de la Socialdemocracia, El Folleto Junius: La Crisis de la Socialdemocracia Alemana, Discurso ante el Congreso de formación del Partido Comunista Alemán*.

Adicionalmente, se verificó el paradigma teórico de Rosa Luxemburgo en el estudio de las obras: *Historia y Conciencia de Clase* de Lukács y *La revolución de la ciencia* de Eugenio Dühring (*“Anti-Dühring”*) de Engels. Agregando una ilustración de los contextos históricos de las propuestas de ambos autores, por lo que se utilizaron las obras: *CÓMO CAMBIAR*

EL MUNDO. Marx y el marxismo 1840-2011 de Eric Hosbawm e Historia del SIGLO XX de Giuliano Procacci.

La reconstrucción del presente proyecto requirió de un análisis de los móviles históricos que generaron cada una de las propuestas de los autores, sin embargo, la formulación actual de una dicotomía entre Revolución o Reforma, desde donde se exprese su vigencia constituyó la obligación de consolidar una postura política, donde la acción transformadora se asumió como postulado externo al reformismo, compartiendo el punto de llegada con la postura revolucionaria. Lo cual requirió por parte de la autora de la presente investigación, la renuncia a la hipótesis inicial que enmarcaba la reforma como un postulado meramente revisionista, acogiendo la vía de la transformación como camino que persigue la revolución; implicando la ubicación de una elección política que corresponde con los intereses e inquietudes personales entre los dos caminos revolucionarios.

El proyecto socialista desde una perspectiva conservadora, donde este se obtiene exclusivamente al interior del partido revolucionario, la construcción teórica del marxismo clásico y la configuración de la revolución, a partir de distintos sujetos sociales que con ocasión del desarrollo histórico de las guerras, las dictaduras y los totalitarismos en el siglo XX, forjaron procesos de sujetos sociohistóricos circunscritos por fuera del partido, integrándose en el plano de la acción transformadora.

Por lo que es menester expresar que dicha decisión tubo un alto grado de dificultad en la medida que implicó aceptar un postulado previamente rechazado, sin embargo al encontrarme en la reflexión de los principios revolucionarios de Luxemburgo encontré que el desarrollo del proyecto socialista articulado en nuevos retos históricos, persiguiendo la democracia, la autocrítica, la paz y la libertad de la humanidad, pueden refugiarse al interior de nuevos métodos que permitan llegar al mismo objetivo, siempre y cuando mantengan el mismo punto de llegada, siendo el caso de Dussel. Sin que por ello lleve a generarse una comprensión de un postulado maquiavélico (El fin justifica los medios), sino que por el contrario es perseguido un ajuste en la comprensión de la necesidad de

integrar vías alternas ante las demandas históricas; hecho que sustenta la parte final de la investigación, donde el lector encontrará la aceptación de la acción transformadora al interior de la revolución en el proyecto de liberación humana.

Fue necesario acudir a la obra intelectual más reciente del autor, conforme a los hechos histórico-políticos actuales, como es el caso de los indignados en España, de la Revolución egipcia, la desaparición de los normalistas en México, el proceso de Paz en Colombia y el discurso transicional, entre otros. Lo anterior me condujo al estudio de la obra *Carta a los indignados* de Enrique Dussel donde sorpresivamente aparece la consolidación del proyecto político del autor, retomando la reflexión de la democracia en el proceso revolucionario propuesta por Luxemburgo, de ahí la obligación de incluirla en la parte final.

Sin embargo dicho modelo de democracia buscó renovar la participación y la representación en una síntesis conjunta, añadiendo la reformulación del Estado como fase posterior de su eliminación, elementos que dada su similitud con el programa político de la Constitución de mi país, me obligó a generar una pequeña reflexión de la importancia de la articulación material y formal, puesto que de lo contrario se generaría su ineficacia, tal y como ocurre en el actual caso colombiano.

La totalidad de la investigación *La acción transformadora en la filosofía de la liberación: ¿Reforma o Revolución? ¿Transformación o Reforma?* se desarrolló durante el periodo: mayo de 2013, a diciembre de 2014, en la ciudad de Bogotá, Colombia; contando con la asesoría y amable colaboración del profesor Leonardo Tovar, director del Grupo Bartolomé de las Casas de la Facultad de Filosofía de la Universidad Santo Tomás de Bogotá.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA REVOLUCIÓN Y LA REFORMA EN LA ACCIÓN TRANSFORMADORA

La Filosofía de la Liberación presenta una propuesta Ético-política enmarcada por los principios teórico-prácticos que persiguen la construcción de un modelo que permita la realización del bien supremo: el reconocimiento de la totalidad de la vida humana, mediante la acción crítico-estratégica, la cual permitirá la liberación de la comunidad de las víctimas y su coexistencia con la sociedad humana.

1.1 LA TRANSFORMACIÓN EN LA PERSPECTIVA ÉTICA DE DUSSEL

La construcción de la Ética de la Liberación y la Política de la Liberación, corresponde con la creación de un pensamiento latinoamericano de la liberación, cuya autoría corresponde al argentino Enrique Dussel, al exponer que el principio de liberación es el resultado de la modificación de las condiciones históricas por parte de las víctimas. Sujetos que tienen en riesgo su existencia en el sistema-mundo vigente, por lo que deben modificarlo para mantener y desarrollar su vida: «Ésta es una ética de la vida; ética crítica desde las víctimas. (ë) Son las víctimas, cuando irrumpen en la historia, las que crean lo nuevo. Fue siempre así. No puede ser de otra manera» (Dussel, 1998, 495).

Esta propuesta acoge la formulación de la razón estratégica o instrumental expresada por Michel Foucault en el estudio de los subsistemas de la Microfísica del poder, donde la vida asume la acción política al oponerse a la Biopolítica en el paso del lenguaje formal al estudio de los elementos materiales que la componen (producción, reproducción y desarrollo del poder en la constitución del cuerpo y de los placeres), visualizando los sistemas que la niegan. La microfísica surge desde el estudio del campo estratégico, donde se generan las fuerzas, las relaciones de poder-sin-sujetos al eliminar la conciencia; requiriendo de la construcción de una conciencia crítica de las víctimas que permita la negación de la negación de la vida. Lo cual, no remite a la eliminación o abandono de lo macro; expresado en la teoría marxista de la autoemancipación del

proletariado: Un sujeto social autoconsciente de su clase y de la necesidad histórica de la revolución.

El sujeto de liberación ilustrado, autoconsciente y autoliberador ejerce una fuerza positiva de afirmación en la praxis transformadora al descubrir la verdad política y al generar una coyuntura política donde una corriente de opinión pueda influir sobre la conciencia de las masas; permitiendo la construcción de una clase revolucionaria que intervenga con claridad práctica y estratégica. El carácter híbrido de la Ética de la Liberación integra tanto lo macro como lo micro, en una síntesis, la transformación:

La razón liberadora que se ejerce propiamente como síntesis final de la acción crítico-deconstructiva, primero y después, constructiva por transformación de normas, actos, subsistemas, instituciones o de sistemas completos de eticidad, tiene como componente inmediato propio de su ejercicio la *razón estratégico-crítica*, que no es la razón instrumental, sino la razón de mediaciones en el nivel práctico (no técnico). La razón estratégica intenta ciertamente el éxito como fin pero, en último término y porque ahora es razón crítica, se trata de un fin que es mediación de la vida humana, en especial en este caso de las víctimas, cuando hay participación simétrica de los afectados. El éxito de la razón estratégico-crítica es, no ya el del medio-fin formal del sistema vigente (el), sino el pleno desarrollo de la vida misma de todos (en especial de las víctimas como hemos indicado). La razón estratégico-crítica en su ejercicio último o concreto *realiza la acción transformadora*, partiendo de los principios críticos de la razón práctico material y discursivo formal, de las teorías científicas críticas, de los proyectos alternativos formulados, del uso de la razón instrumental técnico-crítica, en la realidad empírica teniendo en cuenta los diagramas de las relaciones de Poder para hablar como Foucault, pero en nuestro caso, incluyendo también la microfísica del Poder (Ibíd., 500).

Los principios de la ética son condiciones de posibilidad, desde las cuales se imponer una praxis en marcos estrictos; eliminando el espontaneismo y la desviación medio-fin. Dussel enuncia sus cinco principios, límites de la acción transformadora: «1) El principio de producción, reproducción y desarrollo de la vida humana en comunidad de cada sujeto ético; 2) el principio ético-formal de la razón discursiva; 3) el principio de factibilidad ética; 4) el principio crítico-material, y 5) el formal intersubjetivo de validez crítica» (Dussel, 1998, 507). El éxito de la liberación de las víctimas radica en el cumplimiento de las condiciones de posibilidad, ya que no es posible separar la praxis de la teoría, donde todos los principios enunciados deben preservar su armonía con las explicaciones causales de la ubicación de la víctima, con el proyecto de liberación intersubjetivo, con los fines, con los hechos y con los métodos a aplicar en el plano práctico.

Los sujetos de la praxis de liberación son: a) el sujeto de la vida cotidiana que refleja en su acción cotidiana la praxis de liberación como punto de referencia para la acción de la víctima y la comunidad de las víctimas. B) el sujeto de la vida humana, mediante el cual se genera el reconocimiento solidario del otro, c) la víctima, sujeto negado, y d) las comunidades intersubjetivas, sociales e históricas.

La acción estratégica es planteada con posterioridad de la acción del sujeto socio histórico, es el caso de un partido político, un sindicato o de un sujeto feminista; la acción está limitada por los puntos de referencia, los principios, que con una conciencia crítica son capaces de examinar la praxis en oposición al sistema. Mientras que la acción reformista se encuentra determinada por el acatamiento del fundamento y los preceptos del sistema formal vigente. Por lo que su acción se desarrolla como medio para el alcance de los fines propuestos por la razón instrumental (inconsciente) en correspondencia con el sistema formal vigente.

El inconveniente se despliega en la generación de la disyuntiva entre los denominados sistemas formales, que se originan en la afirmación consciente de escasas reglas con perfecta determinación, desde las cuales se producen efectos en la praxis, carente de intencionalidad. El cuadro de referencia está limitado por los principios materiales de la ética y del discurso formal universal (reproducción y desarrollo de la vida del sujeto ético dentro del sistema formal y su intervención armónica discursiva). Los sistemas formales estigmatizan a los sujetos vivientes, quienes accionan dando cumplimiento a las escasas reglas conscientes; configurando la organización del sistema autónomo. El efecto no intencional surge ante el espectador externo, es el carácter de la legislación social necesaria.

El filósofo argentino sostiene que la legislación social no es la acción de las leyes naturales en la Física, similar al lusnaturalismo y a las tendencias histórico-sociales, desde las cuales se produce la acción humana al dar cumplimiento a las normas fijas conscientes y delimitadas. La determinación es una regulación carente de intención, que fija límites a la conducta para generar el cumplimiento de la regulación fija consciente, las cuales se producen bajo el presupuesto de la necesidad natural por su grado de inconsciencia.

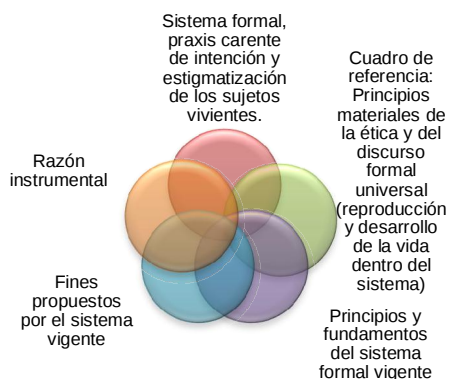
La ética, como hemos visto, se juega en el mostrar y normativizar la compatibilidad del sistema formal no-intencional con la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana de cada sujeto ético con derecho a la participación discursiva. De no producirse dicha compatibilidad (por ejemplo, cuando hay aumento de capital pero disminución de las posibilidades de vida y de la participación discursivo-democrática de la mayoría de la humanidad) la intervención ético-crítica se hace necesaria (Ibíd., 530-531).

Dussel expresa la necesidad de intervención de la conciencia crítica, mediante el uso de la brújula es decir, los principios ético-materiales y el discurso formal universal en la corrección ética consciente. «La maquinaria (propulsora como las pulsiones o los mecanismos autorregulados) mueve el navío; según sus efectos no-intencionales iría al suicidio si se estrellara contra el iceberg, que según las tendencias previstas es inevitable» (Ibíd., 530).

ACCIÓN ESTRATÉGICA



ACCIÓN REFORMISTA



Dussel expone que Rosa Luxemburgo mostró la diferencia entre la «reforma social» y la «revolución»; reprochando la labor de Eduard Bernstein al definir al reformista como «aquel que, pretendiendo cumplir con los principios revolucionarios, ha caído en la adaptabilidad del capitalismo» (Ibíd., 531). El reformista es el que actúa según los criterios (esto es adaptarse) del sistema formal hegemónico o dominante (en el caso, indicado, el capitalismo)» (Ibíd., 531). Según el autor, la respuesta al reformismo parte de una reflexión sobre las objeciones en contra de Marx en la adopción de los preceptos del sistema formal reprochado; generando la necesidad práctica de crear una obra que eliminara por completo la argumentación que negaba a las víctimas, mediante la Ciencia

Social Crítica elaborada por Rosa Luxemburgo, considerada como la segunda obra marxista de mayor importancia después del Capital.

El fin de explicar la causa de la negatividad material de las víctimas, refutatorio del trabajo teórico destructivo o reformista, que intenta negar la criticidad del pensamiento de Marx con respecto al capital, es decir, confundir la explicación y la causa de alienación del asalariado. El capital, dice el reformismo, no es imposible; no contiene una contradicción en sí mismo; la crisis no es digna de su derrumbe, y esto habría sido demostrado por el mismo Marx en sus esquemas matemáticos de la reproducción: el capital puede autoproducirse y valorizarse indefinidamente. Por ello Luxemburgo se fija como tema de su programa científico crítico el centro mismo del argumento reformista: La acumulación del capital: «Mi trabajo no tiene solamente un interés teórico puro, sino que encierra también, a mi parecer, cierta importancia para nuestra lucha práctica contra el imperialismo (Ibid., 532).

Enrique Dussel aclara que su apuesta teórica no persigue los principios socialistas sino que establece un marco de lucha práctica contra el imperialismo punto de encuentro con el luxemburguismo. Añade, que la lucha contra el reformismo no es la misma que se genera en contra del Capitalismo, toda vez que estos son agentes que han jugado una apuesta previa de rechazo al Capitalismo, al pretender renunciar su adhesión teórico-práctica con la comunidad de las víctimas; creando una terminología crítica particular que parte de una ciencia social funcional y termina por abandonar la apuesta crítica. La oposición desarrollada hacia la postura reformista no constituye más que un reproche por el abandono a la comunidad de las víctimas, caracterizándose por retomar los fundamentos teóricos desde los cuales está construido el sistema vigente y por presumir asumir una postura crítica en la acción cotidiana.

Pero para la Ética de la Liberación, a diferencia de la de Luxemburgo, la acción ética contraria a la praxis funcional (a que se cumple en el sistema sin contradicción) o reformista (la que tiene mala conciencia y que quiere explicar críticamente las razones de su acción conformista) no es la revolución sino la transformación. Esto es de gran importancia estratégica (y aún táctica), porque si la Ética de la Liberación intentara justificar la bondad del acto humano sólo desde la revolución (...) habría destruido la posibilidad de una Ética crítica de la vida cotidiana (Ibid., 533).

Según el autor, un pensamiento crítico existe cuando se tiene claridad de los principios ético-críticos que demuestran la existencia de la comunidad de las víctimas y la imposibilidad del sistema dominante. Los cuales se han generado en la obligación del sujeto ético de participar en una revolución que favorezca la vida, la liberación del otro. Son los mismos principios que exigen la transformación de la normatividad, de la conducta y de la o las instituciones. Solamente la transformación total de un sistema ético

permite la revolución, sin olvidar que su llegada partió de pequeñas transformaciones. Es necesario aclarar que los principios propugnados en una revolución coinciden con la transformación, ya que la revolución es el instante extremo, iniciado por la transformación de la vida cotidiana en una acción eventualmente insignificante, donde se despliega la no negación del otro.

Por lo que Luxemburgo en la denominada *Reforma o revolución* muestra al reformista en un movimiento ubicado en la plataforma material del esquema socialista, mientras que el revolucionario se encuentra en la plataforma ideal, lo que en la ética de la Liberación se denomina como aspecto material de la ética: la transformación, hasta la transcripción exclusiva del sistema formal de la razón instrumental. El reformista elige un propósito diferente, una gestión ética con una naturaleza distinta a la funcional que corrobora el sistema actual.

La cuestión es grave, porque para el luxemburguismo el acto éticamente justo o es revolucionario o es reformista. Mientras que casi todos los actos éticamente críticos y justos (*buenos*) que pueden *transformar* desde una simple máxima (aunque sean mínimos detalles) hasta diversos niveles del orden vigente desde las víctimas no son necesariamente reformistas o revolucionarios. Las revoluciones, las reales e históricas (no las soñadas por anarquistas o ilusos), son el paroxismo del acto transformativo; pero no toda transformación ético-crítica es, ni puede ni debe intentar *hic et nunc* ser sólo revolucionaria. Esto no es reformismo; puede ser aun un acto de transformación válido ético-críticamente (Ibid., 1998, 535).

El autor emplea la analogía del barco: *La brújula*; representando la necesidad de mantener la dirección de llegada, los principios éticos que conducen a la praxis, el *timón* es la gestión del sujeto crítico al aceptar los mecanismos de auto-organización social, y la *quilla* es el cuerpo social que se mueve desde sus instintos. Dussel rechaza la aceptación del sujeto moderno, pero aclara que no busca llegar al otro extremo, la negación de los principios y de la consciencia crítica sino que busca *transformar* la dirección de la embarcación al salvar la vida de sus tripulantes.

La reproducción puede desarrollar procesos totalitarios en la represión, por lo que, la transformación surge como principio ético que desarrolla la vida, sin quedarse en su mantenimiento. Si se toma como punto de partida la vida del sujeto, en palabras de Luxemburgo el sujeto obrero, se tienen dos posibilidades, la primera es la revolución, manifestación de una génesis política, y la segunda, la legislación, manifestación de una sociedad pre-existente. La Ética de la Liberación desarrolla una propuesta de liberación

como fundamento del movimiento del orden vigente en un nuevo tipo de legitimidad al dejar a un lado el desarrollo de la legitimidad centralizada, tomando una nueva legitimidad que represente a las víctimas:

La lucha por el reconocimiento de nuevos derechos, del establecimiento por transformación de normas, acciones, instituciones o sistemas completos de eticidad, cuando son el último recurso posible de las comunidades críticas de las víctimas, consiste en su límite, y aun cuando se usen medios proporcionales a la violencia contraria (...) , en la praxis de liberación legítima, coacción defensiva de la más inocente de víctimas, sin estructuras legales que justifiquen todavía sus acciones, evidentemente (Ibid., 549).

El criterio crítico-factible de toda transformación genera la posibilidad de desarrollar un movimiento de víctimas; partiendo de la acción de la razón estratégico-instrumental o de la factibilidad en la transformación de la vida de una manera crítica y cotidiana:

- «1. Una víctima X sufre la negatividad M, que pone a riesgo de alguna manera a su vida.
- 2. El sistema Z causa M en X.
- 3. El sistema Z
- 3. El subsistema Y del sistema Z es causa de M en X.
- 4. Para negar M en X hay que evitar Y.
- 5. Para evitar Y, transformando así a Z, son necesarias las mediaciones (técnicas, económicas, políticas, pedagógicas, etc.) A, B, C, n.
- 6. Las mediaciones A, B, C, n son factibles ahora y aquí.
- 7. Ergo: Y puede ser evitado, y por lo tanto Z transformado.

O podría darse otra vertiente (que podemos llamar revolucionaria), que después de 4 se desarrollaría de la siguiente manera:

- 5. Y no puede evitarse sin destruir por completo Z.
- 6. Para evitar M, y su causa Y, hay que transformar en totalidad a Z en W (un sistema nuevo).
- 7. En W la víctima X no sufrirá ya M.
- 8. Las mediaciones D, E, F, n pueden efectuar W.
- 9. Las mediaciones D, E, F, N son factibles ahora y aquí.
- 10. Ergo: W puede ser efectuado »(Ibid., 554-555).

Posteriormente, se examina la *coyuntura objetiva de la factibilidad de la transformación*: el contexto, la justificación de la identidad de la víctimas, y el principio de liberación, entendido como:

El principio-liberación formula explícitamente el momento deontológico o el deber ético-crítico de la transformación como posibilidad de la reproducción de la vida de la víctima, y como desarrollo factible de la vida humana en general. Este principio subsume los anteriores principios. Se trata del deber de intervenir creativamente en el progreso cualitativo de la historia (Ibid., 558-559).

Dussel desarrolla una descripción del principio situando la liberación de la víctima como sujeto activo, con identidad a la comunidad que pertenece; junto con la construcción de procesos de factibilidad estratégico-críticos, mediante los cuales se desarrollen procesos éticos, donde sean reconocidas las víctimas y puedan vivir en comunidad, concluyendo así el proceso de la acción transformadora.

1.2 LA TRANSFORMACIÓN EN LA PERSPECTIVA POLÍTICA DE DUSSEL

En la perspectiva de la Política, el autor en la segunda parte de las 20 Tesis de Política, denominada: *Transformación crítica de lo político: hacia el nuevo orden político*, realiza una delimitación conceptual de las categorías de Pueblo, Popular y populista; dónde el *Pueblo* es entendido como «lucha, masa inédita que ansia sabias transformaciones de todos los órdenes y está dispuesta, cuando cree en algo y en alguien, sobre todo cuando cree suficientemente en si misma» (Dussel, 2006, 90). La *plebs*, es una parte de la comunidad diferente y opuesta a la élite, el *populus*, es el nuevo orden futuro, dónde las reivindicaciones insatisfechas, son necesarias en la lucha solidaria del cuerpo excluido, lo *popular* refiere a lo propio del pueblo, lo que se predica de este, tal y como la cultura, las costumbres, la economía, la política, etc. Y finalmente, lo *populista* es un carácter peyorativo generado hacia las construcciones teóricas de la acción transformadora del pueblo.

Es así, como en la tesis 12, el pueblo es quien tiene la potencia para transformar, a partir de la *Hiperpotencia*, entendida como la *potencia* de las víctimas, potestad de la comunidad política; diferenciándola de la Potestas, potencia de la comunidad política dominante y de la Hiperpotestas, poder popular, soberanía y autoridad del pueblo.

En la tesis 13, plantea los principios políticos de liberación: 1. El principio político crítico. 2. La necesidad de rechazar la complicidad de la dominación política. 3. El principio material liberador, desde la exigencia de la afirmación y del aumento de la vida comunitaria. 4. La perspectiva ecológica, económica y cultural del principio crítico material.

Al interior de la tesis 14, desarrolla el principio crítico democrático y la transformación estratégica que «permite efectuar acciones legítimas y organizarlas en instituciones de

legitimación. El consenso de los dominados es el momento del nacimiento de un ejército crítico de la democracia» (Ibíd.,105).

En la Praxis de liberación de los movimientos sociales y políticos, tesis 15, expresa el autor que la praxis se enmarca en la construcción actual del sujeto en relación con el mundo en el campo político, retomando a Pierre Bourdieu y su teoría de los campos. Desarrolla la estructura del sistema político en los preceptos necesarios para desarrollar una praxis de liberación como acción colectiva, al interior de los movimientos populares y de los partidos políticos, epicentros del desarrollo de la transformación y de la construcción teórico-práctica de las utopías.

En la praxis antihegemónica y construcción de nueva hegemonía, tesis 16, el filósofo argentino plantea que el sistema institucional se constituye como poder hegemónico, cuando es adoptado y aceptado por la comunidad política al oponerse la praxis liberadora a la hegemonía, desde la construcción de un poder desde abajo que sea capaz de movilizar al pueblo, un sujeto activo de construcción histórica.

Ahora bien, comprendiendo de manera general los anteriores presupuestos, es posible desarrollar el planteamiento de la tesis 17, la cual será nuestro principal objeto de estudio, denominada: *Transformación de las instituciones políticas. Reforma, transformación, revolución*. En esta se plantea la necesidad de construir el poder desde abajo, obedeciendo a una perspectiva donde:

[17.12] Todas las instituciones, todos los sistemas institucionales, a corto, mediano o largo plazo deberán ser transformadas. No hay sistema institucional imperecedero. Toda la cuestión es saber cuándo debe continuar una institución, cuando es obligatoria una transformación parcial, superficial, profunda, o, simplemente, una modificación total, de la institución particular o de todo el sistema institucional (Ibíd.,126).

Dussel reprocha a los debates desarrollados en el siglo XX, donde la dicotomía entre revolución o reforma señaló la acción reformadora como idealista, ya que la revolución era la única opción que generaría un salto en el tiempo y desarrollaría una movilización, transformación inmediata de una estructura sistémico-política a otra estructura o paradigma diferente. Para el autor, el reformista es aquel que desarrolla una acción

entorno a un cambio; manteniendo el sistema vigente y eliminando por completo las reivindicaciones:

Y bien, es tiempo de repensar radicalmente la cuestión. Denominaremos *réformista* la acción que aparenta cambiar algo, pero fundamentalmente la institución y el sistema permanecen idénticos a sí mismos. La totalidad del sistema institucional recibe una mejoría accidental sin responder a las nuevas reivindicaciones populares. La transformación política significa por el contrario, un cambio en vista de la innovación de una institución o que produzca una transmutación radical del sistema político como respuesta a las interpelaciones nuevas de los oprimidos o excluidos. La transformación se efectúa, aunque sea parcial, teniendo como horizonte una nueva manera de ejercer delegadamente el poder (la potestas). Las instituciones cambian de forma (trans-forman) cuando existe un proyecto distinto que renueva el poder del pueblo (Ibid.,128).

Así concluye el autor que la verdadera dicotomía no se da entre la revolución y la reforma, sino entre la reforma y la transformación, toda vez que la revolución es la fase radical de la transformación.

CAPÍTULO II: RECONSTRUCCIÓN DEL PARADIGMA EPISTEMOLÓGICO DE LA ACCIÓN REVOLUCIONARIA

La construcción del paradigma epistemológico de la acción revolucionaria comprende el desarrollo de la ideas del marxismo a partir del materialismo dialéctico, donde el reino de las necesidades, en palabras de Engels, permite conocer la dinámica de las relaciones naturales en la dialéctica de los contrarios, tesis y antítesis, y el rechazo a la síntesis, apartándose en este punto de la dialéctica hegeliana. El estudio de la dinámica social tiene por objeto la satisfacción de las necesidades materiales de los hombres, donde el origen de la guerra se genera en la lucha por la propiedad de los bienes materiales, cuyo resultado configurará la relación amo-esclavo.

La esclavitud es el producto del temor a la muerte en el enfrentamiento bélico, ya que el perdedor debe elegir entre morir libre o vivir perdiendo su libertad. La continuidad de la vida en la condición de esclavo generará una relación de subordinación y continua dependencia, al haber perdido los medios de producción, contando solamente con su cuerpo, fuerza de trabajo, para producir los bienes necesarios para la subsistencia de él y de su amo. Esta condición de propiedad sólo podrá ser invertida si se rompe el lazo de dominación en una nueva lucha, en una revolución donde la acción histórica del esclavo arrebate la totalidad de los medios de producción del amo, y los ponga al servicio del pueblo; eliminando la propiedad privada, a fin de mantener las condiciones materiales de la libertad y de la vida por fuera de las relaciones de dominación.

2.1 ECONOMÍA POLÍTICA: UNA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA LEGÍTIMA

El contexto histórico en el que se produjo la filosofía de Hegel, la sociedad y el Estado aparecieron como construcciones institucionales influenciadas por la igualdad de la naturaleza humana y por los derechos inalienables del hombre. Este reino de la razón, según muestra Engels, fue el reino del idealismo de la burguesía, donde apareció el contrato social, junto con el estado de la razón; oponiéndose a la relación dialéctica de

explotadores y explotados, lo cual permitió que los representantes de la burguesía se sustrajeran de la construcción de identidad de una clase en particular, y por el contrario construyeran una afirmación de sujetos de una especie humana:

Hoy sabemos que aquel Reino de la Razón no era nada más que el Reino de la Burguesía idealizado, que la justicia eterna encontró su realización en los tribunales de la burguesía, que la igualdad desembocó en la igualdad burguesa ante la ley, que como uno de los derechos del hombre más esenciales se proclamó la propiedad burguesa y que el Estado de la Razón, el contrato social roussoniano, tomó vida, y sólo pudo cobrarla, como república burguesa democrática. Los grandes pensadores del siglo XVIII, exactamente igual que todos sus predecesores, no pudieron rebasar los límites que les había puesto su propia época (Engels, 2003,9.).

La filosofía francesa del siglo XVIII culminó en la moderna filosofía alemana, al encontrar un refugio en las propuestas epistemológicas de Hegel, quien implementó la Dialéctica como presupuesto superior del pensamiento en el movimiento del orden natural en oposición a la metafísica; quedando reducida a la doctrina del pensamiento en las leyes establecidas por la ciencia positiva natural y la Historia, según lo plantea Engels en su obra "Anti-Dühring", en la cual el autor genera un rechazo a la propuesta teórica del Señor Dühring quien plantea eliminar la validez epistemológica de la propuesta teórica de Carlos Marx.

La crítica realizada por Marx hacia Hegel da continuidad a la crítica hegeliana de los planteamientos filosóficos de Kant y Fichte al rechazar la construcción de totalidad del conocimiento en el objeto y el sujeto de la ciencia burguesa. Según muestra Lukács, Marx corrige a Hegel al corregir el gran individuo, el gran espíritu nacional, en el rechazo a la concepción de la transformación como unidad: «transformación es un círculo, la repetición de lo igual, en la historia la transformación no procede solo en la superficie, sino en el concepto. Es el concepto mismo rectificado» (Lukács, 1970,64).

Feverbach buscó superar a Hegel al proponer el estudio del ser como producto de la actividad humana y como elemento fundamental de la transformación individual, la cual surgió de la consciencia individual en el plano ético del individuo aislado. Sin embargo, Marx critica a Feverbach al mostrar la necesidad de pasar de lo individual a lo social; proponiendo la perspectiva social y moral del ser humano al fundamentar la construcción

humana en la acción transformadora de la Historia y la consciencia de la realidad social en la actuación de la clase.

Engels plantea que la construcción de los principios morales obedece al ejercicio de las relaciones de poder entre los individuos de una sociedad, al tomar el carácter eterno y permanente de las Constituciones políticas de los estados, lo cual resulta una ilusión de una construcción superior de la Historia. La cimentación del pensamiento humano sobre la soberanía es un interrogante que representa la necesidad de una delimitación conceptual, donde los hombres desarrollan una reflexión del pasado, presente y futuro.

La necesidad de clasificar las ciencias en dos tipos, las Ciencias exactas, manifestación de las verdades eternas, y las Ciencias históricas, donde no existen verdades eternas, permite expresar el carácter moral de la historia donde la separación del bien y del mal se explica a partir de los juicios de valor de cada pueblo, los cuales son consecuencia del paradigma socioeconómico que se defiende. Por ejemplo, en la sociedad moderna la moral se configuró en relación con el tipo de clase social a la que se pertenecía, si se trataba de la aristocracia feudal se perseguía un tipo de moral que mantenía el status de la clase, de la misma manera se tenía otra moral para la burguesía y otra para el proletariado. La permanencia en el tiempo es una característica singular de la moral proletaria, y se explica por su continuidad en el futuro, ya que dependerá de esta clase la transformación del tiempo presente.

Las relaciones de producción e intercambio en el modelo económico liberal muestra como la Propiedad privada representa un mandamiento moral común (‘No robarás’), del cual debe cuestionarse su carácter de temporalidad y dependencia espacial, temporal y modal, al generar la desigualdad social. Mientras que la igualdad posee exigencias que aparecen en la burguesía y en el proletariado, la primera comprende una supervisión de los privilegios de clase, mientras que la segunda, la supresión de las clases sociales desde las teorías igualitarias burguesas. Así, la igualdad se construye por fuera de un marco aparente, por fuera de los límites estatales, desarrollándose en el plano socioeconómico. Si se examina con atención, se tiene que la igualdad burguesa fue desarrollada por el movimiento de la Revolución francesa, mientras que la igualdad proletaria se producirá, en palabras del autor, en la futura lucha de clases.

La idea de que todos los seres humanos en tanto que tales tienen algo en común y que son además iguales dentro del alcance de ese algo común es, naturalmente, antiquísima. Pero la moderna exigencia de igualdad es completamente distinta de esa noción; la idea moderna consiste más bien en deducir de aquella propiedad común del ser-hombre de aquella igualdad de los seres humanos como tales, la exigencia de una validez política o social igual de todos los hombres, o por lo menos de todos los ciudadanos de un Estado, o de todos los miembros de una sociedad. Tuvieron que pasar, y pasaron, milenios antes que de aquella primitiva representación de igualdad relativa se explicitara la inferencia de una equiparación en el Estado y la sociedad, y hasta que esa inferencia pudiera incluso parecer algo natural y evidente (Engels, 2003,93).

Engels desarrolla una reconstrucción histórica de la igualdad, la cual fue comprendida en las comunidades naturales para los miembros de una pequeña comunidad, excluyendo a las mujeres, a los esclavos y a los extranjeros. En las sociedades griegas y romanas donde la sociedad se dividió en griegos y bárbaros, libres y esclavos, ciudadanos y protegidos; situación política equivalente en la sociedad romana, hasta generarse la eliminación de las diferencias al interior del Imperio romano, con excepción de los libres y esclavos puesto que al interior del desarrollo jurídico de Roma tomó fuerza la construcción legal del régimen de la propiedad privada. El Cristianismo presentó la igualdad de la sociedad en el plano del pecado y de los elegidos, ya que la condición religiosa permitía la inclusión de esclavos y oprimidos. Aparece la invasión germana de Europa occidental y central, donde se buscó la unidad cultural en la totalidad del territorio con la finalidad de generar una asimilación de los derechos del hombre.

En el Medioevo el fenómeno del feudalismo generó la industria artesanal, cuyo desarrollo más óptimo fue en el siglo XV con la institucionalización europea del comercio exterior con la India y el Nuevo Mundo. Estos elementos ocasionaron una transformación económica con la llegada a Europa del Oro y la Plata, provenientes de América, lo que demostró la insuficiencia de la industria artesana en la satisfacción de las necesidades de la población, introduciéndose la producción manufacturera sin alterar el plano político, ya que el orden feudal permaneció en una sociedad burguesa que obligó a los comerciantes a buscar vías que permitiesen el flujo libre de las mercancías, donde tuvieran una legislación comercial equivalente en cada lugar. De ahí, surge la construcción de la Ley valor, la cual consiste en la equivalencia del valor de la mercancía y el trabajo contenido en esta:

Por último, la igualdad, la igual validez de todos los trabajos humanos, por ser, y en la medida en que son, trabajo *humano* en general, halló su expresión inconsciente, pero sumamente eficaz, en la ley del valor de la moderna economía burguesa, ley según la cual el valor de una mercancía se mide por el trabajo socialmente necesario contenido en ella. Pero donde la situación económica exigía libertad y equiparación, el orden político le contraponía vínculos gremiales y privilegios especiales a cada paso. Privilegios locales, aduanas diferenciales y leyes de excepción de todo tipo afectaban en el comercio no sólo a los forasteros o a los habitantes de las colonias, sino también, muchas veces, incluso a categorías enteras de los propios súbditos; por todas partes y continuamente los privilegios gremiales se atravesaban en la vía del desarrollo de la manufactura. En ningún lugar había vía libre ni eran iguales las perspectivas para los competidores burgueses, y, sin embargo, ésta era la reivindicación primera y más urgente (Ibid.,95).

Los estados independientes del nivel del desarrollo de la burguesía mostraron una exigencia general, que se encontró por encima de cada Estado particular, la Igualdad de los Derechos del Hombre, construcción influenciada por el carácter burgués. Aparecen ratificados en la Constitución Norteamericana al continuar con la esclavitud y el racismo de la población: «confirmé simultáneamente la esclavitud de las gentes de color existente en América: mientras se condenan los privilegios de clase se santifican los de raza»(Ibid.,95). Así, la burguesía aparece como la clase social que en la entrada a la modernidad consolidó sus exigencias de igualdad, mientras que la clase proletaria sólo podría encontrar el reconocimiento de la igualdad con la eliminación de las clases sociales:

Y análogamente las exigencias burguesas de igualdad van acompañadas por exigencias de igualdad proletarias. Desde el momento en que se plantea la reivindicación burguesa de la supresión de los *privilegios* de clase, surge junto a ella la exigencia proletaria de supresión de las *clases mismas*, y ello, primero, en forma religiosa, apoyándose en el cristianismo primitivo, y luego basándose en las mismas teorías igualitarias burguesas. Los proletarios toman la palabra a la burguesía: la igualdad no debe ser sólo aparente, no debe limitarse al ámbito del Estado, sino que tiene que realizarse también realmente, en el terreno social y económico. Sobre todo desde que la burguesía francesa, a partir de la Gran Revolución, ha colocado en primer término la igualdad burguesa, el proletariado le ha devuelto golpe por golpe con la exigencia de igualdad social y económica, y la igualdad se ha convertido muy especialmente en grito de combate del proletariado francés(Ibid.,96)

Engels muestra como Marx expone el surgimiento de la economía política en el periodo manufacturero en la delimitación conceptual del valor, concebido como el resultado del poder, de la explotación capitalista del trabajo y de la conciliación entre la teoría de la plusvalía y la teoría del robo. De esta manera se comprende que la Economía política es

la ciencia que estudia las leyes de la producción e intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana, por lo que tiene un carácter dinámico constituyéndose como ciencia que depende de las leyes históricas. El autor emplea la propuesta literaria de Robinson Crusoe y su compañero Viernes y les añade una perspectiva marxista de comprensión de la realidad, hecho que genera que Dühring se plantee la siguiente pregunta: ¿Por qué Viernes trabaja más de lo que necesita? Y responde, porqué Viernes es oprimido por Robinson. Esta respuesta en torno a la relación del trabajo explotación, muestra que hace falta una perspectiva anterior para la comprensión, la historia. Dühring muestra *como* las condiciones políticas son causas de la situación económica, pero si por el contrario dicha relación se invierte aparecería una explicación de segundo orden en los fenómenos económicos como causas políticas de la violencia. Por lo que requerimos cuestionarnos, afirma Engels, ¿Cómo llegó Robinson a oprimir a Viernes? Y de ahí surge la explicación de la opresión como consecuencia de la necesidad de producción de los medios de vida, requeridos para sí y para Robinson. De ahí que Viernes esté oprimido por Robinson, ya que éste último no ha tomado como punto de partida la asociación política, hecho que resulta probado con el sometimiento de Viernes.

El poder es el instrumento que permite la continuidad de esta relación de opresión, es el medio para la obtención de la riqueza, mientras que la ventaja económica es el fin; esto lo refleja la historia según lo muestra el autor:

Todo el mundo sabe que lo que ha ocurrido es lo contrario. El estamento burgués, inicialmente tributario de la nobleza feudal, compuesto de vasallos y siervos de todas clases, ha conquistado una posición de poder tras otras a lo largo de una duradera lucha contra la nobleza, y en los países más desarrollados ha acabado por tomar el poder en vez de ésta; en Francia lo hizo derribando a la nobleza de un modo directo; en Inglaterra, aburguesándola progresivamente y asimilándola como encaje ornamental de la burguesía misma. Mas ¿cómo ha conseguido eso la burguesía? Simplemente, transformando la "situación económica" de tal modo que esa transformación acarreo antes o después, voluntariamente o mediante lucha, una modificación de la situación política. La lucha de la burguesía contra la nobleza feudal es la lucha de la ciudad contra la tierra, de la industria contra la propiedad rural, de la economía dineraria contra la natural, y las armas decisivas de los burgueses en esa lucha fueron sus medios económicos en continuo aumento, por el desarrollo de la industria, que empezó artesanalmente para progresar luego hasta la manufactura, y por la extensión del comercio. Durante toda esta lucha el poder político estuvo de la parte de la nobleza, con la excepción de un período en el cual el poder real utilizó a la burguesía contra la nobleza para mantener en jaque a un estamento por medio del otro; pero a partir del momento en que la burguesía, aún impotente políticamente, empezó a hacerse peligrosa a causa de su creciente poder económico, la monarquía

volvió a aliarse con la nobleza y provocó así, primero en Inglaterra y luego en Francia, la revolución de la burguesía(Ibid., 157-158).

La propiedad privada no aparece en la historia sino con el producto del robo, a modo de mercancía de intercambio en el exterior; éste sería el desarrollo de la propiedad privada en las relaciones de producción e intercambio, cuya finalidad se concentraría en el aumento de la producción y la promoción del trabajo. La violencia existe en la propiedad privada para poder continuar con la apropiación de los bienes ajenos al ser capaz de modificar una situación particular. La historia de la evolución de la burguesía es la historia del ejercicio del poder, al transformar la situación económica y política de la nobleza, ya que se trató de una lucha de la vida contra la tierra, donde se logró la construcción constitucional de una nueva realidad económica, como medio de existencia y de desarrollo. El triunfo de la violencia se explica en la producción económica y armamentística, puesto que mantener a las fuerzas militares genera un alto precio económico, por lo que dicha actividad encuentra su justificación en la función de apoderamiento de las riquezas económicas que otro ya ha construido.

La finalidad principal del Estado termina siendo el ejército, al dar legitimidad a la estructura de seguridad, al menos así lo demuestra la historia de la producción armamentística relatada por el autor. A comienzos del siglo XIV, la pólvora y las armas de fuego llegaron a Europa Occidental como una actividad meramente industrial, donde los requisitos para su obtención fueron la posesión de una industria o capacidad monetaria, por lo que los únicos que tuvieron acceso a su consumo fueron los burgueses al crear el cañón; posteriormente los oficios de guerra se sujetaron a la profesión de la ingeniería donde se perfeccionó su funcionamiento con la invención de los mosquetes. A principios del siglo XVIII el fusil con bayoneta de pica continuaron junto a la constitución de ejércitos con soldados mercenarios provenientes de las clases esclavas, captados como prisioneros de guerra, por lo que no eran de legítima confianza en la acción militar, al desempeñar la profesión bajo coacción. El implemento del fusil, sólo se hizo posible mediante la construcción de la táctica lineal, desplazando los escuadrones, lo que permitió un movimiento más ágil, generando la resolución del combate en poco tiempo.

Con la guerra de independencia americana se generaron grupos opositores con carencias en la formación militar, por lo que desistieron del enfrentamiento lineal y emplearon un nuevo lugar: los bosques. Espacios cuyo enfrentamiento permitió refugiarse entre los árboles y la naturaleza, proporcionando el desarrollo de movimientos instantáneos por parte de guerrillas sueltas, por lo que el método de combate lineal resultó ineficaz; surgiendo una nueva figura de combatiente: el soldado.

La revolución francesa de 1789 contó con combatientes poco entrenados, por lo que su fuerza se concentró en un carácter cuantitativo al instituir una nueva figura de acción bélica: *la columna*. Este método permitió un movimiento ordenado y con una velocidad superior a la que se tenía en el espacio de combate, ya que permitía combatir en todo tipo de terreno, congregar tropas de manera ventajosa, desarrollando una resistencia ante el enemigo, al dejar las filas en un lugar específico y lograr agotarlas físicamente, hasta conseguir la victoria con combatientes sin desgaste que esperarían la culminación victoriosa. Esta estrategia bélica fue retomada y perfeccionada por Napoleón, añadiendo una representación popular en el plano bélico, donde se instituyó el reclutamiento obligatorio, el cual fue sustituible mediante un pago para los hombres acomodados. Esta figura fue retomada por los distintos estados del continente europeo; sin embargo, Prusia asumió un sistema de ejército territorial al dotar a la masa combativa popular del fusil rayado de carga trasera, el instrumento bélico más reciente para la época, con el que conseguiría su éxito militar en 1866.

El Ejército generó la necesidad de un nuevo punto de inversión económica al activar las crisis financieras, el servicio militar obligatorio y la familiarización de la población con el ejercicio bélico-militar; por lo que Engels muestra como en ese momento se da el paso del ejército principesco al ejército popular, el cual acabaría con el desarrollo dialéctico de la historia donde el triunfo de la clase proletaria podrá generar una ruptura con el modelo burgués de la guerra y con los ejércitos indisolubles desde su interior. El autor concluye que el origen de las clases sociales en las relaciones de dominio se *originó paralelamente* a la esclavitud, con los prisioneros de guerra, a quienes se les permitió vivir a cambio de su trabajo; tomando un valor y quedando al servicio de una situación económica. Así, la violencia desempeñó el papel de la revolución en la historia, constituyéndose como aliciente de la sociedad y como instrumento de imposición política.

2.2 DIALÉCTICA DEL TRABAJO HUMANO

Federico Engels muestra la importancia de la formulación de Carlos Marx en torno al trabajo humano al descubrir su determinación por el valor de las mercancías que se objetivan en una jornada laboral. Este es el punto de reproche del marxismo, ya que el trabajo no puede tener ningún valor, toda vez que el valor es la expresión del trabajo humano socialmente necesario y objetivado en una cosa, hablar del trabajo humano es querer hablar del valor del peso. En las sociedades particulares los padres cargan con los costos de formación del trabajador calificado, por eso corresponde a los empleadores darle un pago más alto que el trabajo no calificado, mientras que en la sociedad socialista, la sociedad carga con los costos de formación y por eso le pertenecen los frutos del trabajado compuesto.

El dinero es la última forma de circulación de la racionalidad del producto y la primera forma de manifestación del capital. El simple propietario de mercancía vende para comprar lo que necesita, toda vez que vende aquello que no necesita. El capitalista compra para vender a un precio más alto, a fin de recuperar el dinero inicial y lograr incrementarlo, dicho aumento es lo que recibe el nombre de plusvalía. Engels muestra que la pregunta por el origen de la plusvalía *sólo* puede ser resuelta en la construcción del denominado socialismo científico. La transformación del dinero ocurre con la mercancía que se compra *más* no con su valor de uso. La plusvalía surge de la compra de la fuerza de trabajo hecha por el capitalista, pues es *éste* quien paga las 6 horas más para mantener su vida y a esto se le suma el que no tenga impedimento de trabajar 12 horas de las 24 horas diarias, de las cuales son pertenecientes al capitalista, pues es quien paga por el trabajo y además tiene derecho del uso de dicho trabajo durante el día.

El valor de la fuerza de trabajo es diferente de su utilización en el proceso de producción, el trabajador le genera un costo al capitalista, las 6 horas de trabajo diario y a su vez le suministra diariamente el producto del valor de las 12 horas del trabajo. Estas 6 horas son las denominadas *plustrabajo no pagado*, horas de la fuerza de trabajo del trabajador y las horas adicionales son el *plusproducto no pagado* e incorporado en el trabajo diario, a esto es lo que equivale el concepto de plusvalía.

El capital no ha inventado el plusbajo ya que una parte de la sociedad posee el monopolio de los medios de producción, al ser el trabajador quien debe añadir el tiempo de trabajo necesario para sobrevivir, un tiempo suplementario para producir los medios de vida de los propietarios de los medios de producción. Marx expuso como la plusvalía era sinónimo de interés, de beneficio, pues el capitalista al producir toma de los trabajadores el trabajo no pagado y lo fija en la mercancía, ya que resulta ser el primero en apropiársela y el último en ser propietario de la plusvalía. De ahí surge la pregunta por la transformación de la plusvalía en las formas subordinadas de beneficio, interés ganancia nacional de la tierra entre otras.

Engels indica que la propiedad colectiva de la tierra y los medios de producción se oponen a la propiedad individual de los productos y al objeto de consumo humano. La negación de la negación es una ley general que produce efectos amplios sobre la naturaleza, la historia y el pensamiento; ya que no sólo busca una simple negación, sino que es una afirmación de la determinación delimitada en la negación:

¿Qué es, pues, la negación de la negación? Es una ley muy general, y por ello mismo de efectos muy amplios e importante, del desarrollo de la naturaleza, la historia y el pensamiento; una ley que, como hemos visto, se manifiesta en el mundo animal y vegetal, en la geología, en la matemática, en la historia, en la filosofía, y a la que el mismo señor Dühring tiene que someterse sin saberlo a pesar de todos sus tirones y resistencias. Es evidente que cuando lo describo como negación de la negación no digo absolutamente nada sobre el *particular* proceso de desarrollo que atraviesa, por ejemplo, el grano de cebada desde la germinación hasta la muerte de la planta con frutos. Pues como el cálculo integral es también negación de la negación, si pretendiera haber dicho con eso algo sobre lo concreto no afirmarí sino el absurdo de que el proceso vital de una espiga de cebada es cálculo integral, o acaso socialismo. Y esto es precisamente lo que los metafísicos imputan siempre a la dialéctica. Cuando digo de todos esos procesos que son negación de la negación los estoy reuniendo a todos bajo esa ley del movimiento, y dejo precisamente por ello fuera de consideración la particularidad de cada proceso especial. La dialéctica no es, empero, más que la ciencia de las leyes generales del movimiento y la evolución de la naturaleza, la sociedad humana y el pensamiento (Ibid.,123).

La construcción de la negación en la dialéctica no se queda en el plano de afirmar un óno sino que retoma la propuesta de Espinoza de la determinación o delimitación, desde la naturaleza en general hasta llegar al proceso de superación de la negación, donde esta sea posible, de acuerdo con la naturaleza particular requerida en un caso específico: «En la dialéctica, negar no significa simplemente decir no, o declarar inexistente una cosa, o

destruirla de cualquier modo. Ya Espinoza dice: *omnis determinatio est negatio*, toda determinación o delimitación es negación» (Engels, 2003,132). Por lo cual, es menester diferenciar la negación de la dialéctica de la negación de la metafísica, donde esta simplemente entiende por negación un rasgo contrario de la afirmación.

2.3 SURGIMIENTO DE LA CONCIENCIA DE CLASE

La construcción de una ciencia histórica burguesa surge al lado de la construcción de los estudios concretos, al ubicar al individuo en el centro de la historia cuya fase empírica de construcción individual de conciencia se da a partir de la fundamentación sicológica de las masas, considerado como como el núcleo de reproche hacia el materialismo histórico. Por lo que se afirma que la conciencia de la clase burguesa es una falsa conciencia, ya que una mirada objetiva de la situación económica no corresponde con un análisis subjetivo e incluso en el momento en que se presentan las crisis económicas, esta requiere del desconocimiento de la situación objetiva de la totalidad de la población, pues de lo contrario se encontraría en una fase posterior del capitalismo, en su desaparición. Lo que generaría la desaparición de la conciencia de la clase burguesa y de la clase proletaria. «Estas relaciones, dice Marx, no son relaciones de individuo a individuo, sino relaciones entre obrero y capitalista, entre campesino y propietario de la tierra, etc. Borren estas relaciones, y habrán aniquilado toda la sociedad, y el Prometeo de ustedes no será más que un fantasma sin brazos ni piernas» (Lukács, 1970, 83).

Lukács expresa que la construcción de la consciencia de clase surge de un análisis dialéctico, puesto que la existencia de la clase burguesa depende de la existencia de la clase proletaria, por lo que su interés está encaminado en generar el mantenimiento de esta división de clase sociales donde la destrucción del proletariado conduciría a su autodestrucción. Ya que de éste depende la existencia del factor de la plusvalía, de la propiedad privada, de los medios de producción, pues son estos factores los que generan la subsistencia de la burguesía.

Esta situación trágica de la burguesía se refleja históricamente en el hecho de que, cuando todavía no ha abatido a su predecesor, el feudalismo, ya ha aparecido el nuevo enemigo, el proletariado; la forma política de este fenómeno consiste en que la lucha contra la organización de la sociedad en estados se ha llevado en nombre de una «libertad» que, en el momento de la victoria, tuvo que transformarse en una

nueva opresión; sociológicamente, la contradicción se manifiesta en que la burguesía se ve obligada a aunque su forma social haya hecho aparecer por primera vez la lucha de clases en estado puro, aunque haya fijado históricamente por primera vez esa lucha de clases como un hecho a hacer todo lo posible, teórica y prácticamente, para hacer desaparecer de la conciencia social, el hecho de la lucha de clases (Ibid.,94).

Aparece la contradicción dialéctica de la falsa conciencia de la burguesía en la transformación subjetiva del comportamiento moral, pues éste implica una influencia directa sobre todo tipo de ejercicio práctico de la clase en las situaciones económicas, sociales y políticas, es la única manera en que es posible la continuidad de la sociedad de clases. Lukács aclara que la conciencia de clase no puede ser entendida como la sumatoria individual de conciencias ni como el promedio del pensamiento de los individuos que conforman una clase, sino que debe corresponder a la condiciones económicas que determinan su existencia de clase, pues es desde dicha conciencia de donde se genera la acción como clase en la transformación histórica. El interés económico de cada clase aparece como motor de la historia, lo cual resulta ser un indicio de determinación de la existencia o vigencia de un tipo de clase y su relación con la clase antónima. Por lo que si se busca establecer el carácter de la conciencia de clase del proletariado es necesario partir de su contrario, la burguesía, pues es esta quien en la acción histórica generó el actual modelo económico, en el que existe el proletariado.

Para que la constitución de la conciencia de clase, según muestra Lukács, llegue a ser realmente un proceso dialéctico es necesario el desarrollo de la autocrítica, de su pensamiento, de su objeto, de la sociedad burguesa y de su fin práctico. Sin embargo, la simple comprensión no basta para la consolidación de la conciencia de clase es necesario que tenga en sí misma una Teoría de la praxis:

Teoría de la praxis, para transformarse poco a poco (a menudo por saltos) en una teoría práctica que transforma la realidad. Sólo las etapas particulares de ese proceso, que no podemos siquiera esbozar aquí podrían mostrar claramente la evolución dialéctica de la conciencia de clase proletaria (de la constitución del proletariado en clase). Solamente entonces se deducirían las interacciones dialécticas íntimas entre la situación histórica y social objetiva y la conciencia de clase del proletariado; sólo entonces se concretaría realmente la afirmación de que el proletariado es el sujeto-objeto idéntico del proceso de evolución social. Pues el proletariado mismo no es capaz de tal superación de la cosificación salvo si tiene una actitud realmente práctica. Y es esencia de ese proceso que no constituye justamente un acto único de superación de todas las formas de cosificación; una serie de objetos parece quedar más o menos fuera de alcance de ese proceso (Ibid.,222).

La razón de su existencia es necesaria para la construcción de las funciones sobre el hecho de ser conscientes de la clase proletaria, estas son: la oposición en relación con las otras clases sociales, la supresión y superación de sí mismo. Puesto que según muestra Lukács, solamente la construcción de la consciencia del proletariado es la que permitiría la construcción de la salida de la crisis engendrada por el Capitalismo, por lo que en las situaciones económicas en que se agudicen dichas crisis, la posibilidad de la revolución se afianzará en la medida en que dicha consciencia esté forjada. La función de la consciencia de clase sólo se realizará en oposición a la sociedad de clases al interior de la historia de la humanidad, por lo que la teoría y la práctica requerirán de una relación directa de equivalencia, donde la dictadura del proletariado se constituirá sólo al llegar a su autodestrucción:

Sin embargo, esta transformación no es puramente formal, pues la realización de una posibilidad, la actualización de una tendencia, implica justamente la transformación objetiva de la sociedad, la transformación de las funciones de sus momentos, y así la transformación, tanto de estructura como de contenido, del conjunto de los objetos particulares. No hay que olvidarlo nunca, sin embargo: *sólo la consciencia de clase del proletariado hecha consciencia práctica* posee esta función transformadora (Ibid., 220).

Lukács plantea el nuevo fin de la ética socialista en la revolución, donde la realidad social sufre la transformación en su totalidad, a partir del proletariado, el cual conoce su situación y su ubicación de la sociedad capitalista, es por ello que es el único que puede tener consciencia del proceso dialéctico.

CAPÍTULO III: LA CUESTIÓN REFORMA O REVOLUCIÓN AL INTERIOR DE LA OBRA DE ROSA LUXEMBURGO

Avergonzada, deshonrada, nadando en sangre y chorreando mugre: así vemos a la sociedad capitalista. No como la vemos siempre, desempeñando papeles de paz y rectitud, orden, filosofía, ética, sino como bestia vociferante, orgía de anarquía, vaho pestilente, devastadora de la cultura y la humanidad: así se nos aparece en toda su horrorosa crudeza (Luxemburgo, 1976, 267).

Rosa Luxemburgo parte de las condiciones históricas de acumulación en la evolución conjunta de la sociedad como totalidad, a fin de determinar las condiciones que posibilitan la existencia del imperialismo. La función del partido en el proceso revolucionario es resaltada por la autora en la organización del movimiento de masas, ya que el partido tiene la capacidad de transformar el carácter de la clase al agudizar la revolución y al introducir la comprensión del cambio de organización económica, como elemento que permite visibilizar el resultado de la ética en la lucha proletaria: la revolución en la acción política desde una construcción democrática donde el poder se configure en la figura de abajo hacia arriba y que se muestre coherente con los principios marxistas desde los que se origina junto con su punto de llegada el socialismo, lo cual permite evidenciar cualquier tipo de manifestación revisionista al interior del partido que al incluir métodos reformistas termine por subsanar las crisis del capitalismo permitiendo su continuidad y generando un resultado opuesto al perseguido por el partido revolucionario.

3.1 EXAMEN CONCEPTUAL DE LA REVOLUCIÓN EN LUXEMBURGO

La construcción de la transformación política depende de las condiciones históricas de acumulación, un modelo económico que satisfaga las necesidades de una población específica; obedeciendo a un marco político que determina la estructura del orden social en congruencia con los principios que delimitan la dirección del futuro de la sociedad. La dicotomía expuesta en la totalidad de la obra de Rosa Luxemburgo, revolución o reforma, busca explicar las dos posibilidades del marco político económico, desde el cual es posible legitimar la estructura social, donde los modelos de acción política representan fines excluyentes entre sí, la barbarie o el socialismo, respectivamente. La primera posibilidad persigue una evolución social al interior de la continuidad política de la acción imperialista en un modelo económico cuya identidad es el capitalismo, mientras que la

segunda posibilidad busca un modelo político democrático desde la libertad humana, un modelo económico de tipo socialista.

La organización proletaria no puede ajustarse a un movimiento exclusivo de masas, afirma Luxemburgo, ya que debe perseguir un modelo político, en este caso el socialismo. El cual requiere de una identificación dialéctica de su contrario, el Capitalismo, y una delimitación de sus principios: La democracia, la libertad, la diferencia, la paz, la propiedad colectiva de los medios de producción. Para la autora, un proceso revolucionario debe corresponder con la existencia de condiciones históricas de acumulación, incluyendo a las crisis económicas al generar la acentuación de coyunturas políticas donde la población pueda ser capaz de reconocer con claridad el contexto y los factores de la lucha de clases. La consolidación de la consciencia de clase permite el proceso de identificación del sujeto sociohistórico; así, la identificación de la división de clases sociales: burguesía, pequeña burguesía y proletariado, permite determinar las funciones de cada uno.

La burguesía defenderá el modelo económico capitalista, tal y como lo realizó durante la revolución francesa de 1789, y como lo ha venido ejerciendo a lo largo de la historia, tratando de evitar el levantamiento de la sociedad de clases y la inestabilidad el orden social establecido. Este rasgo aparece orientado en el discurso del orden, de la nacionalidad, de la paz universal. La pequeña burguesía se encuentra refugiada en el punto intermedio, entre el proletariado y la burguesía, en la adopción del sistema económico capitalista al lograr ascender a una clase social. La acción de la pequeña burguesía persigue la continuidad del modelo económico y político, al tratar de olvidar su ubicación original; siendo el mayor peligro de la lucha de clases, pues se produce una confusión en la identificación del sujeto sociohistórico al defender a la burguesía como si se tratara de su clase social, dejando un campo abierto en la pequeña burguesía, campo que terminará por ser defendido por otra clase social, a la que no le corresponde dicho rol.

El proletariado como clase social, víctima de las condiciones históricas de acumulación, sujeto pasivo del ejercicio político económico de la burguesía, debe orientar su acción

histórica en la ruptura del orden social (en el movimiento), consiguiendo su propia libertad mediante la transformación radical del status quo al enfrentar a su opositor en la acción económico-política y en los discursos generados al interior de la opinión pública, ya que allí se generan elementos que aparentan un escenario que no corresponde con la realidad. En este contexto el proletariado cree en la democracia liberal, en su participación política, de igual a igual, al evitar la necesidad de una lucha de clases, ya que cree ubicarse en la pequeña burguesía, por lo que su acción política de defensa se ubica al interior de una clase distinta a su identidad material, dejando un vacío en la representación y en la acción de la lucha de clases, al aislar al sujeto sociohistórico de su predicado, la acción revolucionaria.

La democracia al interior de las sociedades comunistas primitivas, los estados esclavistas de la antigüedad, las comunas medievales, el absolutismo y la monarquía constitucional, generó el mantenimiento de la economía capitalista como instrumento de legitimidad, para dar paso a un orden político económico de tipo absolutista, según muestra Luxemburgo; ya que se presenta la figura del sufragio universal, institución empleada en Alemania para fusionar los pequeños estados, por lo que solamente en este sentido se construye su importancia y su legitimidad en la cimentación estatal burguesa.

La reforma y la revolución son factores que permiten la evolución de la sociedad de clases puesto que se limitan recíprocamente, son métodos diferentes de desarrollo. La reforma no posee fuerza por sí misma, depende de la revolución inmediatamente anterior, de sus logros y directrices; su punto final es el ejercicio de la siguiente revolución. Por lo que es menester expresar que la diferenciación entre reforma y revolución no consiste en un carácter temporal sino en su contenido, en su base material y formal; ya que el movimiento reformista no busca un camino calmado y lento hacia un objetivo común con la revolución, sino que por el contrario busca una modificación aparente de la sociedad vigente que permita su continuidad. Mientras que la construcción de la revolución persigue necesariamente la destrucción de la sociedad actual para generar un nuevo orden social.

Luxemburgo rechaza la reforma, ya que encuentra en ella la negación de la transformación social, la atenuación y el desarrollo de las contradicciones del sistema

Capitalista, generando condiciones para su mantenimiento, más no para su destrucción. Añade la autora que el mayor logro obtenido por el movimiento proletario ha sido el descubrimiento de la construcción teórica de la sociedad capitalista, de lo cual se desprende la necesidad de transformarla hacia el socialismo. La perspectiva del revisionismo pretende falsamente mostrar una construcción democrática exclusiva del liberalismo burgués, hecho que es debatido en la construcción política de un Estado al combinar la totalidad de los factores políticos existentes. Abandonar la perspectiva de la democracia es una necesidad como ley del proceso histórico, ya que la construcción de esta institución al interior de un sistema capitalista conduce a la pérdida de las conquistas democráticas logradas, afirma la autora:

Debemos sacar la conclusión de que el movimiento socialista no está atado a la democracia burguesa, sino que, por el contrario, la suerte de la democracia está atada al movimiento socialista. De ello debemos concluir que la democracia no adquiere mayores posibilidades de sobrevivir en la medida en que la clase obrera renuncia a la lucha por su emancipación, sino que, por el contrario, la democracia adquiere mayores posibilidades de supervivencia a medida que el movimiento socialista se vuelve lo suficientemente fuerte como para luchar contra las consecuencias reaccionarias de la política mundial y la deserción burguesa de la democracia. Quien desee el fortalecimiento de la democracia, debe también desear el fortalecimiento, y no el debilitamiento, del movimiento socialista. Quien renuncia a la lucha por el socialismo, renuncia también a la movilización obrera y a la democracia (Ibid., 46-47).

La democracia aparece como una figura necesaria para la construcción de la clase obrera al crear puntos de apoyo para la transformación del capitalismo, ya que es en el ejercicio democrático de sus derechos donde puede generar una consciencia de los intereses de su clase proletaria y de la necesidad de su objetivo histórico. De esta manera es posible comprender la figura y la propuesta política de Rosa Luxemburgo como marxista, al rechazar la reforma y por el contrario mostrar la necesidad de la revolución, desarrollando la construcción conceptual de la democracia proletaria como elemento de la consciencia de clase, para la construcción de la labor histórica, la revolución.

Al interior de dicho contexto, la autora propone la generación de una pedagogía de las masas desde la cual se pueda reconstruir y generar una identificación ajustada a la realidad del sujeto sociohistórico, esto es la consolidación de la conciencia de clase del proletariado, la necesidad de ser conscientes de la clase a la que pertenecen y desde allí desarrollar la acción política.

La autora manifiesta que la perspectiva del revisionismo pretende falsamente mostrar una construcción democrática exclusiva del liberalismo burgués, hecho que es debatido en la construcción política de un Estado al combinar la totalidad de los factores políticos existentes. Abandonar la perspectiva de la democracia es una necesidad, como ley del proceso histórico, ya que la construcción de esta institución al interior de un sistema capitalista conduce a la pérdida de las conquistas democráticas logradas.

Debemos sacar la conclusión de que el movimiento socialista no está atado a la democracia burguesa, sino que, por el contrario, la suerte de la democracia está atada al movimiento socialista. De ello debemos concluir que la democracia no adquiere mayores posibilidades de sobrevivir en la medida en que la clase obrera renuncia a la lucha por su emancipación, sino que, por el contrario, la democracia adquiere mayores posibilidades de supervivencia a medida que el movimiento socialista se vuelve lo suficientemente fuerte como para luchar contra las consecuencias reaccionarias de la política mundial y la desertión burguesa de la democracia. Quien desee el fortalecimiento de la democracia, debe también desear el fortalecimiento, y no el debilitamiento, del movimiento socialista. Quien renuncia a la lucha por el socialismo, renuncia también a la movilización obrera y a la democracia (Ibid., 46-47).

La democracia en el marco socialista, aparece como una figura necesaria para la construcción de la clase obrera al crear puntos de apoyo para la transformación del capitalismo, ya que es en el ejercicio democrático de sus derechos donde puede generar una consciencia de los intereses de la clase proletaria y de la necesidad de su objetivo histórico. De esta manera es posible comprender la propuesta política de Rosa Luxemburgo como marxista, al rechazar la reforma y por el contrario, mostrar la necesidad de la revolución desde la construcción conceptual de la democracia proletaria como elemento proveniente y necesario de la consciencia de clase para la construcción de la revolución.

Una política socialista genera una acción en el parlamento burgués a partir de la oposición, de la educación de la clase obrera, ya que allí se posibilita el desarrollo de una crítica sistémica, logrando resultados prácticos mas no una búsqueda constante de reformismo social. Adiciona, que cuando esta acción se ve imposibilitada existen tres formas que permiten acentuar el ejercicio de la oposición crítica:

- 1) Sus consignas son las más avanzadas, de modo que cuando compiten en las elecciones con los partidos burgueses hacen valer la presión de las masas que votan.
- 2) Denuncian constantemente al gobierno ante el pueblo y agitan la opinión pública.
- 3) Su agitación dentro y fuera del parlamento atrae a masas cada vez más numerosas y

así se convierten en una potencia con la cual deben contar el gobierno y el conjunto de la burguesía (Ibíd.,111).

Los sindicatos y las cooperativas de trabajo asociado son instituciones en las que se posibilita el ejercicio pedagógico de las masas en la acción política. El sindicato como institución en la que se asocia y se organiza un grupo de trabajadores de una empresa, gremio o una actividad económica común, permite la visibilización de las necesidades económicas y laborales de los trabajadores: el salario, el horario laboral, las prestaciones sociales, la protección social en relación con la actividad desempeñada en común. Estas exigencias se abordan en oposición al empleador, propietario de los medios de producción, al ser responsable de la situación laboral de los trabajadores y al tener la posibilidad económica de mejorar dicha desventaja. Las cooperativas de trabajadores son instituciones en las cuales se organiza de manera alternativa el trabajo, al eliminar la figura del empleador de las jerarquías laborales, al presentar una colectivización de los medios de producción y las labores a desempeñar; generando que el lucro devengado de dicha actividad económica, sea proporcional al aporte de cada asociado; rechazando la plusvalía como elemento del trabajo capitalista.

3.2 LA FUNCIÓN DEL PARTIDO POLITICO REVOLUCIONARIO EN LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

Con estas instituciones se genera el reconocimiento de la ubicación del proletariado como sujeto sociohistórico al fortalecer la conciencia de clase, coherente con la realidad material. Sin embargo, el proceso de la acción revolucionaria no concluye allí, requiere de una organización que trascienda las relaciones laborales del capitalismo; asumiendo una oposición a un modelo político que perpetúe las relaciones económicas de dominación, el partido político revolucionario.

Luxemburgo expone que el Partido es una institución político económica encargada de la agitación y organización del socialismo, el régimen de libertades políticas, el rol del intelectual al interior del partido, los aspectos económicos como referente de expresión de las causas sociales del movimiento proletario, la correspondencia del estatuto del partido

con la corriente histórica a la que pertenece, la autodeterminación de los peligros y de la obtención del triunfo revolucionario.

La agitación y organización del socialismo es una función relevante a la que debe priorizar el partido, según dice la autora, ya que es desde allí se generará una incidencia en una coyuntura política a la que debe responder la organización, al consolidarse como elemento indispensable para el proceso revolucionario; siendo necesario que ante un situación de crisis económica en el modelo capitalista, se posibilite la dirección de una acción sobre la población, planteando una alternativa: el socialismo. Dicha tarea requiere de un límite temporal de corta duración, ya que durante este periodo, la clase dominante buscará con todos sus medios políticos, económicos, sociales y/o culturales de eliminar las crisis; evitando la disolución del orden establecido; lo cual generará la necesidad de una institución que actúe con rapidez, que agudice la crisis y que produzca una situación histórica especial para el desarrollo de la revolución.

El régimen de libertades políticas que debe plantear el partido, aparece en el análisis del proceso revolucionario en Rusia, ya que es indispensable una institución de poder cuyo ejercicio corresponda con la dirección de abajo hacia arriba, y no como en el centralismo de partido planteado por Lenin de arriba hacia abajo. De ser así, se produciría una inestabilidad social y política, generando un objetivo inverso al perseguido. Es relevante la consolidación del partido como institución que posibilite el ejercicio de la libertad democrática de sus miembros, además de permitir el desarrollo de distintas corrientes de opinión al interior del partido, donde el debate y la autocrítica temprana generarán las condiciones de continuidad del movimiento obrero, al permitir una corrección rápida de los posibles errores de la acción política revolucionaria.

El rol del intelectual al interior del partido debe coincidir con la construcción epistemológica de la sociedad burguesa, donde se han generado consolidaciones de perspectivas científicas y culturales que tienen por objeto perseguir la continuidad del sistema capitalista. Lo anterior corresponde con el sujeto sociohistórico, que posee una capacidad económica de consumo y de acceso a un conocimiento científico, incluso el

carácter del tiempo libre para el desarrollo de este, implica necesariamente la ubicación de una lógica de clase burguesa. Es obligatorio continuar con dicho proceso epistemológico, nos dice Luxemburgo, el cual deberá corresponder con la necesidad de afrontar nuevas condiciones históricas en las que se visibilice la búsqueda de la liberación de la clase proletaria. De ahí, que el intelectual sea quien tenga la obligación de integrar y participar en el partido revolucionario, al igual que de desarrollar una ciencia que construya la organización, los principios, la conciencia de clase y la revolución. La correspondencia de los estatutos del partido y la corriente histórica a la pertenecen no pueden ser el producto de una mera arbitrariedad de las decisiones del comité central del partido, por lo cual son y deberán ser el producto de las necesidades históricas.

Incluso dentro de estos límites, los obreros, dentro de la sociedad actual, pueden avanzar sólo en la medida en que creen las armas intelectuales que necesitan en la lucha por su liberación. Pero esta reserva le impone a la clase obrera (mejor dicho, a los dirigentes intelectuales de la clase obrera) márgenes muy estrechos en el campo de la actividad intelectual. Toda su energía creadora está relegada a una rama específica de la ciencia, la ciencia social (Ibíd.,116).

La determinación de los peligros que posee el partido político revolucionario es un ejercicio necesario para el desarrollo del movimiento obrero. Luxemburgo crítica al centralismo de partido como estructura de organización postulada por Vladimir Ilich Ulianov, al delimitar dos peligros latentes y persistentes en el ejercicio de la acción política del partido en Rusia, estos fueron: la pérdida de su carácter masivo y el abandono y cambio del fin revolucionario por un fin reformista. El primer peligro se explicó en la posibilidad de constituir un carácter sectario al interior del partido, debido a que los principios políticos, costumbres, objetivos, conductas, opciones de respuesta política, etc., entre otros, pueden terminar expresando un carácter de unificación del discurso político-económico, desde el cual se emplea un punto de referencia para el ejercicio de la política; lo cual coaccionaría por completo a los miembros, anularía las libertades democráticas, homogeneizaría el pensamiento y la acción, al tomar la dirección opuesta de su objetivo principal: la libertad y la democracia, dentro de un modelo socialista. El segundo peligro fue concebido como la mutación interna de los miembros del partido en la aparición del oportunismo y del revisionismo, como corrientes que transfiguran el fin revolucionario en un fin reformista.

Ante estos problemas, Luxemburgo propuso la debilitación y ataque del oportunismo al interior del partido como instrumento pedagógico que permite una precisión y acentuación del objetivo final del partido. La segunda propuesta fue la de atacar el orden social vigente, como función derivada de la eliminación de la praxis político-económica externa, guardando coherencia con el objetivo final, la destrucción del orden establecido.

3.3 EL MÉTODO DE LA HUELGA DE MASAS EN LA REVOLUCIÓN

La Huelga de masas tiene un origen en la teoría anarquista donde se comprende que en una única acción la totalidad de los obreros del mundo se volcarán en contra de sus empleadores; generando una estratégica que cambie instantáneamente el orden social a nivel mundial. Esta propuesta aparece bastante ilusoria para la autora ya que de ser así los gobiernos del mundo impedirían a toda costa dicha situación, siendo innecesario constituir tantas reflexiones teóricas alrededor de dicha propuesta, puesto sólo se requeriría su ejecución.

«Por lo tanto, si algo nos enseña la Revolución Rusa, es, sobre todo, que la huelga de masas no se fabrica artificialmente, que no se decide al azar, que no se propaga es un fenómeno histórico que, en un momento dado, surge de las condiciones sociales como una inevitable necesidad histórica. Por lo tanto, no se puede entender ni discutir el problema basándose en especulaciones abstractas sobre la posibilidad o la imposibilidad, sobre lo útil o lo perjudicial de la huelga de masas. Hay que examinar los factores y condiciones sociales que originan la huelga de masas en la etapa actual de la lucha de clases. En otras palabras, no se trata de la crítica subjetiva de la huelga de masas desde la perspectiva de lo que sería deseable, sino de la investigación objetiva de las causas de la huelga de masas desde la perspectiva de lo históricamente inevitable» (Luxemburgo, 1976,165).

Luxemburgo añade la experiencia de la Revolución Rusa, la cual fue la muestra práctica del ejercicio de la Huelga de masas, ya que al partir de esta no se generó un cambio instantáneo del orden. Allí se ubica el falseamiento de la teoría anarquista y su construcción ilusoria, al excluir la realidad fáctica; sin embargo, para la autora la Huelga de masas no queda como un elemento inservible, todo lo contrario es un elemento que permite ubicar una fase económica en la conciencia de las masas de la cual es posible generarse una conciencia política que permita generar las condiciones para la acción revolucionaria.

La acción inicial de la lucha de masas permite a nivel parlamentario la concentración sobre un objetivo legislativo, donde se obtenga la conquista de los derechos políticos y de las condiciones salariales. De igual modo, la Huelga de masas es pertinente ante regímenes absolutistas, aunque en este contexto político requiere una mayor educación de las masas políticas, de su conciencia de clase y de su organización, para derribar el régimen.

La autora muestra la diferenciación entre la Huelga de masas y la Huelga de protesta, la primera constituye una forma de lucha revolucionaria que permite el movimiento de la masa y la indicación de la existencia de un periodo de lucha de clases, mientras que la segunda es una forma superior de la Huelga de masas, al expresar una disciplina partidaria ante una dirección consiente que previamente ha realizado una reflexión política de la acción de las masas, allí se ubica el comienzo de un levantamiento revolucionario.

La revolución crea primero las condiciones sociales que posibilitan este súbito cambio de la lucha económica en política y de la política a la económica, cambio que encuentra su expresión en la huelga de masas. Y si bien el esquema vulgar ve la relación entre huelga de masas y revolución solamente en los sangrientos enfrentamientos callejeros en los que concluyen las huelgas de masas, la observación más profunda de los acontecimientos rusos muestra una relación exactamente opuesta: en realidad la huelga de masas no produce la revolución, sino que la revolución produce la huelga de masas. (ë)Si la huelga de masas no es un acto aislado sino un periodo completo de la lucha de clases, si este periodo es idéntico a un periodo revolucionario, es obvio que la huelga de masas no puede ser provocada a voluntad, aun cuando la decisión provenga del más alto comité del partido socialdemócrata más fuerte. En tanto la socialdemocracia no tiene el poder de imponer o retirar a capricho una revolución, el entusiasmo y la impaciencia más fervientes de las bases socialdemócratas no serán suficientes para hacer surgir un periodo de verdaderas huelgas de masas que sean un movimiento vivo y poderoso del pueblo. La decisión de la dirección y la disciplina (Ibíd.,192).

El carácter de la unidad de acción es relevante en la Huelga de masas donde a pesar de existir diferencias políticas entre los partidos y sindicatos, se debe generar una unidad que permita evitar la caída temprana del movimiento. Detectando los partidos y los sindicatos con base reformista, ya que estos expresarían su negativa ante la Huelga de masas, pues sabrían de ante mano que en el ejercicio de esta se encuentra un proyecto revolucionario.

La comprensión de la revolución atiende a la necesidad de aferrarse a una opción de la liberación en principios y condiciones históricas, donde la acción política generada se relacione con una fase económica y una política. La fase económica corresponde al cambio en los modos de producción y la fase política a una internacionalización de la revolución en un mando democrático. Solamente al comprenderse el anterior proceso es posible hablar del triunfo de la revolución: la destrucción de la sociedad vigente y la generación de un nuevo orden social, que en la propuesta teórica de Rosa Luxemburgo coincidirá necesariamente con el orden socialista.

3.4 EXAMEN CONCEPTUAL DE LA REFORMA EN LUXEMBURGO: APARICIÓN EN EL PSD ALEMÁN DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Luxemburgo parte de la pregunta: «¿Es posible que la Social democracia se oponga a las reformas? ¿Podemos contraponer la revolución social, la transformación del orden imperante, nuestro objetivo final, a la reforma social?» (Luxemburgo, 1976, 37). Respondiendo de inmediato: «De ninguna manera» (Ibid., 37). Bernstein en su búsqueda por la renuncia a la transformación social y su apuesta a la reforma, niega por completo la revolución en el movimiento político. Así, Reforma o Revolución, constituyen el ser o no ser de la Transformación.

Es por ello que quienes se pronuncian a favor del método de la reforma legislativa en lugar de la conquista del poder político y la revolución social en oposición a éstas, en realidad no optan por una vía más tranquila, calmada y lenta hacia el mismo objetivo, sino por un objetivo diferente. En lugar de tomar partido por la instauración de una nueva sociedad, lo hacen por la modificación superficial de la vieja sociedad. Siguiendo las concepciones políticas del revisionismo, llegamos a la misma conclusión que cuando seguimos las concepciones económicas del revisionismo. Nuestro programa no es ya la realización del socialismo sino la reforma del capitalismo; no es la supresión del trabajo asalariado, sino la reducción de la explotación, es decir, la supresión de los abusos del capitalismo en lugar de la supresión del propio capitalismo (Ibid., 49).

Esta pregunta permite evidenciar la discusión de la autora, ya que permite ubicar dos modelos de acción política distintos, la revolución y la reforma, los cuales corresponden con objetivos económico-políticos distintos. La reforma persigue la modificación

superficial de la sociedad, la Revolución persigue la instauración de una nueva sociedad, el programa de la reforma apunta a la reducción de la explotación, la supresión de los abusos laborales y el mejoramiento de la clase obrera dentro del Capitalismo, mientras que la Revolución como programa persigue, correspondientemente, a la supresión total del trabajo asalariado, la realización del socialismo y la eliminación del Capitalismo. Dicha perspectiva significó un alto riesgo de destrucción y/o mutación del PSD alemán, ya que el proyecto político del socialismo quedaba rechazado, al ser señalado como algo irrealizable dentro del marco del revisionismo, significando el olvido de la teoría marxista de la socialización de la producción.

Eduard Bernstein, principal defensor del reformismo, refutó las premisas del socialismo científico, negando la autodestrucción del Capitalismo, la concepción materialista de la historia y la necesidad de la Revolución. Por el contrario reivindicó la reforma gradual del sistema capitalista mediante las cooperativas de consumo, los sindicatos y la extensión gradual de la democracia participativa, elementos expuestos en su libro: *Las premisas para el Socialismo y las tareas de la Socialdemocracia* donde muestra que la gran capacidad de adaptación del capitalismo genera la desaparición de las crisis generales; evitando la revolución, mediante el denominado sistema de crédito, las organizaciones patronales, los medios de comunicación y el servicio informativo, la variedad de la producción y el incremento de la clase media.

Las cooperativas y los sindicatos propuestos por la acción reformista de Bernstein, reflejan la lastimosa condición de pérdida de finalidad de los movimientos o asociaciones sindicales. El rechazo al socialismo científico es propuesto mediante el rechazo de los tres resultados principales del desarrollo capitalista: 1. La anarquía de la economía capitalista. 2. La socialización progresiva del proceso de producción. 3. La organización y conciencia de la clase proletaria, como factor activo de la Revolución. Al proclamarse la eliminación radical de la teoría del colapso y del presupuesto teórico de la existencia del proletariado, se elimina la construcción de la consciencia de la clase proletaria, la teorización de la socialización de la producción, y en consecuencia se elimina la revolución.

Esta teoría tuvo un desarrollo al interior del partido Socialdemócrata Alemán, desde donde Luxemburgo construyó su teoría sobre la dicotomía: Reforma o Revolución, la cual tomó fuerza durante el desarrollo de la primera guerra mundial y el periodo entre guerras, según expresa la obra bibliográfica de la autora. Durante la primera guerra mundial, el reformismo logró desviar el rumbo del proceso revolucionario y lo ubicó como un objetivo secundario, al desplazarlo por el discurso de la defensa nacional, la paz, la seguridad y el orden; ubicando como única posibilidad la reforma gradual al sistema al adaptarse al capitalismo.

La respuesta generada por parte de Luxemburgo, ante el carácter reformista y la estructura de los sistemas económicos propuestos consistió en señalar al sistema crediticio y su posesión sobre los factores de adaptación de la economía capitalista, cuya aplicación es la extensión de la producción y la facilidad del intercambio monetario. Esta solución presentó la autodestrucción en la conducción de las crisis económicas, ya que el empresario tiene un acceso directo sobre el capital de los demás. Añadiendo la estimulación de la utilización audaz e inescrupulosa de la propiedad ajena, conduciendo al sistema de la especulación.

No es cierto que el socialismo surgirá automáticamente de la lucha diaria de la clase obrera. El socialismo será consecuencia de (1) las crecientes contradicciones de la economía capitalista y (2) la comprensión por parte de la clase obrera de la inevitabilidad de la supresión de dichas contradicciones a través de la transformación social. Cuando, a la manera del revisionismo, se niega la primera premisa y se repudia la segunda, el movimiento obrero se ve reducido a un mero movimiento cooperativo y reformista. Aquí nos desplazamos en línea recta al abandono total de la perspectiva clasista. (ë) Pero, por otra parte, lo que constituye precisamente el eje del revisionismo y lo distingue de la posición sustentada hasta el momento por la socialdemocracia es que no basa su teoría en la creencia de que el desenvolvimiento lógico del sistema económico imperante resultará en la supresión de las contradicciones del capitalismo. (ë) No propone eliminar esas contradicciones mediante una transformación revolucionaria. Quiere disminuir, atenuar las contradicciones capitalistas. De modo que el antagonismo que existe entre la producción y el cambio se reducirá mediante la terminación de las crisis y la formación de cárteles capitalistas. El antagonismo entre el capital y el trabajo será resuelto mejorando la situación de la clase obrera y conservando las clases medias. Y la contradicción entre el Estado clasista y la sociedad quedará liquidada a través del incremento del control estatal y el progreso de la democracia (Ibid., 29).

El reformismo apareció al interior del partido revolucionario durante el 04 de agosto de 1914, como manifestación del desangramiento de la sociedad capitalista en el inicio de la primera guerra mundial, la cual encontró su justificación en la invasión de tropas rusas a Alemania, el bombardeo de Nuremberg por los franceses y el envenenamiento de los pozos de Montsigny, por parte de un médico francés, entre otros:

La escena ha cambiado totalmente. La marcha de 6 semanas sobre París se ha convertido en un drama mundial. El asesinato en masa se ha convertido en una tarea monótona, pero la solución final no parece estar más cerca. El capitalismo ha quedado atrapado en su propia trampa y no puede exorcizar el espíritu que ha invocado. Ha pasado el primer defirio. Pasaron los tiempos de las manifestaciones patrióticas en la calle, de la persecución de automóviles de aspecto sospechoso, los telegramas falsos, de los pozos de agua envenenados con el germen del cólera. Ya terminó la época de las historias fantásticas de estudiantes rusos que arrojan bombas desde los puentes de Berlín, o de franceses que sobrevuelan Nuremberg; se acabaron los días en que el populacho cometía excesos al salir a cazar espías, de las multitudes cantando, de los cafés con coros patrióticos; no más turbas violentas, prestas a denunciar, a perseguir mujeres, a llegar hasta el frenesí del delirio ante cada rumor; se ha disipado la atmósfera del asesinato ritual, el aire quedaba de la dignidad humana. El espectáculo ha terminado. (ë) Y el público, con rostro preocupado, vuelve al quehacer diario. En la atmósfera de desilusión de la pálida luz del día resuena otro coro: el severo graznar de los gavilanes y las risas de las hienas del campo de batalla. (ë) Las ciudades se convierten en escombros, países enteros en desiertos, aldeas en cementerios, naciones enteras en mendigos, iglesias en establos. Los derechos del pueblo, las alianzas, los tratados, las palabras santas, las más grandes autoridades, están hechos pedazos; cada soberano por la gracia de Dios recibe el mote de estúpido, de desgraciado y desagradecido por parte de su primo del otro lado de la frontera; cada canciller califica a sus colegas de los países enemigos de criminales desesperados; cada gobierno mira a los demás como si fueran el ángel malo de su pueblo, digno tan sólo del desprecio del mundo(Luxemburgo, 1976, 216-217).

El Estado decadente del Capitalismo es un hecho necesario de exteriorizar y criticar, afirma la autora, ya que es desde allí de donde se permite la continuidad del movimiento impulsado por el Proletariado internacional ante la lamentable situación histórica que tiene que afrontar: la capitulación de la social democracia. Este crudo análisis de la situación del partido ante la Primera guerra mundial, tiene un carácter de necesidad e inmediatez, ya que según postula la autora sería aún más peligroso cerrar los ojos.

El demócrata, aquel sujeto que pertenece a la clase media revolucionaria, es aquel que tiene seguridad sobre el triunfo, al estar convencido de que él y su partido no requieren de nuevos principios, sino que simplemente son las circunstancias históricas las que deben ajustarse a ellos. Creer esta premisa, muestra Luxemburgo, sería caer en un error al dejar de construir algún tipo de plan que permita ubicar un camino a seguir ante lo requerido

por las circunstancias históricas; siendo el momento de emplear la experiencia del pasado, la cual es la única que sirve de guía hacia el camino de la liberación de la humanidad. Por lo que al obviarse esta etapa, se pondría en riesgo los últimos 45 años de historia de movimiento obrero, contando esta fecha a partir de la construcción y evolución científica del pensamiento que permitió dar protección y guiar al movimiento obrero, la filosofía de Carlos Marx, la cual se ha convertido en la brújula que permite identificar la táctica específica que requiere la clase obrera internacional. Pensamiento que ha sido protegido por parte de la Social Democracia Alemana, según lo expresa la escritora, ya que esta labor es producto de la historia, la derrota de la Comuna de París y la Guerra de 1870.

En general se reconoce que la socialdemocracia alemana es la encarnación más pura del socialismo marxista. Ha adquirido y utilizado un gran prestigio como maestra y dirigente de la Segunda Internacional. En su famoso prólogo a *Las luchas de clases en Francia* de Marx, Federico Engels escribió: «Pero, ocurra lo que ocurriere en otros países, la socialdemocracia alemana tiene una posición especial, y con ello, por el momento al menos, una tarea especial también. Los dos millones de electores que envía a las urnas, junto con los jóvenes y mujeres que están tras de ellos y no tienen voto, forman la masa más numerosa y más compacta, la fuerza de choque decisiva del ejército proletario mundial (Ibíd., 269).

La Social Democracia Alemana parecía un modelo a seguir por parte de los partidos y movimientos obreros de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Escandinavia, Suiza, Estados Unidos, Naciones Eslavas, Rusia y los Balcanes. La Segunda Internacional manifestaba su espíritu en la Social Democracia Alemana, ya que allí se tomaban posturas determinantes para cada uno de los congresos y sobre todo en materia de guerra y militarismo. Sin embargo, ante la Primera guerra mundial la situación del PSD cambió, se subyugó al imperialismo, dejando a un lado todo tipo de lucha política, social y sindical.

La autocritica aparece en los errores cometidos al interior del PSD con ocasión de la primera guerra mundial, donde es necesario aceptar el cambio del contexto mundial, ya que la guerra ha alterado los lugares de la acción histórica al simular el paso de las luchas de las clases sociales por las luchas mundiales de las naciones. A partir de este error, la escritora presenta la obligación del PSD alemán, ya que debe llevar al proletariado y darle dirección al pueblo internacional; asumiendo el conflicto mundial, como reiteración del Capitalismo, al cual es necesario contraponer la lucha mundial de los trabajadores. De manera contraria, la guerra nos ubicará en el punto crítico, en el derrumbe de la construcción política del proletariado internacional; siendo lamentable la postura tomada

el 13 de julio de 1914 por parte del órgano central de la Social democracia: «El proletariado socialista rechaza toda responsabilidad por los acontecimientos precipitados por una clase dominante ciega y al borde de la locura. Sabemos que para nosotros surgirá una nueva vida de las ruinas. Pero la responsabilidad recae sobre los gobernantes actuales. ¡Para ellos, se trata de su existencia misma! ¡Es el juicio final de la historia mundial! » (Ibíd., 272).

La historia del proletariado es la evolución histórica de la humanidad, por lo cual no es posible abandonar, ni saltar una etapa histórica. Lo que debe hacerse es agudizar la evolución social hasta lograr acelerar las etapas históricas que conducirán a la liberación del proletariado, lo cual requiere de la conciencia de las masas y de las circunstancias materiales que posibiliten dar los saltos históricos, el socialismo se obtendrá como el resultado de las luchas en cadena, dirigidas por un partido, modificación de su lugar en la historia, es decir, el paso de ser víctima de la historia a ser guías conscientes de esta:

El proletariado depende en su acción del grado alcanzado por la evolución social. Pero la evolución social no es algo aparte del proletariado; es a la vez su fuerza motriz y su causa, tanto como su producto y su efecto. Y aunque no podemos saltar una etapa en nuestro proceso histórico, así como un hombre no puede saltar por encima de su propia sombra, está en nuestro poder el acelerarlo o retardarlo.

El socialismo es el primer movimiento popular del mundo que se ha impuesto una meta y ha puesto en la vida social del hombre un pensamiento consciente, un plan elaborado, la libre voluntad de la humanidad. Por eso Federico Engels llama a la victoria final del proletariado socialista el salto de la humanidad del reino animal al reino de la libertad. Este paso también está ligado por leyes históricas inalterables a los miles de peldaños de la escalera del pasado, con su avance lento y tortuoso. Pero jamás se logrará si la chispa de la voluntad consciente de las masas no surge de las circunstancias materiales que son fruto del desarrollo anterior. El socialismo no caerá como maná del cielo. Sólo se lo ganará en una larga cadena de poderosas luchas en las que el proletariado, dirigido por la socialdemocracia, aprenderá a manejar el timón de la sociedad para convertirse de víctima impotente de la historia en su guía consciente (Ibíd., 275).

Con posterioridad a la aceptación de la guerra debe generarse por parte del PSD la pregunta por la conducción de la guerra: ¿Cómo conducir la guerra? Dicha pregunta es necesaria, puesto que más allá de mostrar una postura favorable o desfavorable de la guerra, lo que debe buscarse es la guía del proletariado internacional ante dicho peligro. Se debe actuar de manera distinta a los postulados expresados por la dirección, sin interrumpirse, ni suspenderse la lucha de clases internacional mientras pasa la guerra. No debe votarse favoreciendo las posturas nacionalistas que encabeza el gobierno, lo que debe hacerse es denunciar cualquier tipo de guerra y aprovechar el abismo generado

entre la solidaridad internacional de los pueblos del mundo y los intereses de independencia y libertad de las naciones que exigen la muerte y la brutalidad de la guerra.

La necesidad de analizar lo ocurrido el 4 de agosto de 1914 como producto de las amenazas contra Serbia, los intereses de Austria y Hungría, la aventura tomada por el Partido Belicista Austriaco apoyado en su plenitud por el gobierno de Alemania según lo expresa el libro Blanco, ya que en esta fecha las fuerzas alemanas ya habían invadido a Bélgica, lo cual expresaría que el mundo había estado preparándose durante décadas para la beligerancia. Una guerra llevada a cabo con el interés de atacar todo tipo de invasión extranjera, a fin de proteger el ideal de patria y libertad; oponiéndose contra todo tipo de despotismo ruso.

Luxemburgo lamenta la declaración dada por la Socialdemocracia al rechazar el zarismo y al firmar la lucha por la cultura europea y la defensa de la nación alemana en tiempos de guerra, puesto que representa un problema de actitud al interior del partido, al amparar un programa por la Paz Civil, donde la lucha de clases concluiría hasta la consumación de la guerra, poniendo por encima el principio de unidad nacional como el mayor deber de la población alemana:

Con el mismo tenor el *Neue Zeit*, órgano teórico del partido, declaró (nº 23, 25 de setiembre de 1914): «Hasta tanto se haya resuelto el problema del triunfo o la derrota, toda duda debe desaparecer, inclusive en cuanto a las causas de la guerra. Hoy no puede haber distinciones de partido, clase ni nacionalidad en el ejército o en el seno de la población.» En el nº 8 del 27 de noviembre de 1914, el mismo *Neue Zeit*, en un artículo sobre «Las limitaciones de la Internacional» afirmó: «La guerra mundial divide a los socialistas del mundo en distintos bandos, sobre todo en distintos bandos nacionales. La Internacional no puede impedirlo. En otras palabras, la Internacional deja de ser un instrumento idóneo en época de guerra. Es, en general, un instrumento de paz. Su gran problema histórico es la lucha por la paz y la lucha de clases en época de paz (Ibíd., 303).

Con esta caracterización, Luxemburgo se cuestiona: ¿Qué se alteró al producirse la guerra? Respondiendo: los derechos de los propietarios, la explotación, el dominio de clase y la opresión política perduraron inmunes, lo que cambió fue que con la aceptación de la paz civil y la guerra por parte del PSD de Alemania se aceptó la implementación de un gobierno militar, justificándolo a partir del principio socialista de la autodeterminación de las naciones; refutando la vigencia de la lucha de clases y con esto terminó por negar el fin de su existencia.

El PSD alemán no garantizó la continuidad de la democracia, afirma la autora, ya que aceptó la usurpación de la libertad de prensa, el derecho de reunión, aceptó el Estado de Sitio, incluyó la posibilidad de mostrar al interior de la prensa del PSD la postura política del gobierno bajo la justificación de la defensa del país; logrando un efecto opuesto al buscado. El socialismo internacional reconoce el derecho de las naciones libres e independientes y la igualdad de derechos pero dentro de la órbita del socialismo, ya que sólo desde allí es posible afirmarse estos presupuestos de manera conjunta, por lo que la justificación de la protección de la patria, previamente a la lucha de clases impide y obstaculiza el proceso del reconocimiento del socialismo internacional, ya que elimina el reconocimiento de la igualdad de derechos y termina por constituirse por la independencia de una nación más no de la totalidad de las naciones.

Luxemburgo muestra que la cimentación del Estado nacional y de la Unidad nacional e independiente constituye un amparo ideológico, desarrollado por las naciones capitalistas de Europa central. Esto se justifica en la incompatibilidad que posee el capitalismo con las relaciones económicas y políticas entre pequeños estados, ya que impide su despliegue, haciendo necesaria la ampliación de territorios extensos y unificados, donde un mismo desarrollo educativo lleve a construir un mismo tipo de necesidades sociales desde las cuales se pueda generar una unanimidad en la producción capitalista.

Hoy la nación no es sino un manto que cubre los deseos imperialistas, un grito de combate para las rivalidades imperialistas, la última medida ideológica con la que se puede convencer a las masas de que hagan de carne de cañón en las guerras imperialistas. Esta tendencia general del capitalismo contemporáneo determina las políticas de los estados individuales como su ley suprema y ciega, así como las leyes de la competencia económica determinan las condiciones de producción del empresario individual (Ibíd., 316).

La guerra de defensa nacional produce el efecto de modificar la propiedad y el poder que esta genera en una tendencia de tipo expansionista, por lo que se debe tener en cuenta que los estados capitalistas modernos poseen en su totalidad colonias, las cuales son empujadas al conflicto bélico con lo que se genera que los países opositores busquen ocupar las colonias de su contendiente, produciendo una guerra imperialista de carácter mundial. Luxemburgo retoma la teoría de Kautsky, donde se expresa la imposibilidad de conciliar el patriotismo burgués y proletario, ya que una posible unificación en busca de una protección del pueblo, aparece como una posibilidad bastante alejada de la realidad; concluyendo que el partido revolucionario no puede ubicarse al servicio del Estado

clasista, ni debe esperar silenciosamente al fin de la guerra, lo que debe buscar es defender la autodeterminación nacional en vez de la autodefensa nacional y buscar la forma de eliminar todo tipo de agresión, logrando un incremento en la libertad política mediante la construcción de consignas que den claridad al proletariado al dirigirlo por el sendero de la eliminación de la guerra.

La evolución social es producto de una fuerza motriz determinada por el proletariado, donde dicha evolución no puede generarse a partir de saltos en la historia que busquen un aceleramiento o un retroceso en el proceso político, simplemente responde a fenómenos sociales que son asumidos por una institución social, que en el marxismo corresponde con el Partido político. La autora rescata el pensamiento de Engels en este punto, al examinar el dilema en el que se encuentra la Sociedad Capitalista, ¿avance al socialismo o regresión a la barbarie? siendo desde ahí la ubicación del futuro de la humanidad, ya que si se toma el camino de la barbarie, se ubica a la humanidad en la decadencia de su cultura, lo cual es ejemplificado por la primera etapa de la Primera guerra mundial, mientras que el avance al socialismo, es la expresión de la lucha consciente contra el imperialismo, sus métodos y guerras.

El carácter de la paz se comprende en realización de la revolución mundial del proletariado, como ángulo de la victoria de la clase proletaria, del socialismo y la libertad humana; ubicándose un sólo camino para la victoria de la revolución y lo ubica la autora en el plano económico. De ahí se resalta la importancia de la extensión del socialismo al campesinado, en la transformación de la economía, «La idea directriz de la transformación económica que construirá el socialismo es la abolición de la diferencia y contraste entre la ciudad y el campo. Esta separación, este conflicto, esta contradicción es un fenómeno puramente capitalista, y debe desaparecer apenas asumimos el punto de vista socialista» (Ibíd.,431-432). Este punto es de real urgencia e importancia, señala la autora, ya que es necesario tener en cuenta el campesinado tanto para el proceso del socialismo como para la eliminación de la contrarrevolución que ejerce constantemente a esta clase, desde el principio de la propiedad privada de la tierra, ubicando allí la función de la agricultura.

3.5 LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA AUTOCRÍTICA DE LA REVOLUCIÓN RUSA

En el periodo (1917-1918) Luxemburgo señaló la importancia que tenía para el movimiento obrero internacional la Revolución Rusa desarrollando una crítica constructiva de la política agraria desplegada por los bolcheviques, el problema de las nacionalidades, la eliminación de la Asamblea Constituyente, el sufragio, la dictadura del proletariado y su relación con la Democracia.

Resaltó la importancia de la Revolución Rusa y su prevalencia sobre la guerra mundial, dado su carácter radical y su perdurabilidad temporal. La Revolución Rusa aparece como la condena a la postura oficial del PSD alemán, que al encontrarse a favor del imperialismo alemán postuló que las bayonetas alemanas servirían para derrocar el zarismo ruso sin necesidad de acudir a la revolución, pero lo que la historia reflejó que este hecho sólo sirvió para obstaculizarla y retrasarla. La Revolución Rusa sirvió para desmentir los postulados de Kautsky, quien afirmó que Rusia tenía una economía atrasada y en su mayoría agraria, lo que impedía su madurez para la ejecución de una revolución y la obtención de la dictadura del proletariado; justificándolo a partir de la ubicación nacionalista de la revolución socialista. Así, la acción política en Rusia demostró que no existía ningún tipo de inmadurez en Rusia sino que el realmente inmaduro era el PSD alemán, en la realización de sus quehaceres históricos.

Sin embargo, expone Rosa Luxemburgo, es necesario generar un examen crítico de la Revolución pues allí se juega el destino de la revolución proletaria internacional y de esta misma, toda vez que depende de los sucesos internacionales. Además, es menester resaltar la perspectiva política con que contaron los bolcheviques ya que esto expresa la firmeza de principios al interior de la política del partido, el cual contemplaba la revolución proletaria mundial. Así, es como Luxemburgo reivindica la labor de Lenin y Trotsky en la definición y ejecución de la revolución, lo que constituye un ejemplo internacional en la política socialista digno de mimesis.

El primer periodo de la revolución rusa fue entre marzo y octubre de 1917, donde se ejecutó la primera tarea: la obtención de una república democrática, con lo que se

dio continuidad ascendente al proceso revolucionario histórico en Inglaterra y Francia. Pero hacía falta una segunda tarea, el paso de la democracia política a la política internacional, en la cual estaba inmiscuida la necesidad y exigencia de la paz inmediata, allí se tenía el proletariado urbano, el ejército y el campesinado, agrupación en la que se tenían exigencias distintas, por un lado el campesinado buscaba la cuestión agraria, mientras que el proletariado rural buscaba el imperialismo de la burguesía liberal, lo que conducía a un choque de intereses, atacando directamente al principio general de la propiedad privada. Así se perciba el primer problema: la paz y la tierra, ya que la clase burguesa empujaba hacia el liberalismo tratando de evadir la segunda fase y de hacer perdurar la República, con lo que se vieron obligados a reorganizar la contrarrevolución. Mientras que la clase trabajadora, el ejército y el campesinado presionaban por la resolución del problema de la paz y la tierra.

Luxemburgo sitúa al partido de Lenin como el único que tuvo claro el objetivo real de la revolución: el socialismo, por lo que este permitió impulsar la revolución hasta su segunda fase. La imposibilidad del justo medio en la revolución requiere de una decisión clara y rápida que de continuidad al proceso revolucionario, de lo contrario se retrocedería al punto original de partida.

La ley de su naturaleza exige una decisión rápida: o la locomotora avanza a todo vapor hasta la cima de la montaña de la historia, o cae arrastrada por su propio peso nuevamente al punto de partida. Y arrollará en su caída a aquellos que quieren, con sus débiles fuerzas, mantenerla a mitad de camino, arrojándolos al abismo. Queda claro entonces que en toda revolución sólo podrá tomar la dirección y el poder el partido que tenga el coraje de plantear las consignas adecuadas para impulsar el proceso hacia adelante y de extraer de la situación todas las conclusiones necesarias para lograrlo (Ibíd., 379).

Dentro de las críticas a la Revolución Rusa desarrolladas por Luxemburgo aparece la generada sobre la Política agraria de los bolcheviques, en la cual los bolcheviques aparecen como los herederos de los niveladores ingleses y los jacobinos franceses, ya que tiene el deber posterior a la toma del poder la repartición de la tierra. La solución a este problema es producida a partir de la expropiación y distribución directa e inmediata de la tierra por los mismos campesinos, lo cual permitiría eliminar la propiedad en manos de los terratenientes y ubicar al campesinado en el gobierno revolucionario. Para el fortalecimiento del gobierno proletario es una excelente táctica, sin embargo esconde el

problema de la economía socialista y su falta de relación con la apropiación directa de la tierra por los campesinos. Aclara la autora, que si bien es cierto la transformación socialista de la economía requiere la nacionalización de las grandes propiedades rurales, no requiere de manera inmediata la nacionalización de la tierra de los pequeños campesinos, ya que estos pueden voluntariamente acceder a un modelo de producción social mediante la vinculación a una cooperativa o por el simple flujo económico.

El gobierno socialista que ha tomado el poder sólo tiene que realizar una única tarea, la toma de medidas que eviten una simple reforma socialista de la agricultura, ya que esto rompería por completo el proceso revolucionario. Es por esto que el paso de la propiedad agraria a la propiedad campesina generó una nueva forma de propiedad privada donde se dividieron las grandes propiedades constituyendo propiedades de menor escala, es decir, propiedades medianas y pequeñas, cuyo resultado fue la agudización de la desigualdad en la propiedad de la tierra; beneficiando a los campesinos ricos y a la burguesía ubicada en las aldeas, desde las cuales se generó un nuevo tipo de poder. Se generó una nueva lucha entre el proletariado urbano y el campesinado, dando como resultado nuevos opositores del socialismo.

Otra de las críticas propuestas por Luxemburgo es la que reposa en relación con las nacionalidades, la cual se origina en la ubicación de la responsabilidad por parte de los bolcheviques en la derrota militar de Rusia, debido a las consignas propuestas donde se afirmaba el derecho de autodeterminación de los pueblos, ya que con esta se generaría la desintegración de Rusia, al expresar que las distintas nacionalidades del imperio ruso pueden determinar su futura independencia e incluso los posibilitaría poseer bienes de manera aislada.

El derecho a la autodeterminación dentro de Rusia se constituye junto al aparato de las libertades democráticas del pueblo, tales como la libertad de reunión y prensa, el sufragio universal, entre otros. Sin embargo no se permitió la concesión del plebiscito para la Asamblea Constituyente en Rusia, hecho contradictorio al poner la necesidad de obtener favores de los pueblos extranjeros del imperio para el proceso revolucionario y el ofrecimiento de la libertad ilimitada en la determinación de su destino como pueblo. Luxemburgo muestra este error táctico en el derecho nacional a la autodeterminación, el

cual le sirvió de apoyo a la clase burguesa y pequeño burguesa en la construcción de la contrarrevolución.

La autora añade la crítica a la supresión de la institución de la Asamblea Constituyente, la cual fue disuelta en 1917, al expresar su relevancia en el proceso final de la primera fase de la revolución. En este punto retoma la exposición elaborada por Trotsky donde afirma que la Revolución de octubre simbolizó la defensa de la Asamblea Constituyente, y por Lenin al afirmar que la consecución de dicha institución no era posible mediante el parlamento sino sólo mediante la toma del poder. Pero al culminar la Revolución de octubre esta se disuelve; lo que genera preocupación en Luxemburgo, ya que esto representa para la autora una contradicción en la experiencia histórica en la conformación de los organismos representativos. Toda vez que la autora presenta que el mecanismo de las instituciones democráticas es un *correctivo poderoso* en el movimiento de las masas, puesto que expresa la siguiente fórmula: a mayor democracia en las instituciones mayor fuerza en la vida política de las masas. Lo cual explica la lamentación en el fraccionamiento de la democracia:

Con toda seguridad, toda institución democrática tiene sus límites e inconvenientes, lo que indudablemente sucede con todas las instituciones humanas. Pero el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como tal, es peor que la enfermedad que se supone va a curar; pues detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente es la vida política activa, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares (Ibíd., 393).

La institución del sufragio es otro punto de reflexión de Luxemburgo al exponer la falta de claridad en la semántica práctica de la institución del sufragio, debido al rechazo de la representación popular en la fundamentación del derecho al voto universal por parte de Lenin y Trotsky, a lo cual se genera la pregunta: ¿Por qué se emplea teóricamente un sistema de sufragio universal y a su vez se rechaza la representación popular?

Todo derecho al sufragio, como cualquier derecho político en general, no puede medirse aplicando alguna suerte de patrón abstracto de *justicia* o de cualquier otro término burgués democrático, sino por las relaciones sociales y económicas a las que se aplica. El derecho al sufragio elaborado por el gobierno soviético está calculado para el periodo de transición de la sociedad burguesa capitalista a la socialista, o sea, está calculado para el periodo de la dictadura del proletariado. Pero, según la interpretación de esta dictadura que representa Lenin y Trotsky, se garantiza el derecho a votar a todos aquellos que viven de su trabajo y se les niega a todos los demás (Ibíd., 393).

También el problema de la Dictadura aparece sujeto a la afirmación de Lenin en torno al Estado burgués como instrumento de opresión de la clase trabajadora, mientras que en el estado socialista se generaría la inversión de la fórmula del Estado capitalista, esto es, el instrumento de liberación de la clase trabajadora. Ante esta proposición Luxemburgo presenta necesidad de olvidar del gobierno de la clase burguesa, en el sentido que este no requiere de la educación política de la totalidad del pueblo, mientras que la construcción de una dictadura del proletariado requiere como elemento fundamental de su existencia la educación política en la totalidad del pueblo.

La libertad sólo para los que apoyan al gobierno, sólo para los miembros de un partido (por numeroso que este sea) no es libertad en absoluto. La libertad es siempre y exclusivamente libertad para el que piensa de manera diferente. No a causa de ningún concepto fanático de la justicia sino porque todo lo que es instructivo, totalizador y purificante en la libertad política depende de esta característica esencial, y su efectividad desaparece tan pronto como la libertad se convierte en un privilegio especial (Ibíd., 396).

La evolución de la clase obrera es expresada a partir de las posturas de Marx y Engels en 1848, al cambiar la idea de la inmediatez de la construcción del socialismo, debido al ejercicio armamentista y bélico por parte de la Contrarrevolución, lo cual llevaría a una construcción necesaria de partido que conduzca a la revolución. Sin embargo, la construcción de partido generó la consolidación de objetivos distintos en la totalidad de los países que poseían partidos socialistas; llevando en algunos casos a postular el trabajo local como objetivo inmediato y en otros, distintas bases con distintos tipos de programas socialistas.

Luxemburgo pasa a situar el proceso revolucionario en dos momentos específicos, el primero se encuentra sujeto a la ley de la determinación histórica, la cual permitirá la llegada a la meta esperada, la revolución. Sin embargo, esta etapa se sitúa meramente en el campo político, ya que al quedarse ubicado meramente en la primera etapa de transformación revolucionaria, sendero político, sería quedarse en una etapa infantil e inmadura del proceso Socialista, ya que esta requiere necesariamente de una fase económica. Toda vez que la esencia de la revolución está en su carácter económico de luchas socialistas, de ahí se explica la primacía de las huelgas, donde su carácter continuo permitiría la construcción del campo revolucionario, donde el triunfo de una verdadera revolución socialista sólo puede vislumbrarse a partir de la lucha de las masas. Esto se explica, al examinar la imposibilidad que tiene el socialismo de generarse

mediante el decreto de un gobierno socialista, es así como solo este es posible a partir de la construcción política y económica de las masas. Así, Luxemburgo se pregunta «¿Cuál es la forma eterna de la lucha por el Socialismo?» (Ibíd., 427). Contestando, la huelga, como motivo de ubicación del partido Comunista Alemán, el Grupo Espartaco. El segundo momento de la revolución se encuentra en la huelga, donde radicaré el factor decisivo de la revolución, dejando a un lado la cuestión política y asumiendo su principal consecuencia, la intensificación de la lucha económica.

Ahora bien, yo considero que la esencia misma de la revolución reside en que las huelgas se extenderán más y más, hasta constituir, por fin, el foco de la revolución. [Aplausos.] Así tendremos una revolución económica y, junto con ello, una revolución socialista. La lucha por el socialismo debe ser librada por las masas, sólo por las masas, frente a frente con el capitalismo; se tiene que librar en todos los lugares de trabajo, cada proletario contra su patrón. Sólo así podrá ser una revolución socialista (Ibíd., 426).

Se tienen dificultades en predecir lo que ocurrirá durante el segundo acto de la revolución con la constitución de una nueva institución que permita la educación de la clase obrera, a lo cual le seguirá la Asamblea Nacional.

Permítaseme agregar, entre paréntesis, para ayudarnos a comprender sobre qué bases defendíamos ayer nuestra posición, que objetábamos únicamente el limitar nuestra táctica a una sola alternativa. No reabriré toda la discusión, pero diré dos palabras para que ninguno crea que digo blanco y negro al mismo tiempo. Nuestra posición de hoy es precisamente la de ayer. No proponemos basar nuestra táctica en relación a la Asamblea Nacional sobre algo que es una posibilidad y no una certeza. Nos negamos a jugar a la única carta de que la Asamblea Nacional jamás llegará a existir. Queremos estar preparados para todas las eventualidades, inclusive la de utilizar la Asamblea Nacional para los fines revolucionarios, si es que llega a crearse. Se cree o no, nos es indiferente, porque el éxito de la revolución es seguro (Ibíd., 428).

Así concluye Luxemburgo que un sistema socialista es el producto histórico de su experiencia viviente y su relación con las necesidades sociales, en la búsqueda de encontrar medios que permitan dar solución a la satisfacción de las mismas; es así como se ubica la experiencia como el ámbito que permite la corrección y la apertura del camino para la liberación de la humanidad.

3.6 LAS TAREAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

Durante la celebración del Congreso de fundación del Partido Comunista Alemán, llevada a cabo el 30 y 31 de diciembre de 1918 y el 1º de enero de 1919, Rosa Luxemburgo expuso un discurso en torno a la construcción del programa del partido que se fundaba, el *Discurso ante el Congreso de Formación del Partido Comunista Alemán*, **el cual se** configuraría como su último pronunciamiento en público, días antes de su muerte, de ahí su importancia en la reconstrucción de su obra política. El discurso pretende mostrar la evolución de la clase obrera con posterioridad a la primera guerra mundial, la necesidad de creación de un nuevo partido, distinto del Socialdemócrata Alemán, el ejercicio de la huelga como instrumento revolucionario, aclarar el postulado de la Asamblea Constitucional, la función del Consejo Obrero, la necesidad de realizar una revolución económica de tipo socialista que incluya a las clases campesinas. Y finalmente expone las tareas para la acción político- revolucionaria del partido:

1. Extensión del Consejo de Obreros.
2. Lucha económica desde los Consejos Obreros, desde donde se deberá dar solución a los problemas económicos.
3. Conquista del poder desde una acción progresiva, abandonándose la teoría de la conquista del poder desde un sólo golpe, lo cual implica la conquista de la totalidad de las instituciones estatales y su posterior custodia.
4. Proporcionarle educación y disciplina a la masa popular, previa a la toma de las instituciones sin confundirse con el aprendizaje del ejercicio del poder, ubicado en un momento posterior a su toma.
5. Conquista de la revolución proletaria desde abajo, desde su base.

CAPÍTULO IV: ROSA LUXEMBURGO Y ENRIQUE DUSSEL: PARALELO CONCEPTUAL (EPISTEMOLOGÍA, REFORMA, TRANSFORMACIÓN Y REVOLUCIÓN)



Círculo Croma-acromático: revolución-reforma

Esta comparación es producto del análisis de las categorías: revolución, reforma y transformación, estudiadas previamente en las obras de Rosa Luxemburgo y Enrique Dussel. Se añadió la categoría del paradigma epistemológico de las obras, ya que permite dar mayor claridad a los principios y fines en que se sustenta cada construcción teórica.

El contexto histórico que divide a cada autor y cada obra, (Luxemburgo, finales del siglo XIX y la primera parte del siglo XX; Enrique Dussel, finales del siglo XX hasta comienzos del siglo XXI, época actual), se ubicó en el último capítulo de la investigación, ya que es un elemento relevante al momento de realizar el paralelo conceptual y que nos permite situar la adecuación de la actual reflexión dusseliana en torno a la transformación, al dejar a un lado la discusión revolución y reforma y por el contrario acercarse al actual contexto

histórico mundial, donde la coordinación del partido político y los movimientos sociales aparecen como una necesidad política, dejando percibir la influencia de la propuesta de Luxemburgo en su propuesta democrática.

4.1 ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO

La obra de Rosa Luxemburgo retoma los postulados que rechazan la construcción moderna del Estado y afirma el paradigma del socialismo científico y el materialismo dialéctico. El socialismo moderno surge desde la contraposición de las clases sociales en relación con el contexto histórico; respondiendo a la construcción filosófica de Hegel, donde se comprendió la relación entre sociedad y Estado, a partir de la igualdad de la naturaleza humana y de los derechos inalienables del hombre al interior del reino de la razón en el Contrato Social.

La conciencia del proletariado toma relevancia en la comprensión de la obra de Luxemburgo, al establecer los elementos necesarios para la construcción y desarrollo del proceso revolucionario; logrando determinar las causas generadoras de la ausencia de la conciencia proletaria, lo cual desviaría el camino revolucionario, hacia el camino reformista. La conciencia de la realidad social, la situación de la clase y la dinámica de la historia configuran la concepción materialista, la cual permite ubicar la construcción de las condiciones económicas que determinan la existencia de las clases sociales y a partir de allí, generan una autocrítica, desde donde se visibiliza la necesidad de la superación de las clases sociales en una ética socialista, cuyo fundamento es la revolución.

Por su parte, la Ética de la filosofía de la liberación surge como respuesta al llamado de la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel, donde el esclavo asume su situación ante el miedo a la muerte, donde la vida por fuera de la libertad es una condición de rechazo a la muerte y a la vida en la esclavitud. La vida aparece nuevamente en la microfísica del poder, en la propuesta de Michael Foucault sobre el biopoder y la biopolítica, en el interior del sistema de relaciones de poder a partir de la vida.

La Ética de la Liberación se genera en la intermediación de la construcción macro del marxismo y de lo micro de Foucault. Lo micro expresa la razón estratégica e instrumental

de la vida, en el paso del lenguaje formal a lo material: la producción, la reproducción y desarrollo de la vida, desde donde se ejerce el poder. La microfísica es el resultado analítico de los subsistemas en la consolidación y en el ejercicio del poder al interior de las instituciones de exclusión y de disciplina. El campo estratégico examina la vida como marco de posibilidad a partir del ejercicio de la Resistencia, acción empleada en la reflexión filosófica de la liberación en la construcción de la cotidianidad de la vida humana. En el nivel macro se examina la propuesta de Marx en relación con la autoemancipación del proletariado; comprendiendo al sujeto social con una conciencia propia, lo cual lo sitúa al interior de la acción política. Lo cual es tomado por la Filosofía de la liberación sin olvidar la fase micro, la vida humana, la cual asume un rango superior en relación con la perspectiva política, puesto que según expresa el autor, la vida humana es más amplia e infinita que la política.

El sujeto práctico y estratégico que busca la filosofía de la liberación asume una postura de crítica ante la transformación al incluir la figura del poder como resultado del examen de la verdad y la realidad social. El punto de partida en la epistemología de la Filosofía de la Liberación es la comunidad crítica de las víctimas, ya que su autoliberación depende de un momento histórico donde la razón liberadora es la síntesis de la acción-crítico-deconstructiva, componente de la razón-estratégico-crítica. La razón es comprendida como la mediación en el nivel práctico, entre lo macro y lo micro, y lo estratégico aparece en el ejercicio final de la acción transformadora, desde la cual se desempeñan los procesos de transformación en la vida cotidiana, pasando a la transformación de las instituciones, los subsistemas hasta llegar a la revolución.

4.2. CONSTRUCCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL PROYECTO LUXEMBURGUISTA Y EN LA POLIÉTICA DE LA LIBERACIÓN

La construcción de la transformación social en Rosa Luxemburgo surge del proceso histórico, donde la conciencia de clase del proletariado se crea en una comprensión teórica de la realidad; desarrollando la necesidad de intervención práctica en el proceso histórico, mediante la institución del partido revolucionario; el cual tiene por función la organización de las masas y la conducción hacia la vía revolucionaria.

El partido es quien transforma el carácter de clase de las masas, ya que conduce al cambio del sistema económico, evalúa el curso correcto de la historia, ubicando las condiciones de lucha de las masas. Esto no quiere decir que el partido obedezca a un régimen central ya que la obra de Luxemburgo muestra un esfuerzo teórico por proponer un rechazo al centralismo de Lenin, quien comprendía que el movimiento socialista de masas debía ir acompañado de una organización rígida y centralizada, obedeciendo a los principios científicos del marxismo donde el único pensante era el comité central y los otros miembros del partido serían simples ejecutores de órdenes. Este reproche lo examinó Luxemburgo como el peligro de constitución del partido en un secta, al generar una formación unitaria que terminaría teniendo un fin reformista, por lo que proponía que al interior del movimiento obrero, en las distintas secciones y federaciones, debía existir la libertad de acción hacia la conducción del proceso revolucionario donde el partido debía limitarse a cumplir una función pedagógica en las dudas que se suscitaban al interior de la organización.

Luxemburgo ubica el ejercicio del poder de *abajo hacia arriba*, invirtiendo la premisa de Lenin de *arriba hacia abajo*. Así, la política socialista del partido podría configurarse al interior del parlamento, donde su acción estaría limitada al ejercicio de la oposición: la educación de la clase obrera en la crítica del sistema, la denuncia de la acción del gobierno capitalista y la agitación de la opinión pública; logrando la adhesión de la población al movimiento y la necesidad de la revolución socialista. Engendrada en las contradicciones de la economía capitalista, la comprensión de la clase obrera y el ejercicio de la transformación social.

La transformación lograría la obtención de la democracia real por fuera del capitalismo, ya que el punto de apoyo estaría situado en el ejercicio de los derechos desde la democracia donde realmente aparecerían consolidados los intereses de la clase proletaria en correspondencia con sus necesidades, donde la democracia real sólo se obtendría como producto histórico de la transformación, la revolución. Así se puede comprender el reproche realizado por la autora a la eliminación de la institución de la Asamblea Constituyente, obtenida en el triunfo de la Revolución Rusa, ya que a pesar de las condiciones históricas en las que se hallaba la revolución: la búsqueda por la subsistencia del poder y la continuidad del proceso revolucionario, según muestra Lukács y algunos historiadores, sería una justificación de los hechos históricos en los que se hallaba la

revolución. Sin embargo, la historia misma refutó la eliminación de la Asamblea Constituyente, ya que de haber continuado esta institución se hubiesen incluido límites al ejercicio del poder, dando una protección reforzada a la revolución y a la democracia, al eliminar regímenes totalitarios como hubiera sido el caso del estalinismo, al encontrar un núcleo de oposición y posiblemente su destrucción.

La ética de la lucha proletaria encuentra su punto culmen en la transformación total, la revolución en la acción política, ya que asumiría en la democracia un carácter pedagógico de las masas, la constitución de un nuevo modelo económico y por ende político; la configuración de la libertad para todo aquel que se arriesgué a pensar, la consolidación de una ciencia social proletaria y la obtención de la paz, desde el socialismo y la libertad humana. Esta es la propuesta de la transformación de Luxemburgo, en relación con la comprensión de las instituciones necesarias para el proceso revolucionario.

Mientras que la *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión* expresa la transformación a partir de los principios, los cuales deben corresponder exactamente con la praxis liberadora y sus fines. El horizonte de las mediaciones de los principios éticos aparece en la razón estratégica-crítica-ética, desde la cual se deducen los medios y los métodos prácticos.

Dussel hace un esfuerzo por agudizar la relación que existe entre la realidad objetiva y la vida del ser humano en los procesos de producción, reproducción y desarrollo de la vida humana, en relación con el mundo, el lenguaje, los valores culturales, y la comunidad discursiva. La configuración del sujeto excluido, (aquel que ha sido negado), la víctima, es el nuevo sujeto sociohistórico, desde el cual se interpreta al interior de una comunidad global e intersubjetiva, donde cada tipo de víctima se revela; generando una tensión en el diagrama de poder, hecho que lleva a la concepción de la acción estratégica. El sujeto sociohistórico se relaciona con su pasado, con las vivencias previas de los procesos de transformación realizados por sus ascendentes; alcanzando el plano de la acción estratégica, donde la praxis encuentra armonía con la crítica racional en el reconocimiento de la conciencia de la víctima y en los denominados puntos de referencia, principios teóricos.

El sujeto se ubica en la categoría de Pueblo, punto relevante, ya que el autor muestra en un pie de página la discusión sostenida con la obra de Negri y Hardt, en la que dicha categoría es eliminada para excluir la vigencia del partido, por lo que Dussel alude la existencia de la periferia y desde allí la existencia del pueblo, de la víctima, rechazando la perspectiva de los autores en la trilogía: Imperio, Multitud y Common Wealth, ya que para el autor el pueblo es el sujeto político activo, es quien origina el proceso de transformación. La hiperpotestas, es el poder popular, fuerza que expresa el ejercicio político del pueblo, los principios políticos son expresados en la configuración de la teoría y de la praxis de la transformación. La praxis de la liberación se enuncia en el poder desde abajo, punto en el que reside la movilización del pueblo, en la construcción histórica.

El sujeto activo de la transformación presenta diferencias entre los autores, por parte de Luxemburgo es construido desde una configuración clasista, el proletariado, el cual se organiza en una institución denominada partido, mientras que por parte de Dussel el sujeto activo en la ética es la víctima, la comunidad de las víctimas, el ser humano que toma una opción por la vida y por el reconocimiento del otro, cuya figura aparece en el sujeto histórico: partido, sindicatos, organización social de tipo feminista, ambientalista, de género, antirracista, cultural, entre otras. Los cuales tienen un centro común, la comunidad de las víctimas y en la construcción política, el pueblo, ya que es en este donde reside la hiperpotestas.

La conciencia toma dos supuestos diversos, en Luxemburgo es la conciencia de clase y en Dussel la conciencia de las víctimas. La construcción ética en Luxemburgo aparece la ética proletaria, la cual toma un carácter político e influyente en la consolidación de la democracia, la paz, la libertad, la educación, el modelo de partido y la ciencia social. Mientras que en Dussel, el plano de la vida política es inferior al de la vida humana, de ahí que la construcción de la ética se situó no sólo en la acción revolucionaria sino en la acción cotidiana.

Los principios de Luxemburgo y Dussel tienen armonía con la praxis, pero estos surgen en Luxemburgo a partir de la configuración del socialismo, mientras que en Dussel se originan a partir del juicio crítico de las víctimas, de la vida de estas y de una acción

estratégica que se presenta coherente (esto aparece tanto en los principios éticos como en los políticos).

El ejercicio de la acción transformadora se da en Luxemburgo desde el partido en la organización de las masas, mientras que en Dussel se produce desde el pueblo en el ejercicio de la hipotestis, el poder popular; compartiendo un punto en común: la dirección del poder de *abajo hacia arriba*.

4.3 COMPARACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REVOLUCIÓN Y LA REFORMA EN LA POLIÉTICA DE DUSSEL Y EN LA OBRA DE LUXEMBURGO

La revolución en la obra de Luxemburgo es es la *conquista del poder político* en la concreción del socialismo, una *compleja reversión interna de las relaciones de clase* transformación del orden vigente en la *supresión del capitalismo*, busca la *eliminación del trabajo asalariado*. Por su parte, la reforma es aquella que busca mantener el orden imperante, al solucionar los problemas del capitalismo mediante la *supresión de sus abusos*, *reformándolo gradualmente*, *consiguiendo su adaptación en la reducción de la explotación*.

La revolución se genera en la *lucha de clases* y durante la *construcción de una política*, mientras que la reforma se origina en la *acción sindical durante la obtención de mejoras en las condiciones laborales y salariales*, y en la *defensa de las conquistas obtenidas*. La reforma busca mantener el capitalismo al solucionar la agudización de los problemas del sistema; impidiendo la producción de coyunturas políticas que generen vías revolucionarias. La revolución tiene como prevalencia lo político-económico, lo político aparece en la obtención del poder de la república democrática, y lo económico en el paso de la *democracia política a la política internacional*.

La revolución es la diosa creadora de las condiciones sociales para la lucha económica y política, mediante la generación de la Huelga de masas, condición que se da siempre en esta dirección. Las huelgas en la revolución representan la fase económica, ya que son el medio para la creación de las condiciones de lucha política del proletariado en relación con sus derechos políticos y económicos; permitiendo eliminar el absolutismo, ya que en un periodo prolongado, el ejercicio de la huelga de masas puede producir una pedagogía

práctica en el movimiento proletario y una construcción teórica de la política, para el triunfo de la revolución. Nos dice Luxemburgo que es necesario comprender la huelga y la lucha de las masas como el momento propicio para llevar a cabo las grandes luchas de los sectores del proletariado que persiguen la revolución.

La acción parlamentaria toma fundamento en la agitación y en la elevación de la conciencia de las masas, la lucha de clases debe obedecer al ejercicio de abajo hacia arriba, basándose en el apoyo y colaboración de las masas. La educación es primordial en el proceso revolucionario, tanto en la toma de conciencia como en el acto revolucionario mismo, ya que impiden la existencia de autocracias y de regímenes sectarios que eliminan la democracia.

Dussel presenta el éxito de la liberación de las víctimas en el cumplimiento de las condiciones de posibilidad, sin separar teoría y praxis, por lo que el ejercicio teórico desarrollado por Luxemburgo es acogido por el autor en la construcción de la transformación, esto es la apropiación de todos los principios enunciados en la ética, la explicación causal de la ubicación de las víctimas y su proyecto de liberación. En la transformación se busca la negación del sujeto moderno, cuyo punto de partida se ubica en la autoconciencia de la estructura filosófica occidental, en relación con la subjetividad cartesiana; generándose el olvido del otro. Sin embargo, se expresa un distanciamiento de este tipo de filosofía, donde la generación de una filosofía del sujeto individual termina por retornar a la propuesta de Feuerbach.

La acción estratégica tiene como propósito la transformación de la vida, su reproducción y desarrollo, por lo que la conciencia crítica es fundamental ante las recetas del FMI Y BM, según plantea el autor, ya que estas van por el camino de la muerte en oposición a la vida humana. Desde los principios ético-materiales y el discurso formal universal es posible pasar del estado de inconsciencia al estado de conciencia, llevando a la comunidad de las víctimas a generar una intervención ético-crítica que contraríe el suicidio inconsciente que provocan las recetas.

La acción de la transformación aparece en la vida cotidiana, al inicio del proceso de la liberación se extiende a las instituciones hasta llegar a su fase final, la revolución, donde el autor precisa que la dicotomía presentada por Luxemburgo (Reforma o Revolución) es

errónea porque una acción puede perseguir la transformación de la sociedad sin alcanzar el plano de la revolución y no por ello llega a ser reformista. La acción reformista es definida por Dussel como aquella que se encuentra situada en la razón instrumental, cuya finalidad va en concordancia con la construcción racional, discursiva y ética del sistema universal vigente, por lo que sus efectos sólo se ocasionan en el plano formal y no en lo material, donde la praxis carece de intención; constituyendo una legislación social compatible con el sistema proporcionado.

La Ética de la liberación persigue la transformación en la vida cotidiana sin llegar a ser una construcción revolucionaria enmarcada en la acción bondadosa humana. El autor propone la posibilidad de evitar el proceso revolucionario, desde la vía de la transformación de los subsistemas, cuya consecuencia es la transformación del sistema, permitiendo la continuación de la vida de la víctima al interior de un sistema transformado, así concluye **que la dicotomía se encuentra entre reforma y transformación, más no entre revolución y reforma**, ya que la revolución constituye un modo radical de la transformación, obedeciendo a un criterio de conciencia de la acción, donde la transformación posee un carácter crítico sobre el sistema vigente y la reforma carece de conciencia, es inconsciente, lo que impide la crítica y afirma la aceptación del sistema vigente.

CAPÍTULO V: ROSA LUXEMBURGO, UNA PROPUESTA DE LA REVOLUCIÓN Y LA DEMOCRACÍA EN LOS TIEMPOS DE LA DINASTÍA REFORMISTA

5.1. El paso del Partido Político Revolucionario a la consolidación de los movimientos sociales

La reconstrucción de la obra de Rosa Luxemburgo en relación con la evolución del debate de la revolución y la reforma, generado al interior de los movimientos y partidos políticos, anteriores y posteriores de la primera guerra mundial, permiten ubicar la construcción de una crítica política de la institución del partido en el surgimiento de los totalitarismos, la segunda guerra mundial, la guerra fría y la caída del muro de Berlín. Situando así, una nueva época, donde la extinción del partido, el auge de los movimientos sociales, la falta de la política a largo plazo y las mediaciones que generan la eliminación de los subsistemas transformando al sistema, reformándolo, son algunos de los factores que impiden la obtención de las exigencias sociales. Esta evolución política e histórica permite ubicar la vigencia de Rosa Luxemburgo en los principios de construcción del partido, proceso que será examinado a continuación.

A finales del siglo XIX se desarrolló un proceso político que buscaba impulsar a las masas al otro extremo, en movimientos y partidos políticos que se manifestaron en huelgas y denuncias laborales; provocando la intervención y mediación de los estados, según lo expone Eric Hobsbawm:

(...) la década de 1890 fue el decenio en que los gobiernos europeos reconocieron la existencia política de movimientos obreros sólidamente organizados. (...) Por primera vez un ministro británico, Lord Rosebery, en 1894, sintió la necesidad de intervenir personalmente para dirimir una disputa entre empleados y trabajadores. (...) Aquel mismo año el gobierno francés, dio un paso que conmocionó a los partidos políticos del trabajo, o por lo menos a los socialistas, hasta la médula. Nombró a un socialista de cuarenta años, Alexandre Millerand, al frente del Ministerio de Comercio. Hasta entonces, y durante muchos años, los socialistas habían dado por sentado que nunca participarían en el gobierno ni formarían parte de él hasta que la revolución o una huelga general hubiesen depuesto al capitalismo, o por lo menos hasta que un partido

socialdemócrata hubiese obtenido una victoria electoral en el solitario. Ideológicamente, ésta fue la crisis que inició la historia política del trabajo en el siglo XX. (Hobsbawm, 2011, 406).

La acción política perseguida por Millerand y Bernstein tuvo un punto de congruencia en el movimiento obrero y en los partidos, al situar su propuesta en la inocuidad de la acción revolucionaria al interior de las luchas laborales. Las denuncias contra el reformismo se generaron por parte de los precursores de la revolución, es el caso de Rosa Luxemburgo, quien al interior de su obra *¿Reforma o Revolución?* Criticó los postulados de Bernstein que negaban la concepción del materialismo histórico y la autodestrucción del Capitalismo, incitando a la reforma gradual del sistema, donde movimientos que oscilaban en dirección de las cooperativas de consumo, los sindicatos, el ejercicio gradual de la democracia participativa; lograban una adaptación al capitalismo y la eliminación de las crisis económicas.

Luxemburgo desenmascaró el objetivo final de la reforma: la atenuación de las circunstancias históricas que generan las crisis del capitalismo y la alteración del cambio de orientación; evitando así, el afianzamiento del movimiento revolucionario, la configuración del socialismo y la institucionalización del sufragio universal por fuera de la figura de la democracia liberal.

En 1890 se esperaba la caída del capitalismo como misión histórica de los movimientos y partidos obreros, de acuerdo con la propuesta del Manifiesto Comunista, generándose una crítica al rechazo del movimiento histórico propuesto por los revisionistas. A pesar de la negación de la revolución, debe aclararse, que estos no aspiraban a una crisis de los movimientos obreros, por lo que no es posible afirmar que la irrealización de la caída del capitalismo es consecuencia de la construcción teórica y práctica en la política de la época, sino que debe examinarse desde un cambio en la dirección del proyecto.

Los movimientos laboristas y la consciencia de clase no son proyectos sino, en una determinada fase de la producción social, características lógicamente necesarias y políticamente casi inevitables de clases de hombres y mujeres asalariados. El término proyecto se aplica más al socialismo, es decir, a la intención de sustituir el capitalismo por un nuevo sistema económico y una nueva sociedad (Hobsbawm, 2011, 408).

Para 1907, el congreso en Stuttgart generado por los partidos de la internacional socialista, dio votación a la resolución presentada por Rosa Luxemburgo y Lenin: la Huelga general como respuesta a la guerra que estaba por estallar. Los demás partidos

socialistas creyeron que la guerra no llegaría, por lo que no era forzoso generar una internacional socialista sino que simplemente cada partido tenía que tomar una postura clara, definida y propia ante cada hecho inesperado que se presentara.

La primera guerra mundial, 1914-1919, tiene por causas principales el sistema centro-europeo y la respectiva colonización de las periferias, elementos visibilizados en *El Folleto Junius: La Crisis de la Socialdemocracia Alemana*, al mostrar la primera guerra mundial como el ejercicio del capitalismo en la acción invasora de los estados europeos, la carrera del rearme, la rivalidad ruso-austriaca en los Balcanes, la crisis interna de Austria y Hungría. Así la acción bélica generó una pincelada en el claro-oscuro del 4 de agosto, la capitulación de la Socialdemocracia Alemana; difuminándose la dirección nacionalista del gobierno al interior de la política del partido, dejando en segundo lugar la revolución y poniendo en el altar el espíritu nacional; olvidándose el acuerdo de Stuttgart, la huelga general.

De este modo, la que había empezado como una guerra europea, se convertía en una guerra mundial, la primera guerra mundial de la historia. A través de ésta millones de hombres y mujeres se percataron de que vivían ya en un mundo interdependiente. La guerra, pues, ni sólo continuaba, sino que parecía haberse convertido en una macabra rutina. Los automatismos que tanto habían contribuido a desencadenarla seguían en marcha: las fábricas seguían produciendo armas y municiones, los estados mayores seguían elaborando planes que cada vez prometían ser decisivos, la prensa seguía exaltando el heroísmo de los combatientes, los soldados seguían muriendo en el frente (Procacci, 2001,16).

En este periodo se presentó también la Revolución Rusa de 1917, la cual alteró el funcionamiento del zarismo, ya que durante el mes de febrero Petrogrado sufrió una transformación política, las fuerzas militares se aliaron a las huelgas laborales que reclamaban pan y fin a la autocracia, cuyo resultado fue la jornada de las 8 horas y la democratización del sistema político. La revolución continuó en busca del desenlace de la guerra, la ejecución de la reforma agraria y la consolidación de una Asamblea Constituyente, la cual fue disuelta en 1918.

En Rusia el 7 de noviembre de 1918 se produjeron medidas legislativas en materia de paz y en la repartición de las tierras. La guerra civil apuntó hacia la política agraria, donde oficiales del ejército zarista sirvieron al ejército rojo; evitando la división del país y produciendo una desintegración al interior del partido, es el caso de Trotsky y Stalin, donde el poder soviético se ubicó como triunfador en 1920. La dictadura del proletariado

asumió la figura de una dictadura militar, similar a la fase jacobina de la revolución francesa, al restituir el servicio militar y la pena de muerte. Se identificó el Partido con el ejército rojo, el principio de elección de los cargos fue sustituido por el nombramiento jerárquico y la dirección colectiva, por la unidad de demanda y responsabilidad personal; configurase el estalinismo como virtud militar y política.

Rosa Luxemburgo agitó la reactivación de la Revolución, al exaltar las bondades y falencias de la transformación política y económica de Rusia; ubicando la primera etapa de la revolución, la republica democrática y buscando la consecución de la segunda etapa, la política internacional. Esta última fue de especial reflexión, al quedar la tierra bajo la propiedad de grandes terratenientes, quienes evitaban el curso de la revolución, por lo que la autora postuló la configuración de la economía en cooperativas de trabajo asociado, posibilidad que permitía evitar la redistribución de la tierra. El olvido y la eliminación de la Asamblea Constituyente fueron las causas generadoras de la posterior inmovilidad del estado socialista, significando el desinterés por la democracia de origen revolucionario. El sufragio universal, respaldado por los ideólogos de la revolución se contrapuso a la decisión de rechazo de la representación popular.

Con toda seguridad, toda institución democrática tiene sus límites e inconvenientes, lo que indudablemente sucede con todas las instituciones humanas. Pero el remedio que encontraron Lenin y Trotsky, la eliminación de la democracia como tal, es peor que la enfermedad que se supone va a curar; pues detiene la única fuente viva de la cual puede surgir el correctivo a todos los males innatos de las instituciones sociales. Esa fuente es la vida política activa, sin trabas, enérgica, de las más amplias masas populares (Luxemburgo, 1976, 393).

Con La derrota de Alemania, la destitución del Káiser y la constitución de la Republica de Weimar, se instauró nuevamente la integridad territorial, la defensa del gobierno socialdemócrata, los derechos y deberes político-sociales, las conquistas laborales, como es el caso de las ocho horas, los contratos colectivos y los subsidios de desempleo, permitiendo Introducir los principios del Welfare State, que recogían el revisionismo. La solución del conflicto generó un tratado de paz, donde las grandes potencias vencedoras generaron un "cordon sanitario" impidiendo el contagio de la revolución rusa, el tratado de Versalles disponía al interior de su artículo 231 y 232 la responsabilidad alemana de la guerra, quedando obligada a pagar la reparación bélica.

La primera guerra mundial dejó como consecuencia la división del Partido Social Demócrata Alemán, hecho evidenciado en la fundación del Partido Comunista Alemán, el 30 y 31 de diciembre de 1918 y el 1º de enero de 1919. Allí se darían las últimas declaraciones políticas de Rosa Luxemburgo, al exponer el programa del partido, retomando el Manifiesto Comunista, en relación con la función histórica del proletariado, la revolución; ubicando el contexto de la posguerra. El capitalismo continuó su tránsito, mientras que la fracción socialdemócrata terminó por aislarse del proceso revolucionario, añadiendo el curso de la Revolución Rusa, en la cual aparece la enseñanza histórica en la conquista de la revolución y la democracia como bases del partido. El 15 de enero de 1919, Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo fueron asesinados por órdenes de la socialdemocracia; produciendo sobre el Partido Comunista Alemán una postura sectaria al generar una subordinación a la internacional comunista, hecho rechazado por el alumno y heredero de Rosa Luxemburgo, Paul Levi. Es el periodo de caída del proceso revolucionario, dando acogida a los postulados revisionistas de Bernstein en el empresariado, como opción de defensa ante la revolución social.

Sin embargo, a pesar de que las cosas fueron muy distintas después de 1917, el capitalismo en sus principales baluartes no estaba amenazado ni por el colapso final ni por una revolución limitada a los países de la periferia del sistema. La revolución soviética nunca viajó desde Petrogrado hasta Berlín (...). De ahí que los fundamentos de la simbiosis reformista permanecieran sólidos (...). Todo lo que se perdió en las guerras fue la prosperidad que proporcionaba los medios para las necesarias concesiones a los movimientos obreros (Hosbawm, 2011, 413).

La Crisis de las Tijeras, en la cual los precios de la economía agrícola entraron en conflicto con los precios de la economía industrial, generó una falta de desarrollo en la economía y en la cultura de Rusia. Stalin reunió las cuatro repúblicas: Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Transcaucásica, en abril de 1923 y constituyó su unificación bajo el nombre de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.). Lenin se encontraba en oposición con Stalin en el nacionalismo de partido, pero no alcanzó a generar algún tipo de comunicado oficial, ya que la hora de su muerte llegó en enero de 1924.

La caída de la Bolsa de Wall Street, el 23 de octubre de 1929, constituyó la inevitable crisis económica; accediendo al reformismo.

La búsqueda de un nuevo orden internacional avanzaba, si avanzaba, a ciegas. La crisis del 29 fue el punto de llegada de esta navegación a tientas. Esto significa que nos e trató sólo de una crisis económica, sino también política. Como ha observado

Charles P. Kindleberger, ó parte de las causas de la duración, y el grueso de la explicación de la profundidad de la depresión mundial, radicó en la incapacidad de los británicos para continuar en su papel asegurador del sistema y en la mala disposición de Estados Unidos para desempeñar el mismo hasta 1936 (Procacci, 2001, 159).

En el caso latinoamericano, se produjo una confusión ante la guerra como consecuencia la división de los partidos reformistas y revolucionarios europeos. Algunos países tomaron una mimesis parcial del continente europeo y U.S.A., fue el caso de la aprobación del sufragio en Argentina y Uruguay, el desarrollo del bandolerismo, la manifestación de Sandino en Nicaragua y las luchas contra la oligarquía local. Las figuras de los peruanos, Víctor Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, con el APRA, Alianza Popular Revolucionaria Americana, reivindicando la unidad bolivariana; la expresión del mexicano Lázaro Cárdenas en 1934, quien buscó la continuidad del proceso revolucionario. Fueron los populismos de Brasil y Argentina, Getulio Vargas y Juan Perón, respectivamente, fue la construcción de la República Socialista del Frente Popular en Chile y fue la imitación de la revolución Rusa en la construcción del comunismo cubano con su primera etapa, el derrocamiento de la dictadura de Batista.

La crítica al partido en la dirección revolucionaria fue expuesta por Luxemburgo en su obra *Problemas organizativos de la socialdemocracia*, donde el fenómeno del Centralismo en la constitución del partido revolucionario expresado por Lenin fue rechazado, al ser producto de la unión del movimiento socialista de masas y la organización rígida y centralizada desde un único partido que expresó la dirección de las masas en el proceso revolucionario, disminuyendo las diferencias culturales, laborales y nacionales en una única configuración, por lo que el comité central del partido fue quien determinó la dirección y elección de los organismos locales en los que se definió el partido. La autora da claridad sobre la figura del partido, previendo la consolidación de regímenes totalitarios, los cuales conocería la historia universal en el denominado periodo entre guerras, donde la adoración y el culto a la dirección del partido posibilitó la construcción de sistemas dictatoriales que produjeron el denominado régimen del terror en la humanidad, manifestándose en el fascismo italiano de Mussolini, el nazismo de Hitler, el franquismo español y el estalinismo ruso.

La primera guerra mundial pareció dar al traste con todas estas expectativas. La era de la catástrofe, desde 1914 hasta finales de la década de 1940, vivió a la sombra de la guerra, del colapso político y social y de la revolución, sobre todo de la revolución rusa de octubre. Todo salió mal para el viejo mundo. Las guerras terminaron en

revoluciones e insurrecciones coloniales. Los estados constitucionales democráticos y burgueses-liberales bajo el mandato de la ley dieron paso a regímenes políticos imaginables antes de 1914 como la Alemania de Hitler y la URSS de Stalin (Hosbawm, 2011, 412).

En 1930 el Partido Obrero Nacional Socialista expresó su afinidad con el fascismo italiano y su carácter de antisemitismo, al ubicar en la raza las causas de la depresión alemana durante el periodo de la posguerra. El fascismo italiano de Mussolini se configuró en la dictadura de 1922 a 1943, al ser puesto en prisión, de la cual escapó con ayuda de Hitler hasta su destitución en 1945. También se ubica allí el estalinismo, el cual surgió a partir del desequilibrio económico entre la ciudad y el campo, generando la constitución de un único grupo que dirigiera y orientara las distintas tendencias políticas en el país desde el estalinismo. El periodo más oscuro que se configura en la historia de la Rusia Soviética fue el de 1935- 1939, donde 1'700.000 personas pertenecientes al partido fueron expulsadas y llevadas a campos de concentración por lo que la construcción de la Constitución de 1936 de Stalin fue simplemente una simulación democrática durante el régimen. El caso del Franquismo en España aparece mediante el liderazgo de los ejércitos de Marruecos en oposición a la división de Madrid y Barcelona que representaban un frente republicano; constituyendo en 1936 la denominada Guerra Civil española, de la cual salió triunfante un gobierno dictatorial hasta la muerte de Franco en 1975.

La perspectiva de una guerra aérea o, mejor dicho, aeroquímica y de bombardeos sobre las grandes ciudades, tal y como lo habían teorizado los expertos militares (ë) se convertía así en una amenaza real. (ë) En dos años, dos conferencias internacionales ñla económica y la de desarme- habían fracasado, y dos grandes potencias ñAlemania y Japón- habían abandonado su asiento en la SDN. La autoridad de la asamblea de Ginebra, en la que seguían sin estar presentes ni los Estados Unidos ni la URSS, resultaba todavía más menguada. (Procacci, 2001, 188-189).

La ofensiva militar se volvió a desatar, con la llegada de la segunda guerra mundial, liderada por Alemania y a cargo de Adolfo Hitler, quien esperaba la reacción de sus adversarios ante la consumación necesaria de la guerra con la famosa estrategia militar denominada: 'Guerra-relámpago' Se caracterizó por presentar aparentes gestos de paz mientras continuaba repentinamente con la guerra, atacando de manera inmediata el cerebro y la columna vertebral de un Estado, llevándolo a su caída inmediata. Así se produjo la caída de Polonia, Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica y Francia, hasta que

los soviéticos perpetraron un contra-ataque contra su incitador: Alemania, la cual capituló en 1943, al quedar derrotada.

El 12 de abril de 1944 Roosevelt murió por causas de salud, el 28 de marzo Mussolini fue ajusticiado, el 30 de marzo Hitler se suicida, el 8 y 9 de mayo se da la firma al Acta de rendición alemana, poniendo fin a la guerra, el 5 de marzo de 1953 se produce la muerte de Stalin en Moscú y el 6 de agosto se lanza la bomba atómica por parte de E.E.U.U. hacia Hiroshima, originando 70.000 muertos.

De hecho, el nuevo presidente de los Estados Unidos era un militar de gran prestigio, pero ciertamente no un militarista; antes bien, precisamente por haber hecho la guerra, conocía sus horrores y no le gustaba. (ë) En el discurso que pronunció en diciembre de 1953 ante las Naciones Unidas para presentar su proyecto de autoridad internacional para el uso pacífico de la energía nuclear-el programa átomos por la paz- el presidente no dudó en afirmar que una guerra nuclear conllevaría ða probabilidad de la destrucción de la civilización y el aniquilamiento de la insustituible herencia que nos ha sido transmitida de generación en generación-ô(Ibíd., 352).

En 1950 las políticas de adaptación del sistema sobre las necesidades que podría subsidiar el gobierno, aparecen como una actualización del reformismo, donde el movimiento sobre un mismo eje sin alterar la estructura social generó un despertar en la población por fuera de los partidos políticos, ya que estos fueron rechazados por la experiencia en la historia mundial. Las luchas sociales, bajo la figura de las organizaciones sociales, afloraron, es el caso de las luchas por la integración racial, donde Martin Luther King con la Marcha sobre Washington consiguió el 2 de julio de 1964 la igualdad y la no discriminación racial en materia política, Civil Rights Act. En 1960 los movimientos feministas salieron a exigir sus derechos, bajo la consigna: *Lo personal es político*. Mayo del 68 no se escapó de buscar su propia medida en los jóvenes estudiantes de USA, Japón, Francia, México, Argentina, entre otros, al perseguir un nuevo sistema, rechazando cualquier tipo de vinculación con partidos de izquierda, cuyo logro se ubicó en las reformas educativas, ya que el movimiento recibió su apagón a unas pocas semanas de su inicio.

América Latina absorbió el llamado popular, sin embargo el surgimiento de las dictaduras en el continente aparecieron en un contexto similar al de la época del terror totalitario de Europa. La constitución de Argentina se renovó con la función social de la propiedad privada, instituida por Juan Perón quien sufrió un golpe militar en 1966, produciendo un

espacio de alternancia del poder, entre gobiernos militares y civiles, pero en 1974 se reeligió a Perón como presidente. En 1948 se constituye la CEPAL, Comisionado Económico para América Latina junto a la conformación de la OEA en Bogotá; incentivando la unidad latinoamericana ñ estadounidense, este mismo día se sumó el bogotazo en Colombia, con el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán.

El primero de enero de 1959 Fidel Castro instauró el régimen comunista acompañado de los movimientos guerrilleros en el continente, es el caso de Venezuela, Colombia, Perú y Guatemala. En 1967 es asesinato el Che Guevara, donde una nueva distribución de los movimientos guerrilleros brotó con el paso del campo a la ciudad, es el caso de los Tupamaros de Uruguay y de los Montoneros de Argentina. En 1964, Bolivia sufrió un golpe militar a cargo del Gral. René Barrientos; de igual forma ocurrió en Brasil, donde el presidente Quadros recibió un golpe militar, instaurándose una dictadura hasta 1974. El caso Chileno no se aparta, el golpe de Estado al expresidente Salvador Allende estableció a Augusto Pinochet, cuya dictadura generó 50.000 víctimas y finalmente, Uruguay tubo una dictadura militar en el periodo 1970-1984.

Estados Unidos generó los acuerdos de Bretton Woods, los cuales finalizaron con la Guerra de Vietnam, el 15 de agosto de 1971, suspendiéndose la convertibilidad del dólar en oro. En 1973 se produce la primera crisis petrolera y en 1979 la segunda, como derivación de la apertura de la economía alemana y de los ataques terroristas en los pozos petroleros. En abril de 1975 se produjo el fin de la Guerra de Vietnam con la entrada victoriosa de las tropas norvietnamitas en Saigón.

En un contexto así los movimientos de protesta y contestatarios recobraron vigor, hasta llegar a la exasperación y al radicalismo. Alrededor de cincuenta mil estudiantes eligieron desertar y se refugiaron en Canadá o en Suecia. Pero la protesta más unánime y más fuerte fue la de la comunidad negra, que proporcionaba un contingente que superaba el millón ochocientos mil *boys* que enviaron a combatir en Vietnam. Fueron los miembros de dicha comunidad los protagonistas de las numerosas rebeliones urbanas que tuvieron como epicentro los guetos de las grandes metrópolis y en las cuales 189 personas encontraron la muerte y 7.614 fueron heridas. La más sangrienta fue la de Los ángeles, en julio de 1965, con 34 muertos. En este clima de radicalismo exasperado nació en 1966 el movimiento del *Black Power* y el de las Panteras Negras. Ambos se remitían a la teoría de Malcolm X (Ibíd., 446).

El 9 de febrero de 1984, el secretario del partido de la U.R.S.S., Andropov, muere y es sustituido por Mijail Gorbachov; quien trae la teoría de la coexistencia pacífica, postulada por Andrei Sajarov, según el cual se daría la cooperación de los dos sistemas hasta su convergencia, mostrando una búsqueda de pasar del comunismo al capitalismo, hecho reflejado durante el XXVII Congreso del partido, y en febrero de 1986 con la exposición de los tres puntos: 1. Perestroika, reestructuración, 2. Glasnost, transparencia, 3. Democratización, Estado de Derecho. En 1980 USA generó un proceso de diálogo con Gorbachov para la instauración del capitalismo, cuyo resultado fue la política del desarme de 1984; diálogos que generaron el 9 de noviembre de 1989 la destrucción de la U.R.S.S. La caída del muro de Berlín era un hecho, ya que el 7 y 8 de diciembre se reunieron los presidentes de Ucrania y Bielorrusia a espaldas de Gorbachov, proclamando la disolución de la Unión Soviética.

Lo que no puede dejar de llamar la atención en estos acontecimientos es que en un evento de esta envergadura histórica pudo producirse sin la implicación de grandes masas, sin participación coral alguna. Por supuesto, en cada república existían unos movimientos nacionalistas e independentistas, pero, con la excepción de los países bálticos, éstos no tenían una gran consistencia. Es más, da la impresión de que la gran mayoría de la población se limitó a asistir al desarrollo de los acontecimientos y a seguir el viento. Los electores ucranios que en marzo de 1991 votaron por la permanencia de su país en la Unión Soviética, eran los mismos que seis meses más tarde optarían por la independencia. (ë) (Ibíd., 574-575).

América Latina no fue la excepción durante el periodo de incorporación del capitalismo en la U.R.S.S., ya que el aumento de la inflación y de la deuda externa en 1982 en México, Argentina y Brasil generó la suspensión de pagos, forjando una renegociación de la deuda a cambio de la implementación de las medidas del FMI y BM. La globalización realizaba su curso dentro del continente, tanto así que la caída en Chile de la dictadura de Pinochet se da en 1997 con un referendo.

Durante los casi veinte años posteriores al fin del sistema soviético, sus ideólogos creían que habían alcanzado el fin de la historia: una imperdurable victoria del liberalismo político y económico (Fukuyama), un crecimiento en un definitivo y permanente orden mundial político y social autoestabilizador del capitalismo, incontestado e incontestable tanto en teoría como en la práctica. Nada de esto es ya sostenible. (ë) desde 1980 es evidente que los socialistas, marxistas o de otra índole, se quedaron sin su tradicional alternativa al capitalismo, a menos que o hasta que reflexionen sobre lo que querían decir con el término socialismo (ë). Pero también quedaron indefensos aquello que creían en la *reductio ad absurdum* de la sociedad de mercado de 1973-2008. (ë) la posibilidad de una desintegración, incluso de un desmoronamiento, del sistema existente ya no se puede descartar. Ninguna de

las partes sabe qué sucedería o qué podría suceder en este caso (Hobsbawm, 2011, 424).

El siglo XXI, es recibido con el florecimiento de las TICS y las redes sociales, nuevos espacios de desarrollo del lenguaje que producirá un nuevo espacio de configuración política a partir de movimientos sociales como es el caso de los Indignados, pero lamentablemente el ejercicio político al interior de este contexto, impide la obtención positiva de resultados, el tiempo de la reforma ha terminado. Mientras tanto el sonido de la caída de las torres gemelas, da la entrada al tiempo de la guerra contra el terrorismo.

Hablar de «liberación» después de la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989, del desmembramiento de la Unión Soviética, del colapso del socialismo real en la Europa del Este, de la derrota del sandinismo? Intentar luchar para la liberación en tiempos del triunfo del dogmatismo neoliberal, del capitalismo trasnacional en proceso de globalización? Retornar a los temas del 1903, de 1968, tan lejanos para muchos y anteriores a la crisis definitiva -para algunos- del marxismo, ignorados por filosofías tales como la Ética del Discurso, la filosofía política liberal o el neo-pragmatismo, sin hablar de la meta-ética analítica del lenguaje, las del «fin de la historia» a la Francis Fukuyama? Tomando en consideración todos estos aspectos, pensamos sin embargo que problemas en apariencia anacrónicos, «fuera de moda», «superados» para Europa, Estados Unidos o Japón, no son tanto para las víctimas en el mundo periférico, en África, Asia, América Latina o la Europa del Este; para los homeless, marginados, empobrecidos de los países centrales; para los ecologistas, feministas (Dussel, 2002,487).

En Egipto suena hoy la construcción de una estructura política ante un proceso revolucionario que carece de la presencia de un partido político al interior de la transformación social, ocasionado por la fetichización del terrorismo bajo la guerra del terror, el recuerdo de los partidos burocráticos que generaron totalitarismos y en algunos casos dictaduras. En tiempos de dinastía reformista donde lo perseguido y proclamado son los cambios graduales, mediante un sujeto político denominado movimiento social, que carece de dirección política, aparece vigente la crítica al partido revolucionario y la construcción de los principios orientadores, expresados por Luxemburgo: democracia, asamblea constituyente, pedagogía de las masas, toma del poder desde abajo, rechazo al centralismo, son las consignas que nuestra época debe rememorar para dar continuidad a la transformación social.

5.2 LA DEMOCRACIA EN LA ÉPOCA DE LA TECNOLOGÍA: LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO POLÍTICO ALTERNATIVO

La construcción de una política de abajo hacia arriba al modo de Luxemburgo, es retomada en el pensamiento actual de Dussel donde la democracia es el fundamento de la acción política, de la lucha de clases, de la acción de las víctimas, correspondiendo con la necesidad de hacer realidad la libertad humana, mediante un proceso de transformación que retome la fundamentación luxemburguista de la necesidad de configuración de un nuevo modelo político democrático que corresponda con las necesidades del contexto histórico vigente por fuera de los planteamientos liberales y del espontaneismo de las masas.

Este es el caso del siglo XXI, el cual se ha caracterizado por la implementación de la tecnología en los procesos de comunicación, permitiendo un escenario para la redefinición de la acción y la organización política, en la medida que las redes sociales propiciaron el intercambio de información de manera inmediata por parte del sujeto político, el pueblo en palabras de Dussel. El pueblo es el sujeto emisor y el sujeto receptor de la información, eliminándose barreras institucionales en la legitimación del discurso de verdad en la sociedad política. Esto permitió que el pueblo empezara a desarrollar una nueva manera de concientización de la clase social, en palabras de Luxemburgo, y de comunidad de las víctimas en la construcción de la Política de la liberación.

Las consecuencias de este fenómeno se manifiestan en la coordinación de la acción política de los movimientos sociales, sujetos surgen con ocasión del rechazo a la institucionalidad del centralismo de partido y a las burocracias sindicales y políticas, que fueron protagonistas durante el siglo XX en los denominados totalitarismos y en las dictaduras. Esta pérdida de legitimidad ha generado una sospecha e incluso una negación en la acción de los partidos políticos por parte de la sociedad; dando una apertura al movimiento social desde la experiencia de las reivindicaciones políticas, sociales y culturales de la segunda mitad del siglo XX, es el caso de los movimientos antirracistas, feministas, ambientalistas, indigenistas, etc. Algunos ejemplos de la reinvención de la acción político-estratégica, con ocasión de la intervención de la revolución tecnológica son: el movimiento Okupa Wall Street en Estados Unidos, el M-15 (los indignados de España en la plaza del sol), los indignados en el continente latinoamericano, la primavera

de la revolución egipcia en la Plaza Tahir, la interlocución y el apoyo de los movimientos estudiantiles en Chile (los pingüinos) y la MANE "Mesa Amplia Nacional Estudiantil" en Colombia (en oposición a la reforma educativa) durante el 2011, el movimiento agrario en oposición a la implementación del TLC en Colombia durante el primer semestre del año 2013, los movimientos de víctimas de crímenes de Estado (caso actual de Colombia en la participación de los diálogos de paz en la Habana, Cuba, y los 43 estudiantes mexicanos desaparecidos el 26 y 27 de septiembre de 2014), la Protesta Social en Venezuela a inicios del año 2014, entre otros.

Los anteriores hechos políticos, en especial el movimiento de los indignados y la revolución egipcia generaron una reflexión de la acción política planteada por Enrique Dussel, lo cual condujo a la escritura de la obra "Carta a los indignados" en el año 2011, allí se produjo una construcción de la Democracia y su relación con la acción transformadora, que permite comprender la vigencia de algunos de los principios expuestos por Rosa Luxemburgo, cuando mostró su crítica a la Revolución Rusa de 1917 y al Centralismo de Partido, formulado por Lenin en su obra: ¿ Qué hacer?

Dussel manifiesta que la acción crítica estratégica debe perseguir la Democracia, por lo que puntualiza la hermenéutica del concepto, al plantear la síntesis de la participación y la representación, al buscar eliminar la paradoja que conducía el concepto de revolución, entendido únicamente en el plano de la destrucción del Estado mediante un partido centralista, esto es, un partido que perseguía el ejercicio de poder de arriba hacia abajo, con ocasión de la carencia de la educación popular, requiriendo de un círculo de intelectuales que se encargaran de educar a los miembros del partido y de tomar decisiones en la dirección partidista, cuyo resultado se vería en la necesidad de teorizar la acción revolucionaria para generar su aplicación eficaz y coherente con los principios del socialismo, sin conducir a una intervención de propósitos revisionistas que cambiaran el fin revolucionario por un fin reformista.

Por lo que el autor, plantea una comprensión de la participación como elemento fundamental en la integración política de todos los ciudadanos, cuya organización se vería

reflejada en la representación, al momento de decir la construcción del Estado deseado. A su vez, afirma una separación del anarquismo en el rechazo institucional, y una argumentación que no se generó al interior de la obra y pensamiento de Carlos Marx, es decir la revolución política. La construcción de la teoría revolucionaria marxista fue expuesta meramente en el plano religioso, económico, estatal y social, pero el plano político aparece ausente, por lo que propone una teoría de la evolución política cuyo origen sería la destrucción de los medios políticos de producción burguesa, esto es una redefinición de la democracia en la participación-representación. En la medida que no persiguen los fines reformistas del liberalismo político, sino que buscan una destrucción del Estado en la constitución de un nuevo modelo político de ejercer el poder en un Estado nuevo, dicho proceso se vería únicamente en la posibilidad de síntesis entre participación-representación como fundamento de la Democracia.

La participación necesita un tiempo de ó; Todo el poder a los soviets!ô a la Comuna, a la democracia directa de la comunidad de los rebeldes, de los indignados. Pero acto seguido es necesario comenzar a organizar (por qué no: ¡ a institucionalizar!) la participación. Ésta será, de paso, la gran revolución del siglo XXI. La democracia representativa es necesaria pero ambigua. Sin la participación organizada que le fija los fines y fiscaliza su acción de gobierno, se corrompe, cae en la impunidad, en la dictadura y en el monopolio político de los partidos (Dussel, 2011,19).

La paradoja revolución- reforma fue expuesta por Luxemburgo, según estudiamos con anterioridad, pero su relevancia y diferenciación con la propuesta Marxista-Leninista, reposa en el rechazo al ejercicio del poder de arriba hacia abajo, puesto que ella comprendía que dicha acción conduciría a la ideologización y al fortalecimiento de la burocracia, destruyendo la construcción de la Democracia en el Socialismo; por lo que propuso el ejercicio del poder de abajo hacia arriba, el fortalecimiento en la educación popular, el papel del intelectual en la construcción de una Ciencia Social crítica, y no en una propagación de ideas políticas, la anulación de la reforma agraria como única finalidad del partido y la advertencia sobre los peligros de dicha reforma en el proyecto socialista, junto con la obtención de la paz en la sociedad, como principios que permitirían atacar la presencia del reformismo en el partido. Aspectos que terminan siendo retomados por Dussel en esta última obra, con un plano configurativo distinto, ya no una mera destrucción estatista en la sociedad política, sino la posibilidad de construir a partir del

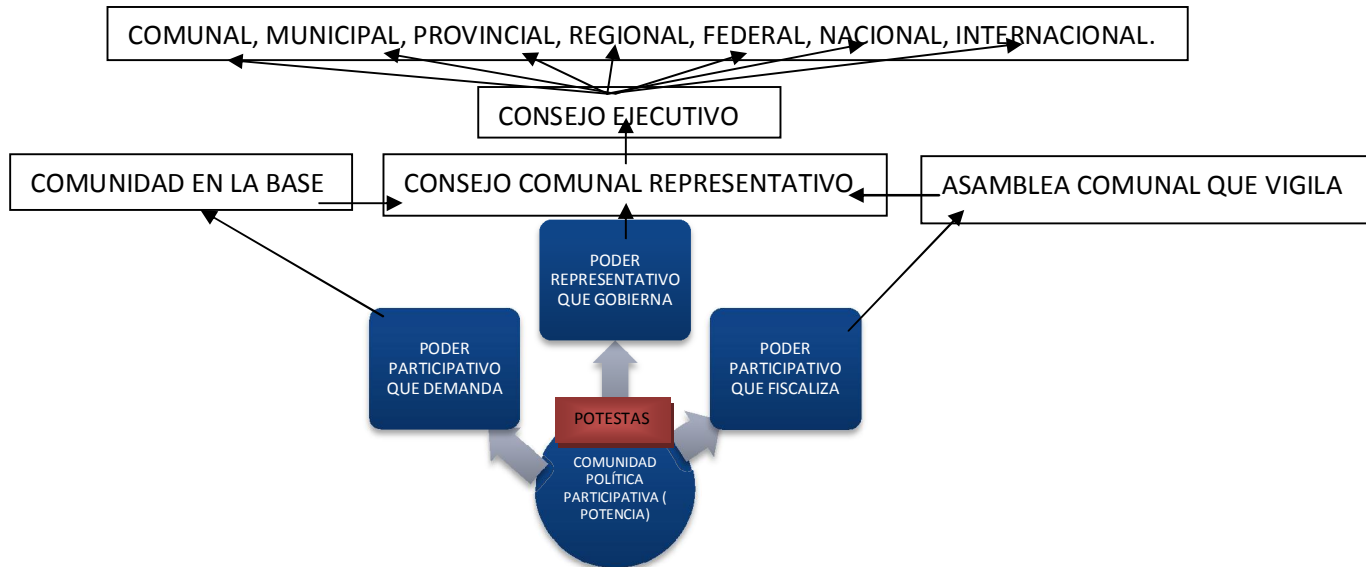
diálogo entre la comunidad de las víctimas (esto es los sujetos sociohistóricos: partidos políticos y movimientos sociales) una reconfiguración del ejercicio del poder.

El poder es comprendido en la dirección propuesta por Luxemburgo, de abajo hacia arriba, recordándonos la relevancia del lema del EZLN " mandar obedeciendo", sólo desde allí la representación toma sentido, donde la función de coordinación lograría su plenitud al entender que la sociedad se ha transformado y ya no es necesaria la representación de la participación, toda vez que se ha conseguido el fin democrático: la plenitud de la participación. Esta perspectiva es la que permite la diferencia entre Dussel y la teoría de Acción comunicativa en su ejercicio político propuesta por Habermas, ya que para lograr este objetivo es necesario la coordinación de los distintos comités bases de los partidos políticos mundiales, donde se consoliden procesos de pedagogía cultural alrededor de una teorización política, junto con una comprensión del contexto vigente y una coordinación de la praxis, generándose la opción revolucionaria en la renovación cultural del poder popular.

INSTITUCIONES TRADICIONALES DEL EJERCICIO DE LA POTESTAS



PROPUESTA DE DUSSEL: DIVERSOS NIVELES VERTICALES DE ARTICULACIÓN OSIBLE DE LA PARTICIACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN EN LA DEMOCRACIA FUTURA



Lo anterior permite voltear la premisa de Lenin en torno a la revolución y en rechazo al espontaneismo, es decir, ya no es "sin teoría no hay praxis" sino que ahora es "sin teoría y organización no hay partido político". Tomando elementos de la reflexión cultural expuestos por Luxemburgo, puesto que ella exponía cómo la ciencia social crítica permitiría la reformulación de la cultura dominante y la legitimación de la cultura oprimida, según exponía en la obra *Estancamiento y Progreso del Marxismo*, escrita en 1903.

Se aparta de la comprensión Luxemburguista de la revolución, en la medida que propone una institución política: el movimiento social, el cual no podía ser comprendido por la autora debido a las condiciones históricas en las que ella se encontraba, añadiendo la importancia del auge de un nuevo escenario político, la tecnología. De esta manera el autor propone que los movimientos sociales son instituciones que ejercen el poder político, potestas, en la sociedad cultural, a diferencia del partido político que actúa al interior del Estado en sentido restringido, en sentido amplio al tener como función la reivindicación y las demandas particulares de la sociedad, volviéndolas universales, al buscar su reconocimiento en el Estado de Derecho. Por lo que deben articularse con los partidos en la coordinación de la acción política para evitar el espontaneismo y fortalecer la organización del Estado que se pretende renovar, desde la cultura del pueblo.

La propuesta de "Carta a los indignados" enriquece la comprensión del fenómeno de la transformación en el estudio de la dicotomía revolución o reforma, ya que nos muestra el escenario actual de la política, retoma propuestas de Luxemburgo, y las reconfigura en una comprensión de la revolución política al interior de las prácticas culturales, donde el Estado no es destruido, abandonado este discurso revolucionario, sino transformado. Sin embargo, esta formulación podría generar una interpretación de la reforma al interior de la propuesta política más reciente del autor, pero esta lógica generaría una ruptura en el pensamiento político, ya que al proponerse un Estado distinto se genera una eliminación del Estado anterior, aislando así la función reformista de mejorar las instituciones para mantener el Estado Capitalista. Por lo que es menester añadir que el autor rechaza el capitalismo y rechaza el socialismo "real" y formula la posibilidad de constituir una nueva institución política enmarcada en la democracia, por fuera del liberalismo en el contexto global, y en los procesos de articulación social generados por las tecnologías de la información.

Lo anterior parecería una propuesta novedosa, pero en realidad se presenta una propuesta que al compararla con el marco jurídico colombiano de la constitución, marco aquí que hablo solamente de la esfera política " Estado Social de Derecho" y no en la esfera económica " modelo neoliberal", se plantea la figura de la participación y la representación popular, en las tres ramas del poder: ejecutiva, legislativa y judicial; añadiendo la figura de los controles políticos en el sistema de pesos y contrapesos, es decir, la función de inspección, vigilancia y control, desempeñada por la procuraduría, la defensoría del pueblo y los mecanismos de participación popular, como es el voto, referendo, acción popular y de grupo, acción de inconstitucionalidad, entre otros, donde el pueblo directamente participa en la toma de decisiones y es representado por otros organismos.

Si se examina exclusivamente este panorama, nos permitiría concluir que la configuración política de la constitución colombiana, muestra el modelo estatal perseguido por Dussel, en el marco formal, sin embargo el marco material muestra que dicha sociedad política no

permite la participación y representación de la soberanía popular, por lo que la "Democracia real" (según el postulado de los indignados de la Plaza del Sol en España) se presenta ausente, obedeciendo a factores materiales de la economía, el neoliberalismo, elementos que no plantea el autor en el texto al formular meramente una transformación política y cultural. Lo cual, conduce a evidenciar la justificación de la propuesta de Carlos Marx en torno a la revolución, la economía, los factores materiales como elemento primordial para el cambio de la sociedad política, el Estado y no de manera inversa, tal y como lo presentó Engels en la figura literaria de Robinson Crusoe al reprocharle a Dühring el orden lógico (no es que lo político influya en lo económico, sino que lo que realmente ocurre es que se parte de lo económico para determinar lo político). Lo anterior permite expresar, que si bien es cierto el autor no persigue el capitalismo, ni el socialismo, y tampoco el reformismo, su postulado político queda carente de eficacia práctica, dejando a un lado el componente de la política: el paso de la teoría a la práctica, al no definir el marco de la economía.

Sin embargo es menester aclarar que la anterior apreciación puede estar sujeta a una modificación futura, puesto que la producción bibliográfica del autor no ha terminado, y que según tengo conocimiento, gracias a los medios tecnológicos, Dussel se encuentra dictando durante este 2014 un curso sobre economía-política, titulado "14 tesis de economía-política", con el cual se encuentra configurando una nueva obra que lleva el mismo título, la cual aún no ha llegado a nuestro país. Por lo que sería significativo al momento de su llegada revisarla y añadirla a esta investigación, ya que nos proporcionaría mayor información sobre la propuesta económica que persigue el autor y su relación con la configuración democrática de la revolución.

De esta manera el discurso teórico que se quiso buscar con la investigación arrojó como resultado que la acción transformadora no persigue la reforma, persigue la revolución, pero no la revolución que tenga como fin el socialismo, sino una revolución que genera "una nueva forma de Estado". Forma que aparece como mimesis del marco político-constitucional colombiano, pero que al olvidar el plano económico, termina generando los mismos resultados de nuestro estado colombiano vigente, una igualdad formal, principios políticos que permitirían una reivindicación de los sujetos sociohistóricos que han sido excluidos, que al no encontrar una articulación económica en la propuesta teórica, terminan por invertirse en la práctica, donde la igualdad formal acentúa la desigualdad

material. Veamos los siguientes artículos de la Constitución Colombiana que permiten evidenciar lo anteriormente señalado:

ARTICULO 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

ARTICULO 3. La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece.

ARTICULO 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan (Constitución de Colombia) .

Cabe anotar que el Estado colombiano ha implementado el "test de proporcionalidad" y el "test de igualdad", donde el objetivo es generar una hermenéutica normativa que desde los principios políticos para evitar una desigualdad material derivada de una interpretación formalista de la norma, lo que ocurriría con la construcción política proporcionada por la actual Filosofía de la Liberación sin una correspondencia teórico-práctica de la economía.

La práctica cotidiana en Colombia, muestra que a pesar de existir estos modelos jurídicos que persigan subsanar elementos de desigualdad material, dada la falta de correspondencia entre lo económico y lo político, la desigualdad, la corrupción y la apatía política son algunos de los referentes que permiten mostrar la manera en que el Estado Colombiano se encuentra lejos de una transición política, en la comprensión de Dussel, a pesar de tener un marco teórico similar a su propuesta. Un ejemplo de lo anterior fue la negación de la participación popular en las anteriores elecciones presidenciales, según las estadísticas de trató del « El 25 de mayo cuando se celebró la primera vuelta presidencial, la preocupación rondó en el Gobierno, las entidades electorales y los partidos políticos. El número de abstencionistas alcanzó el 60 %, (ë). Este domingo la tendencia cambió. En la segunda superaron los 15.787.000 millones. La abstención llegó al 52%» (Revista Semana, 2014).

Lo anterior permite comprender que ante la revolución tecnológica de la información se ha producido la apertura de un espacio político en la configuración de la acción transformadora, por lo que los hechos históricos de la segunda década del siglo XX obligaron al autor a retomar la formulación de Rosa Luxemburgo entorno a la Democracia, a la necesidad de crear un modelo político alternativo al centralismo de partido, que eliminara por completo la acción espontaneista de las masas; dejando a un lado el debate revolución y reforma. Lo cual generó la construcción de una democracia desde una redefinición de la participación y la representación en la figura de un nuevo Estado. Sin embargo, el olvido de la epistemología marxista, en los postulados del orden teórico (primero un modelo económico, luego un modelo político) y a pesar que el orden práctico de la revolución, según la experiencia Rusa fuera (primero un cambio político y luego la consolidación de un modelo económico), muestra la necesidad de cuestionarse por la propuesta económica del autor. Ya que si se deja de la manera en que está planteada entraría a mostrarse un ejemplo histórico en el que se configura un modelo no democrático, eliminando el objetivo perseguido por Dussel, como es el caso colombiano.

De esta manera se puede concluir que la dicotomía Reforma o Revolución planteada en la propuesta teórica de Luxemburgo encuentra una acogida de análisis por la Filosofía de la liberación, al intentar actualizar la dicotomía en Transformación o Reforma, pero que



posteriormente dada la coyuntura política actual, fue necesario para el autor abandonar el conflicto teórico de la dicotomía y acoger los postulados de la necesidad de la Democracia en la Revolución expuesto por Rosa Luxemburgo.

CONCLUSIONES

- Ç La propuesta de Rosa Luxemburgo fue generada en el debate del revisionismo en la época de la primera guerra mundial, con lo cual se examinó el rechazo por la Reforma como construcción teórica que permitía un camino alternativo a la Revolución, evitando la consolidación del proyecto socialista expuesto al interior de la tradición marxista. La visión de Luxemburgo permitió una comprensión prematura de los acontecimientos de la primera y segunda guerra mundial al interior de los partidos políticos de carácter revolucionario, durante los procesos de división y consolidación de nuevos partidos. Así, la acción revolucionaria se caracterizó por ser aquella que perseguía un movimiento total del sistema político y económico vigente, desde un partido político que tendría por finalidad la construcción de un modelo de Estado Socialista, en una pedagogía de las masas, con el aporte de la agitación de la Huelga Social, el ejercicio del poder desde abajo hacia arriba y la Democracia. Mientras que la construcción reformista que ella rechazaba, perseguía la permanencia del sistema capitalista mediante reformas graduales que proporcionaban mejoras sociales, sin necesidad de destruir el sistema.
- Ç Dussel muestra en su propuesta la unión del análisis macro, desde el marxismo, y el análisis micro, desde Michel Foucault y la biopolítica; añadiendo el rechazo por la construcción eurocéntrica de la filosofía, y la búsqueda por la liberación de las víctimas, lo cual generó una propuesta de transformación a partir de una Ética y una Política. Sin embargo, dicha reconstrucción enfrentó la dicotomía del marxismo entre ¿Reforma o Revolución? Al expresar la équivocación de Luxemburgo, puesto que la dicotomía vigente es ¿Transformación o Reforma? Ya que el paradigma de la revolución marxista permite la liberación de la víctimas, sin excluir la posibilidad de la vía de la Transformación, en la cual, la acción ético-crítica permite la modificación gradual de los sistemas de poder, llevando a una fase donde los subsistemas hayan sido modificados por completo, sin generar un proceso revolucionario pero obteniendo su mismo fin, el cambio del orden vigente y la libertad, en el caso de la Filosofía Latinoamericana la liberación de las víctimas.

- Ç La respuesta a la pregunta de la investigación fue respondida al mostrar la construcción dusseliana de la categoría de la Transformación, desde la cual se planteó la vía del cambio social en la acción estratégica crítica, en la protección de la vida de las víctimas de manera cotidiana, permitiendo una vía paralela a la revolución, desde la cual se modifican los subsistemas permitiendo dicha protección. La Revolución aparece como el resultado final de los procesos de transformación, punto en el que se percibe la modificación total del sistema vigente, donde el objetivo de protección de la vida de las víctimas ha sido logrado en su plenitud; de ahí que el autor plantee la dicotomía Transformación-Reforma.
- Ç Dussel concuerda con Luxemburgo en el rechazo al centralismo de partido, buscando el ejercicio de poder de abajo hacia arriba, la congruencia entre los principios y la acción política, la construcción de la Democracia, el rechazo al anarquismo, la política unitaria de una huelga general, y la construcción internacional del proyecto. Sin embargo discrepan del sujeto político, en Dussel con la comunidad de las víctimas, en Luxemburgo el proletariado, en el paradigma epistemológico, lo cual lleva a plantear a Dussel la posibilidad de la acción transformadora en la vida cotidiana, sobreponiéndola sobre el plano político, hecho que para Rosa Luxemburgo el plano individual y material de la vida se encuentra sumergido en el plano político, por lo que plantearse una división resultaría un planteamiento incongruente. Difieren en la posibilidad de una vía alterna a la revolución socialista y por ende, en la construcción dicotómica de la pregunta, para Luxemburgo es ¿Reforma o Revolución? Y para Dussel es ¿Transformación o Reforma? Atendiendo a momentos históricos distintos, por lo cual no es posible aceptar ninguna de las dos dicotomías, de ser así se excluiría la vía tradicional de la revolución y la propuesta de la transformación, por lo que la dicotomía necesariamente será: **¿REFORMA O TRANSFORMACIÓN Y/O REVOLUCIÓN?**
- Ç El contexto de los autores y los hechos históricos que separan cada propuesta, permitió evidenciar como el miedo al totalitarismo, la caída del muro de Berlín, las

dictaduras y el surgimiento de movimientos guerrilleros en América Latina, generaron nuevos sujetos de acción política en los denominados movimientos sociales, en rechazo al partido centralista político, es el caso de: movimientos anti raciales, indigenistas, por las negritudes, por las diferencias culturales, el caso de Chapas y el EZLN, por la lucha feminista y de género, estudiantiles, por la protesta social, el caso de los indignados, etc., lo que representa el paradigma vigente.

- Ç La caída de los movimientos reformistas y la necesidad vigente de lucha por las conquistas sociales obtenidas durante el siglo pasado aparecen en el producto de reconstrucción histórica; sin embargo, el postulado de Revolución-Reforma de Luxemburgo suministra elementos que permiten generar una crítica a los problemas que los movimientos sociales enfrentan en la actualidad, al generarse una acción espontánea, por fuera de una construcción política y económica determinada, como es la acción Revolucionaria, la cual permite la continuidad de principios y la determinación del Estado; como fin último de llegada, de ahí que el postulado de revolución o reforma sea vigente, al igual que la transformación o reforma, atendiendo a vías alternas, formuladas desde unos principios congruentes entre sí y un objetivo común: la libertad humana.

- Ç La configuración de la reflexión de la Democracia al interior de la obra de Luxemburgo permitió resaltar la necesidad de pensar las fases revolucionarias desde una actividad política que necesariamente tuviera que coincidir con la Democracia; incluso, de generar un modelo político alternativo que tome como fundamento las circunstancias históricas. Lo cual fue tomado por Dussel, dada la coyuntura política del siglo XXI generando un nuevo modelo democrático, en la síntesis representación-participación y en la consolidación de un nuevo Estado con posterioridad a la superación del Estado actual; permitiendo reflejar la apropiación e influencia teórica de Luxemburgo en el programa político-democrático de la acción transformadora al interior de la Filosofía de la liberación; reiterando la eliminación del reformismo en su obra.

- Ç Aparece la construcción de la revolución cultural como condición para la consolidación de la transición política planteada por el autor, en la que se requiere la educación como medio de partida y la reflexión crítica como punto de llegada, para obtener su realización. Sin embargo la ausencia de una propuesta económica en su teoría genera un problema epistemológico, al olvidar la necesidad de modificar previamente lo económico, pues es desde donde se posibilita la revolución política y no al contrario al interior de la reflexión marxista, según lo demuestra el debate contra Dühring.
- Ç La similitud del marco democrático de la propuesta del autor con el marco del sistema de participación-representación de la Constitución colombiana, sin la articulación de un modelo económico que corresponda con el programa político ha generado la ineficacia del Estado Social de Derecho, lo que acentúa aún más las dudas sobre la posibilidad de materialización práctica de la actual propuesta de la Filosofía de la Liberación; dejando a la espera de la publicación y llegada de la obra económica para la generación de dicha reflexión.
- Ç La propuesta de una política de la Filosofía de la Liberación se consolida a partir de la Transformación sin olvidar la cumbre de llegada: la revolución, por lo que la acción política es articulada con las condiciones materiales y políticas de la acción, desde donde se comprende el programa de la democracia, acogiendo a Luxemburgo y renovando una teoría del poder público aplicable al actual siglo XXI en la edad de la revolución tecnológica, dado el nuevo espacio de configuración de la interacción de la dinámica social y política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Colombia. (1991). *Constitución Política y Económica* .

Dussel, E. (1998). *Ética de la Liberación en la edad de la Globalización y de la Exclusión*.
Madrid: Trotta.

Dussel, E. (2006). *20 Tesis de Política*. México: Siglo XXI Editores.

Dussel, E. (2011). *Carta a los Indignados*. Ciudad de Mexico: Jornada UNAM.

Engels, F. (2003.). La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring ("Anti-Dühring").
Instituto del Marxismo-Leninismo & Editorial Progreso. Recuperado el 20 de
octubre de 2013, de Marxists Internet Archive: [http://www.marxists.org/espanol/m-
e/1870s/anti-duhring/](http://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/). Esta obra fue terminada por el autor en 1878.

Hosbawm, E. (2011). *Cómo cambiar el mundo. Marx y el marxismo 1840-2011*. Barcelona:
Crítica Barcelona.

Lukács, G. (1970). *Historia y Conciencia de Clase*. La Habana: Instituto del Libro. Esta
obra fue terminada por el autor en 1967.

Luxemburgo, R. (1976). *Obras escogidas*. (D. Acosta, Trad.) Bogotá: Pluma. Esta obra es
la compilación de textos escritos por la autora en el periodo 1893-1919.

Revista Semana. (12 de 06 de 2014). *SEMANA*. Obtenido de SEMANA:
[http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/caen-abstencionismo-
voto-en-blanco/391890-3](http://www.semana.com/nacion/elecciones-2014/articulo/caen-abstencionismo-voto-en-blanco/391890-3)

ANEXOS

1. CRONOLOGÍA Y CONTEXTO DE LAS OBRAS DE ROSA LUXEMBURGO ENTORNO AL DEBATE: ¿REFORMA O REVOLUCIÓN?

Ç**La Crisis Socialista en Francia (1899)** que la causa generadora de la crisis socialista en Francia, en relación con la acción del Partido en el Parlamento Burgués. En el caso del gabinete radical de Waldeck Rousseau, el cual tuvo una duración de 19 meses, se caracteriza por su acción política, la cual no reorganizó la justicia militar, no redujo el periodo de servicio militar, ni desarrolló algún tipo de medida que buscara sacar las posturas monárquicas presentes en el ejército, el poder judicial, entre otros. Sino que mantuvo una actitud inflexible, al afirmar que la República no estaba en condiciones de tomar medidas contra los militares y más aún de despojarlos de su libertad. El sentido de este tipo de acciones se acentuó con la aprobación por parte de Jaurés, Waldeck y Millerand de consolidar una Ley de Amnistía, destruyendo por completo el trabajo para el cual estaban destinados. Añadiendo la justificación de su acción ante el gobierno. Este es un ejemplo de acción que permite examinar con claridad las diferencias que hay entre una construcción política de tipo burguesa y una de tipo socialista.

Ç**Reforma o Revolución.** Publicada en Berlín, en el año 1900; donde rechaza y debate por completo las manifestaciones de la socialdemocracia, encabezadas por Bernstein, en el periódico del partido titulado: *Neue Zeit*, durante el periodo de 1897 a 1898.

Ç**Estancamiento y Progreso del Marxismo** fue producido por Luxemburgo en 1903, a los 20 años de la muerte de Marx, la pregunta a la que responde el texto es: « ¿Es la doctrina marxista algo tan rígido y dogmático que no deja margen para la creatividad intelectual? » (Luxemburgo, 1903,111). Respondiendo de manera negativa nuestra autora, toda vez que manifiesta que la lucha de clases no ha creado nuevos problemas prácticos que exijan avances teóricos, por lo que la propuesta de Marx no aparece suficiente para cubrir la totalidad de las necesidades, de ahí la necesidad de desarrollar la teoría revolucionaria, es el caso de Lenin, en torno al Partido, la cuestión nacional y el Derecho a la autodeterminación de las naciones, y el caso de Trotsky con la Revolución permanente.

Ç**Problemas Organizativos de la Socialdemocracia (1904)** es un texto de Luxemburgo que refleja como la Socialdemocracia Rusa tuvo una tarea que careció de antecedentes históricos en el movimiento del socialismo mundial, esta es

ubicada por Luxemburgo como: ¿Cuál es la mejor táctica socialista en un país dominado aún por la Monarquía absoluta? Por lo que no es posible afirmar algún tipo de paralelo entre la situación de Rusia y la situación de Alemania en 1878, en la generación de leyes antisocialistas de Bismark. Es así como la autora expone que el problema de Rusia es la creación de un movimiento social democrático bajo el entendido de su condición histórica, la ausencia de control del Estado por la burguesía.

¿Luxemburgo evidencia en **Huelga de Masas, Partido y Sindicatos(1906)** la relevancia que tiene la Huelga de masas en la construcción de la revolución.

¿**El Folleto Junius: La Crisis de la Socialdemocracia Alemana** fue escrito por Rosa Luxemburgo en 1915, durante su estancia en la prisión, texto que fue destinado al bufete de Liebknecht, el cual tenía como propósito la creación del *Gruppe Internationale*, que en noviembre de 1918 tomó el nombre de Liga Espartaco, el cual sería el núcleo inicial del Partido Comunista Alemán. Así el folleto *Junius* constituyó la primera declaración política de esta organización internacional en torno a la primera guerra mundial. Firmando bajo el seudónimo de *Junius*, Rosa Luxemburgo hace alusión a *Lucius Junius Brutus*, dirigente de una revolución republicana, por lo que es considerado como fundador de la República en la Antigua Roma.

¿**La Revolución Rusa** fue escrita entre 1917 y 1918 por Rosa Luxemburgo, mientras se encontraba en prisión, allí buscó señalar la importancia que tenía para el movimiento obrero internacional la Revolución Rusa, al igual que desarrollar una crítica constructiva en torno a la política agraria desplegada por los bolcheviques, el problema de las nacionalidades, la eliminación de la Asamblea Constituyente, el sufragio, la dictadura del proletariado y su relación con la Democracia.

¿Durante la celebración del Congreso de fundación del Partido Comunista Alemán, llevada a cabo el 30 y 31 de diciembre de 1918 y el 1º de enero de 1919, Rosa Luxemburgo expuso un discurso en torno a la construcción del programa del partido que se fundaba, el **Discurso ante el Congreso de Formación del Partido Comunista Alemán**.

2. ALGUNAS CONSIGNAS DURANTE LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA, REVOLUCIONES, REFORMAS Y TRANSFORMACIONES

Las siguientes consignas que se plantean como anexos, buscan que el lector se acerque a las necesidades materiales y al contexto histórico y político en que se dirigieron los distintos tipos de acción política, lo cual le permitiría una mayor comprensión del rechazo al diagrama del poder de abajo hacia arriba, y la necesidad del surgimiento de los movimientos sociales en oposición a los partidos políticos de tipo centralista durante algunos de los hechos más conocidos por la humanidad.

- **INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS:**

œ Pluribus Unum (De muchos, uno).

- **REVOLUCIÓN FRANCESA:**

œ Libertad, igualdad y fraternidad

- **REVOLUCIÓN RUSA:**

œ Paz, pan y tierra

œ Todo el poder para los soviets

- **REVOLUCIÓN MEXICANA:**

œ "Tierra y libertad".

"Reforma, libertad, justicia y ley".

"La tierra es de quien la trabaja"

- **MARTIN LUTHER KING:**

œ La oscuridad no puede sacarnos de la oscuridad. Solo la luz puede hacerlo. El odio no puede sacarnos del odio. Solo el amor puede hacerlo

œ La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve

œ Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos

“Nada en el mundo es más peligroso que la ignorancia sincera y la estupidez concienzuda”

“Si el hombre no ha descubierto nada por lo que morir, no es digno de vivir”

- **(1960) LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS:**

“Lo personal es político”

“El día que una mujer pueda no amar con su debilidad sino con su fuerza, no escapar de sí misma sino encontrarse, no humillarse sino afirmarse, ese día el amor será para ella, como para el hombre, fuente de vida y no un peligro mortal.” Simone de Beauvoir .

“No se nace mujer: llega una a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; la civilización en conjunto es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica como femenino. ” Simone de Beauvoir.

“No nos engañemos el poder no tolera más que las informaciones que le son útiles. Niega el derecho de información a los periódicos que revelan las miserias y las rebeliones” . Simone de Beauvoir.

- **MAYO DEL 68:**

“Seamos realistas, hagamos lo imposible”
 “El patriotismo es un egoísmo de masa” Sorbona.
 “El urbanismo de la Sorbona produjo las generaciones de castrados que todos conocemos” Bellas Artes
 “El masoquismo de hoy toma la forma de reformismo” Sorbona. “La revolución debe hacerse en los hombres antes de realizarse en las cosas” Sorbona.

- **REVOLUCIÓN CUBANA:**

“¿Qué culpa tengo yo de tener la sangre roja y el corazón a la izquierda?” Che Guevara.

“Prefiero morir de pie, a vivir arrodillado” Che Guevara.

“Si avanzo sígueme, si me detengo empújame, si retrocedo mátame” Julio Antonio Mella.

- **SALVADOR ALLENDE:**

“Ser joven y no ser revolucionario, es una contradicción hasta biológica” “No dudaría un momento en renunciar si los trabajadores, los campesinos, los técnicos y profesionales de Chile así me lo demandaran o sugirieran.”

- **SANDINO:**

“Nosotros iremos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte; y si morimos, nuestra causa seguirá viviendo. Otros nos seguirán”

¿La soberanía no se discute, se defiende con las armas en la mano?

Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos.

Nuestro ejército es el más disciplinado, abnegado y desinteresado en todo el mundo terrestre, porque tiene conciencia de su alto papel histórico.

El amor a mi patria lo he puesto sobre todos los amores y tú debes convencerte que para ser feliz conmigo, es menester que el sol de la libertad brille en nuestras frentes.

Este movimiento es nacional y antiimperialista. Mantenemos la bandera de libertad para Nicaragua y para toda Hispanoamérica. Por lo demás en el terreno social, este movimiento es popular.

- **JORGE ELIECER GAITÁN:**

"Si avanzo, seguidme. Si me detengo, empujadme. Si os traiciono, matadme. Si muero, vengadme".

"Nosotros no decimos que el hombre debe ser un esclavo de la economía, decimos que la economía debe estar al servicio del hombre".

"Pueblo, por la restauración moral, ¡a la carga! Pueblo por la derrota de la oligarquía, ¡a la carga! Pueblo por nuestra victoria, ¡a la carga!".

"Ninguna mano del pueblo se levantará contra mí y la oligarquía no me mata, porque sabe que si lo hace el país se vuelca y las aguas demorarán cincuenta años en regresar a su nivel normal."

"Yo no soy un hombre, soy un pueblo".

- **CAIDA DEL MURO DE BERLIN**

Lo que marca el fracaso del comunismo no es la caída del **Muro de Berlín**, en 1989, sino su construcción en 1961. Era la prueba de que el socialismo real había alcanzado un grado de descomposición tal que se veía obligado a encerrar a los que querían salir para impedirles huir. Jean Francois Revel.

- **EZLN (SUBCOMANDANTE MARCOS):**

La libertad es como la mañana. Hay quienes esperan dormidos a que llegue, pero hay quienes desvelan y caminan la noche para alcanzarla.

Es necesario hacer un mundo nuevo. Un mundo donde quepan muchos mundos, donde quepan todos los mundos.

Es preferible morir con honor que vivir con la vergüenza de un tirano dictando nuestros rumbos

Hermanos y hermanas de otras razas, de otro color, pero con el mismo corazón

Disculpen las molestias, esto es una revolución

Yo soy como soy y tú eres como eres, construyamos un mundo donde yo pueda ser sin dejar de ser yo, donde tú puedas ser sin dejar de ser tú, y donde ni yo ni tú obliguemos al otro a ser como yo o como tú

- **INDIGNADOS:**

¡Indignaos!

¡Democracia real ya!

¿Izquierda o derecha? Este país está envejecido. Busquemos una alternativa

"Se vende: Estado del Bienestar"

- **REVOLUCIÓN EGIPCIA:**

"La gente ha despedido al presidente"

"Mubarak vete"

"¡Que se vaya, que se vaya!"

"¡Fuera!"

"¡Basta ya!"

"Las víctimas han ido aumentando cada día, con informaciones no confirmadas que sugieren que hasta 300 personas podrían haber muerto, que hay más de 3.000 heridos y cientos de detenidos (...) La población está claramente rechazando un sistema que les ha privado de sus derechos fundamentales, y que ha cometido un abanico de graves abusos, entre ellos el empleo muy extendido de la tortura". Navanethem Pillay.